INFORME TÉCNICO 01

DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966 DE 2023

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023

OBJETO:

“REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

CONTRATISTA: INPROTEKTO LITDA

INFORME TÉCNICO 01 DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966

INPROTEKTO LTDA

CONTRATO No. 966 DE 2023

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

Elaborado por: MARIA DEL PILAR CAMACHO HERNÁNDEZ	**Revisado por:** RAFAEL MOJICA BARRERA	**Aprobado por:** CARLOS ENRIQUE BARRGAN
Cargo: PROFESIONAL SIG	**Cargo:** DIRECTOR DE CONSULTORÍA	**Cargo:** REPRESENTANTE LEGAL
Firma: 	**Firma:** 	**Firma:** 
Fecha: 20/10/2023	**Fecha:** 20/10/2023	**Fecha:** 20/10/2023

BOGOTÁ D.C., 20 DE OCTUBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 4
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA. 6
3. OBJETO. 7
4. ALCANCE DEL OBJETO: 8
4.1. VALOR DEL CONTRATO: 8
4.2. PLAZO: 8
4.3. ALCANCE: 8
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
6. FLUJO DE TRABAJO Y METOLOGÍA 10
6.1. FLUJO DE TRABAJO 10
6.2. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE VÍAS A INVENTARIAR 11
6.3. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL 11
6.4. TOMA DE INFORMACIÓN EN CAMPO 12
6.5. REVISIÓN DE INFORMACIÓN EN CAMPO 12
6.6. PROCESAMIENTO 12
6.7. REVISIÓN INTERNA DE LA INFORMACIÓN 13
6.8. PRODUCCIÓN DE ENTREGABLES PARA REVISIÓN 13
6.9. REVISIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO 13
6.10. APROBACIÓN Y ENTREGA DE PRODUCTOS DEFINITIVOS 13
7. PROPUESTA LOGÍSTICA, PERSONAL Y EQUIPOS 14
7.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS CUADRILLAS 14
7.2. EQUIPOS 16
8. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ANÁLISIS DE ACCESIBILIDAD EN CADA MUNICIPIO 17
8.1. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO 17
8.2. ACCESIBILIDAD A LOS MUNICIPIOS 17
8.3. USO DE COLLECTOR. 18
8.4. DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS EN CAMPO. 18
8.5. INFORMACIÓN TOMADA EN CAMPO 18
9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 21
10. PROCESAMIENTO Y REVISIÓN DE INFORMACIÓN. 23
10.1. PROPUESTA DE CALIDAD 24

11. REALIZACIÓN DE ENTREGAS Y AJUSTES. 24
12. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU 26
13. CONCLUSIONES 27

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar. 9
Figura 2. Diagrama de Flujo 10
Figura 3. Equipo de toma de información. 12
Figura 4. Distribución cuadrillas 15
Figura 5. Distribución procesamiento de información 16
Figura 6. Equipo de toma de información en campo. 18
Figura 7. Formato diligenciado para su procesamiento. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 8. Registro fotográfico del eje de la vía. 19
Figura 9. Registro fotográfico de puente 19
Figura 10. Registro fotográfico de muro 20
Figura 11. Registro fotográfico de obra de drenaje 20
Figura 12. Procesamiento de datos mediante software. 23
Figura 13. Procesamiento de registro fotográfico 24
Figura 14. Equipo de procesamiento de información. 24
Figura 15. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayúu 26
Figura 16. Socialización en el municipio de Riohacha 26

LISTADO DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría 6
Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento. 9
Tabla 3. Longitudes de caracterización por Departamentos. 14
Tabla 4. Cuadro distribución de cuadrillas 14
Tabla 5. Cuadro composición de cuadrilla 16
Tabla 6. Programación de etapas por fechas. 22

1. INTRODUCCIÓN.

El presente documento tiene como finalidad presentar el informe técnico 01 del proyecto cuyo objeto es: “REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023".

Esta metodología tiene como objetivo asegurar la calidad de los productos entregables y ser una herramienta para planificar y optimizar los recursos disponibles. Todo lo anterior dentro del marco de la Resolución No. 412 de 2020, del Ministerio de Transporte.

Con el fin de llevar a cabo en cumplimiento de las metas del PLAN Nacional de Desarrollo en torno a la caracterización de vías terciarias en municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) por parte del sector transporte y los compromisos adquiridos por el Ministerio de Transporte a través de la Sentencia T-302 de 2017 que asigno la responsabilidad de “Mejorar la movilidad de las comunidades Wayuu que residen en zonas rurales dispersas”

Dentro del presente documento se desarrollan los diferentes componentes del contrato como lo es la metodología de trabajo, cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría, metodología y flujo de trabajo, propuesta de logística, personal y equipos a utilizar, revisión y procesamiento de la información.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.

El proceso de selección se da mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abiertos No. **CM-014-2023**, en donde se adjudicó el CONTRATO NÚMERO No. 966 DE 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023.", el cual fue adjudicado a la empresa INPROTEKTO LTDA por parte del **MINISTERIO DE TRANSPORTE VÍAS**, a los cinco días (5) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023	
CONTRATANTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE
NIT.	899999055-4
REPRESENTANTE	KAROLL GARCIA VARGAS Secretaria General
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.407.905
OBJETO	"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."
CONTRATISTA	INPROTEKTO LIMITADA
NIT	800.032.486-5
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ENRIQUE BARRAGÁN MEDINA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	19.146.763
DIRECCIÓN	Calle 81 No. 11-68 OF 510 Bogotá D.C.
CONTACTO	6180770- 6180865
VALOR	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.
PLAZO	Hasta el quince (15) de diciembre de 2023.

FECHA ADJUDICACIÓN	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040039725
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	QUINCE (15) DE DICIEMBRE 2023.

Fuente: El autor

.

3. OBJETO.

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

4. ALCANCE DEL OBJETO:

El Consultor debe ejecutar el Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación No. CM-014-2023, los cuales hacen parte integral del Contrato.

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en el departamento de la Guajira en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

El Consultor y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

4.1. VALOR DEL CONTRATO:

MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.

4.2. PLAZO:

El plazo de ejecución será hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2023, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el CONSULTOR y el supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4.3. ALCANCE:

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor seleccionado, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en los siguientes departamentos y sus respectivos municipios.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de caracterización de vías terciarias en municipios PDET se desarrolla en el departamento de La Guajira, tal como se muestra en la figura.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar.



Fuente: El Autor

Las cuadrillas de trabajo se distribuyen de acuerdo a las necesidades de campo, teniendo en cuenta las distancias y longitud para cada uno de los departamentos en los cuales se va a llevar a cabo la caracterización.

Tal como se menciona anteriormente el proyecto se desarrolla en cuatro municipios del departamento de La Guajira, los cuales son Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, los cuales se encuentran geográficamente colindantes.

En la tabla 2 se identifican las longitudes contratadas por departamento, en donde el total contratado es de 1394,66 kilómetros.

Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)
Guajira	Maicao	266,00
Guajira	Manaure	200,00
Guajira	Riohacha	378,00
Guajira	Uribia	550,66
	TOTAL:	1.394,66

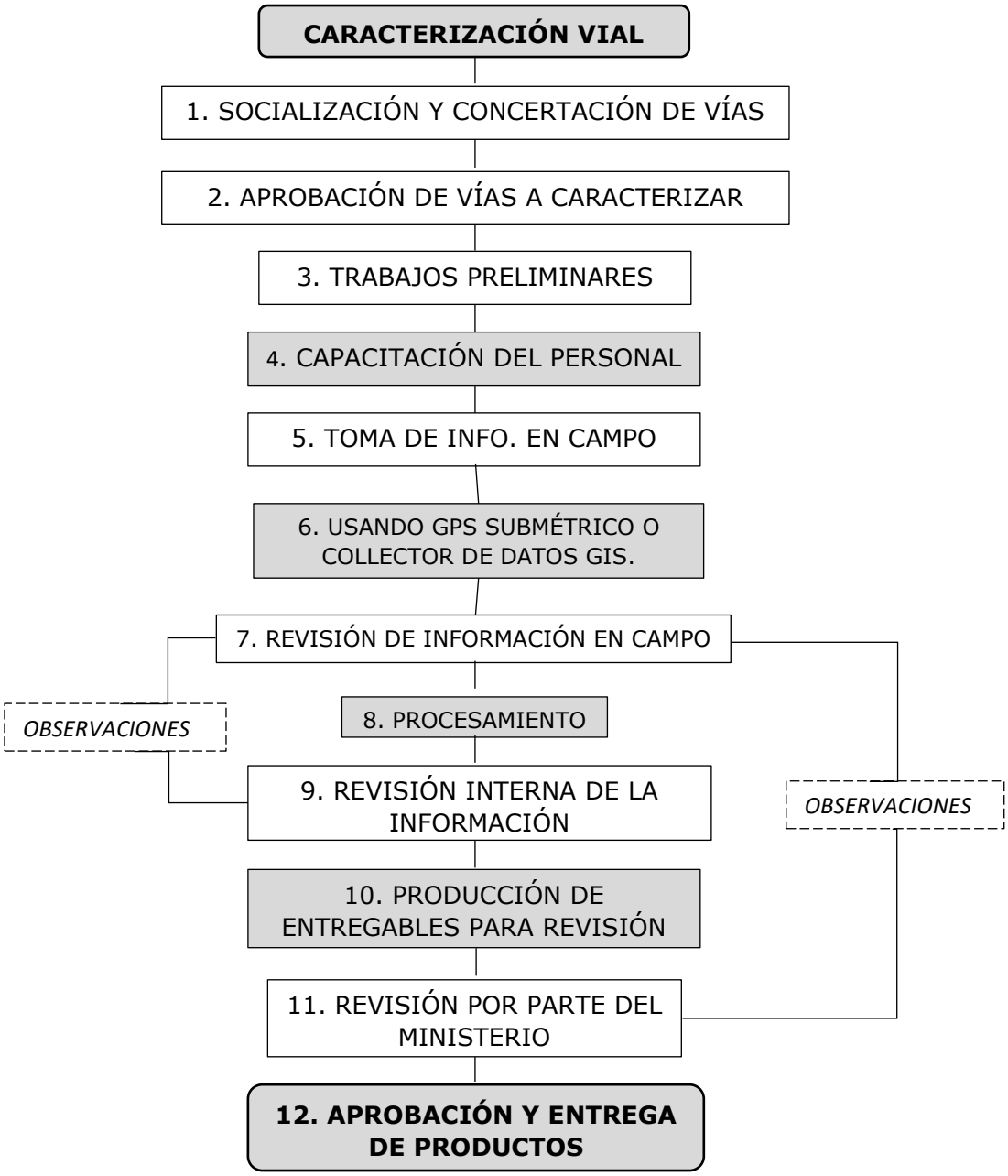
Fuente: El autor.

6. FLUJO DE TRABAJO Y METOLOGÍA

La metodología será basada en la resolución 412 del 26 de febrero de 2020, de acuerdo con la organización para la caracterización vial, así:

6.1. FLUJO DE TRABAJO

Figura 2. Diagrama de Flujo



Fuente. El autor.

Dentro del flujo de trabajo se identifican principalmente 3 etapas para la elaboración de la presente consultoría, la primera etapa consiste en una fase preliminar en donde comienza desde la socialización del proyecto hasta la capacitación del personal. Esta etapa es el pilar fundamental para el desarrollo del contrato, ya que en esta se definen las vías a caracterizar, el posible orden y se logra la consolidación del grupo de trabajo en campo para la toma de información.

La etapa 2 corresponde a la toma de información en campo, en donde de acuerdo al grupo de trabajo y a las herramientas entregadas a cada frente de trabajo se realizará la distribución de cuadrillas por municipio. De este modo cada cuadrilla estará encargada de recolectar la información en campo de unas vías específicas, evitando realizar una doble toma de información. De igual manera en cada grupo de trabajo se contará con una persona que recolecte la información tomada y se encargue de digitalizarla y enviarla a la oficina central para el procesamiento de información. Una vez llegue la información a la oficina central se realizará una verificación de la veracidad de la información, así como también del trazado de las vías y su existencia mediante herramientas de mapeo satelital.

Por último, la etapa 3 que incluye desde el procesamiento de información en Sistemas de Información Geográfica hasta la aprobación y entrega de los productos definitivos. En esta etapa se cuenta con dos procesos de revisión, el primero por parte del personal de la consultoría y el segundo por parte del Ministerio de Transporte. Estos elementos son importantes para garantizar la calidad de la información suministrada por la consultoría.

6.2. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE VÍAS A INVENTARIAR

Antes de ingresar al territorio, se debe realizar la socialización del contrato de consultoría a todas las comunidades y autoridades Wayuú, con el fin de obtener su apoyo y acompañamiento en el ingreso al territorio, para esto se solicita el soporte de los voceros de la comunidad para todo el desarrollo logístico y extender la invitación a toda la comunidad para que asista a la presentación del contrato.

Adicionalmente, se deben seleccionar con las comunidades en las mesas de socialización las vías a caracterizar en cumplimiento con la ST-302 de 2017 teniendo en cuenta la opinión de ellos y su priorización; anteriormente en trabajos con la comunidad, se realizó un listado de las vías que se deben caracterizar por municipio, el cual será la base principal para la selección de las vías.

De este listado existen vías caracterizadas por un consultor en un contrato anterior, por lo tanto, se debe realizar un filtro de las vías que no se encuentran en el Sistema de Información Nacional de Carreteras - SINC y será el presentado a la comunidad para reiterar que son las vías faltantes por caracterizar y si es el caso, si se logra identificar más vías faltantes, incluirlas en ese listado.

Es importante señalar que una vez sean realizadas las socializaciones se procederá a realizar la solicitud formal a la supervisión del presente contrato, de tal manera que se logre la trazabilidad de las vías que serán caracterizadas.

6.3. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

En la capacitación del personal (ingeniero residente, profesional SIG) se imparte información relacionada con el uso de equipos, tramos a caracterizar y diligenciamiento de formatos. Por otra

parte, se les entrega los equipos y herramientas necesarias para la toma de información tal como se muestra a continuación:

Figura 3. Equipo de toma de información.



Fuente: El autor

Adicionalmente durante esta etapa es necesario identificar las rutas en las cuales se posee o no información, tal como coordenadas de inicio y fin, archivo tipo kmz que identifique los recorridos y demás.

En caso de no existir información se deberán utilizar las herramientas tecnológicas como el uso de mapas externos a fin de encontrar la ubicación de los puntos iniciales y finales que se encuentran incluidos dentro del anexo técnico.

6.4. TOMA DE INFORMACIÓN EN CAMPO

Previo a los trabajos en campo, se realiza una socialización con cada una de las alcaldías, comunidad aledaña de los municipios y especialmente con los comunidades y lideres Wayuú con tramos a caracterizar, antes de la salida a campo se realiza una planificación del recorrido que se llevará a cabo cada uno de los días y se hace un análisis de accesibilidad; con el conocimiento y acompañamiento por parte de la alcaldía se realizan los recorridos respectivos por las vías a caracterizar con el fin de comenzar con la recolección de la información con la ayuda de equipos de recepción de señales GPS y demás las herramientas necesarias, a medida que se está recolectando la información se están realizando verificaciones de la precisión de los equipos, esto con el fin de disminuir al máximo los errores en la toma de datos.

6.5. REVISIÓN DE INFORMACIÓN EN CAMPO

Una vez se realizó la toma de información en campo, se realizó una revisión previa por parte del personal que diligencio estos datos, y de esta forma sea enviado el trabajo al personal de oficina, quienes nuevamente realizaron una revisión detallada, donde se verificará cada dato tomado con sus coordenadas y registro fotográfico para que todo sea coherente y tenga la mejor precisión.

6.6. PROCESAMIENTO

Se ejecuta la compilación de la información recolectada por tramo vial de cada municipio; en esta etapa se procede a realizar la creación de cada uno de los atributos de cada capa vinculándolo con su

respectivo registro fotográfico; una vez se creen todas las capas se compilan las capas de cada vía en una sola por municipio y después por entrega.

6.7. REVISIÓN INTERNA DE LA INFORMACIÓN

Se efectúan varias revisiones internas de la información con el fin de verificar que la información no presente inconsistencias que lleven a generar reprocesos; la primera revisión se realiza una vez se tengan creadas las capas de cada tramo vial, después se vuelve a verificar una vez estén consolidadas por municipio, y se hace una última verificación de los datos cuando se están preparando para ser entregados al Ministerio de Transporte; en estas revisiones se está verificando la veracidad y coherencia de cada uno de estos datos para que estén dentro de los parámetros y tipo de dato indicado en la Resolución 412 de 2020.

6.8. PRODUCCIÓN DE ENTREGABLES PARA REVISIÓN

Elaboradas cada una de las revisiones mencionadas en el numeral anterior, se procede a compilar toda la información por una única capa por elemento, y se estructura la información de acuerdo como lo requiere el Ministerio de Transporte y está descrito en la Resolución 412 del Ministerio de Transporte.

6.9. REVISIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO

Se envía la información completa para la revisión por parte del Ministerio; en caso de haber comentarios u observaciones, es devuelta para realizar nuevamente la revisión en campo y volver a pasar por todas las etapas.

6.10. APROBACIÓN Y ENTREGA DE PRODUCTOS DEFINITIVOS

Si después de la revisión por parte del Ministerio no existen observaciones, se procede a solicitar aprobación y realizar entrega de los productos definitivos de manera oficial.

7. PROPUESTA LOGÍSTICA, PERSONAL Y EQUIPOS

La logística de equipos y personal se encuentra adecuada de acuerdo a factores como la longitud de los tramos a caracterizar por departamentos, la accesibilidad para la toma de datos y el orden público en que se encuentre el departamento y/o municipio.

A continuación, se encuentra la distribución por tramos de acuerdo al anexo técnico.

Tabla 3. Longitudes de caracterización por Departamentos.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)	PORCENTAJE MUNICIPIOS
Guajira	Maicao	266	19%
Guajira	Manaure	200	14%
Guajira	Riohacha	378	27%
Guajira	Uribia	550,66	39%
TOTAL:		1.394,66	

Fuente: El autor

En cuanto a los equipos de trabajo, se cuentan con grupos de toma de información en donde inicialmente se tiene contemplado establecer frentes de trabajo, sin embargo, de acuerdo al análisis anterior es necesario enfocarse en los municipios que poseen mayor longitud de vías a caracterizar. A continuación, se relaciona el orden para la toma de información por municipio:

1. Uribia: 39%
2. Riohacha: 27%
3. Maicao: 19%
4. Manaure: 14%

De igual manera para la distribución en la toma de datos fue necesario tener en cuenta la ubicación geográfica de cada uno de los municipios para que los frentes de trabajo realicen los menores recorridos posibles dentro de la toma de datos, tal como se puede observar en la figura 1.

Se debe contar con un número eficiente de cuadrillas para el trabajo de campo, este número debe ser aproximadamente de trece (13) cuadrillas para la toma de información, de ser necesario se aumentará el número de cuadrillas y de esta forma poder terminar los trabajos para el quince (15) de diciembre.

7.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS CUADRILLAS.

Para el desarrollo del proyecto de consultoría se contarán con 4 frentes de trabajo, uno por cada municipio. Cada frente de trabajo contará con sus cuadrillas independientes para realizar la toma de información en campo y realizar el envío a los profesionales para su procesamiento. Adicionalmente por cada frente de trabajo se contará con un coordinador de campo, encargado de realizar los trámites administrativos, socializaciones y demás que requieran los entes de carácter municipal.

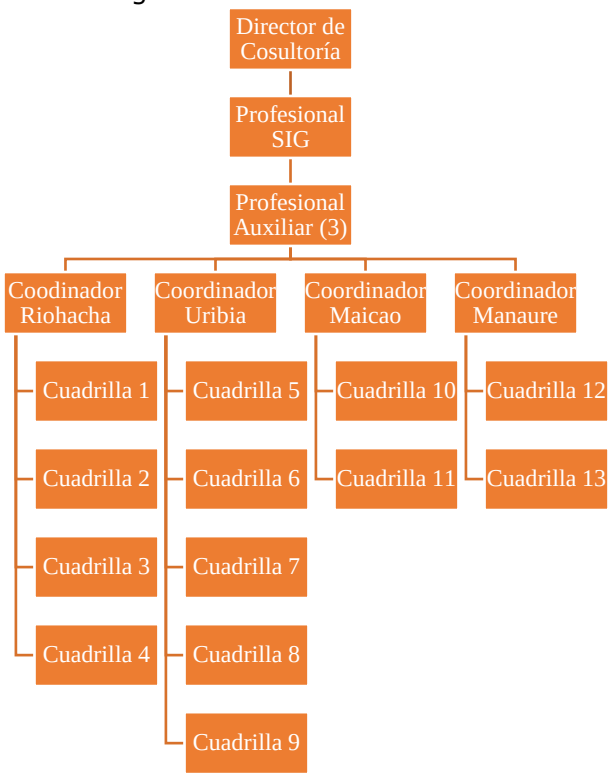
Tabla 4. Cuadro distribución de cuadrillas

MUNICIPIO	FRENTE DE TRABAJO	# CUADRILLAS CAMPO	PERSONAL CAMPO
RIOHACHA	1	4	17
URIBIA	2	5	21
MAICAO	3	2	9
MANAURE	4	2	9

Fuente: El autor.

De esta manera se contará con la siguiente distribución para la toma de información en campo:

Figura 4. Distribución cuadrillas



Fuente: El autor.

Se contará con un total de 13 cuadrillas de trabajo los cuales están compuestos por un ingeniero, un auxiliar, un conductor y una persona de la comunidad Wayuu para el ingreso y acompañamiento a territorio, lo anterior para que la toma de información se realice de forma precisa, siguiendo los lineamientos dados por la Resolución 412 de 2020 del Ministerio de Transporte. Se realizará capacitación de la toma de información para la totalidad del personal y se contará con asistencia remota por parte de los profesionales SIG. A continuación, se muestra la composición de cada cuadrilla de campo.

Tabla 5. Cuadro composición de cuadrilla

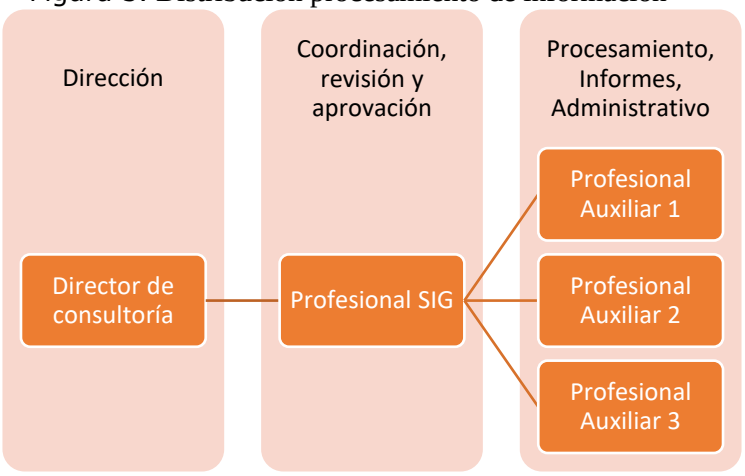
Cuadrilla de campo	
1	Auxiliar
1	Personal Wayuu
1	Ingeniero
1	Conductor

Fuente: El Autor.

El personal de las cuadrillas de campo será en la medida de lo posible de carácter local, de esta manera se buscará contratar personal que cuente con el conocimiento previo del trazado de las vías, ubicación, límites municipales y demás que se puedan requerir durante la toma de información.

En cuanto al personal de oficina se cuenta con 5 profesionales, los cuales hacen parte de la oferta económica de la propuesta y un profesional auxiliar adicional, los cuales son los encargados de realizar el preprocesamiento de la información, procesamiento de información, elaboración de informes semanales, revisión y seguimiento a la ejecución del contrato. Se contará principalmente con dos frentes de trabajo en oficina, cada uno coordinado por un profesional SIG, de esta manera se busca garantizar la calidad y revisión de la información procesada y entregada al Ministerio de Transporte, tal como se evidencia a continuación:

Figura 5. Distribución procesamiento de información



Fuente: El autor.

7.2. EQUIPOS

Cada cuadrilla contará con los siguientes equipos para las caracterizaciones viales:

- Receptor de señales GPS
- Cinta métrica
- 2 flexómetros
- Odómetro
- Vehículo
- Cámara fotográfica

Esto con el fin de poder desarrollar las actividades propuestas en cada uno de los recorridos y dejar la evidencia con la que se va a documentar los informes.

8. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ANÁLISIS DE ACCESIBILIDAD EN CADA MUNICIPIO.

8.1. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO

Una vez iniciado el proyecto, de acuerdo a lo pactado con el Ministerio de Transporte y dando cumplimiento al Anexo 1, se programan reuniones semanales de carácter virtual y presencial, entre el contratista INPROTEKTO LIMITADA y la supervisión del contrato junto con su equipo de profesionales de apoyo.

En estas reuniones se revisarán los avances proyectados frente a lo ejecutado, se expondrán los inconvenientes y agravios puntuales de lo realizado y se definirán las acciones a seguir para el correcto desarrollo del objeto contractual. Adicionalmente se revisará la accesibilidad a los municipios, teniendo en cuenta múltiples factores como lo son las socializaciones, apoyo por parte de las alcaldías y la comunidad, estado de orden público, y demás que sean necesarias y se hagan necesarias para el desarrollo del contrato.

Se realizarán envíos parciales de la información a la supervisión y en especial al profesional de apoyo encargado para la revisión de la información suministrada, de esta manera se podrán realizar revisiones previas y conjuntas, que garanticen que la información suministrada en las entregas pactadas esté de acuerdo a todos los lineamientos exigidos por el ministerio.

De ser necesario se realizarán mesas técnicas conjuntas entre el personal del contrato de consultoría y el personal del Ministerio para gestionar las vías alternativas que se puedan caracterizar dentro del presente contrato y que se encuentran dentro del alcance mencionado.

8.2. ACCESIBILIDAD A LOS MUNICIPIOS

Con ayuda del Ministerio de Transporte, mediante los contactos que suministran del personal de cada una de las alcaldías de los municipios a caracterizar, también con el personal de cada una de las comunidades Wayuú, y con los oficios y socializaciones de presentación del proyecto; se realiza el respectivo acercamiento, se solicita información acerca del estado de orden público de la zona y el acompañamiento respectivo si es necesario; de esta forma se tiene claridad de la situación actual de cada municipio y se procede a organizar y programar las actividades a realizar. Se contará con acompañamiento de personal Wayuú en cada cuadrilla de campo, de esta manera garantizar la accesibilidad a cada una de las vías, tal como se estableció en el anexo técnico, de igual manera este acompañamiento es solicitado en las diferentes socializaciones realizadas.

Posterior a las capacitaciones a el profesional SIG y el ingeniero residente, se procede a localizar los tramos usando como referencia el archivo KML o KMZ realizado por el profesional SIG y con la información suministrada por la alcaldía de cada municipio. Toda la información de objetos de líneas y puntos, será la exigida por la resolución 412 del 26 de febrero de 2020, enfocados siempre en que se registren correctamente cada uno de los atributos de cada capa. Existen dos posibilidades de recolectar la información las cuales se describen a continuación.

8.3. USO DE COLLECTOR.

Se asegura que el equipo esté configurado en el sistema MAGNA-SIRGAS, equivale al identificado por la International Association of Oil and Gas Producers Surveying and Positioning Committee (OGP) (antes conocida como European Petroleum Survey Group (EPSG)) con el código EPSG: 4686. Se almacenarán objetos de línea y de punto. Además, dependiendo de las condiciones de conectividad, señales móviles y seguridad nacional, se usarán GPS submétrico, las cuales registran directamente la información en campo y serán sincronizados en línea en formato shapefile y de esta manera obtener eficientemente en oficina los inventarios realizados para su revisión.

Figura 6. Equipo de toma de información en campo.



Fuente: Autor

8.4. DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS EN CAMPO.

En los casos que por cuestiones de seguridad y conectividad no se pueda usar el collector, se usarán equipos GPS que no requieran conexión a internet y que cumplan con la precisión permisible estipulada en la resolución de menor a un metro. Adicionalmente, se entregarán unos formatos para trabajo en campo, los cuales se registra la información correspondiente a los atributos de las capas.

8.5. INFORMACIÓN TOMADA EN CAMPO

Se llega al punto inicial de la vía a la cual se le va a realizar la caracterización, se programa el dispositivo de recepción de señales GPS, y se inicia a tomar información de las características descritas a continuación:

- PROPIEDADES Y FOTOEJE:

Se toma un registro de información de cada una de las propiedades de la vía al inicio, cada 200 metros y al final del tramo de la obra nueva o cada vez que veamos un cambio representativo en cada una de las siguientes características, tipo de superficie, estado de la superficie, ancho de vía y cuneta.

Figura 7. Registro fotográfico del eje de la vía.



Fuente: El autor.

- PUENTE:

Se toma un registro mediante un dispositivo de recepción de señales GPS de cada uno de los puentes que se encuentren en el lugar con un registro fotográfico en el cual se evidencie las diferentes características que se están almacenando, esta foto puede ser tomada de manera trasversal a la calzada, las características que se deben registrar son: longitud y ancho del puente, estado de superficie de rodadura y estructura del puente.

Figura 8. Registro fotográfico de puente



Fuente: El autor.

- MUROS:

Se toma un registro mediante un dispositivo de recepción de señales GPS de cada uno de los muros que se encuentren en el recorrido de la vía o en los cuales se vaya a realizar algún mantenimiento con un registro fotográfico, las características que se deben registrar son: el lado de ubicación del muro; longitud, ancho de corona y altura del muro.

Figura 9. Registro fotográfico de muro



Fuente: El autor.

- OBRAS DE DRENAJE:

Se toma un registro mediante un dispositivo de recepción de señales GPS de cada una de las obras de drenajes que se vayan a construir o que se encuentren a los largo del tramo vía con un registro fotográfico, en el registro fotográfico se debe evidenciar cada una de las características que aparecen en el receptor GPS, esta se puede tomar de forma trasversal a la vía en lo posible; las características que se deben tener en cuenta son: estado de servicio y general del drenaje, tipo de obra de drenaje, material en el que fue construido, longitud y ancho.

Figura 10. Registro fotográfico de obra de drenaje



Fuente: El autor.

- SITIOS CRITICOS: También se deben registrar los sitios críticos, o zonas las cuales se encuentre en muy mal estado la vía, y el tipo de daño que presenta.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se presenta el cronograma en el cual se especifica la duración de las actividades que se realizarán durante la ejecución del contrato de consultoría, dichos tiempos están de acuerdo con cada una de las etapas y entregas que se van a radicar al Ministerio de Transporte, las cuales se encuentran descritas en el Anexo 1. Las etapas plasmadas en el cronograma de actividades corresponden a las manifiestas en el Anexo técnico del contrato de consultoría y se complementan con las actividades que la consultoría considera relevantes a tener en cuenta durante la ejecución del contrato.

En la Etapa 1 Socialización comunidad Wayuú y plan de trabajo, se consideran los siguientes elementos:

- Cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría.
- Metodología y flujo de trabajo.
- Propuesta de logística, personal y equipos a utilizar.
- Propuesta de calidad, revisión y procesamiento de la información.
- Propuesta de seguimiento a la ejecución del contrato.
- Análisis de accesibilidad en cada municipio.
- Socialización comunidad Wayuú.

Los primeros seis elementos se encuentran contemplados en el presente documento en donde se desarrolla un capítulo para cada uno de los componentes exigidos mediante el anexo técnico. Por otro lado, y de acuerdo a las reuniones realizadas conjuntamente con la supervisión del contrato, se realiza la programación y solicitud formal para la realización de socializaciones del contrato de consultoría, en donde, de acuerdo a la Sentencia T-302 de 2017 se deberá socializar y concertar con la comunidad Wayuú y los entes territoriales las vías a caracterizar dentro del presente contrato.

Para la etapa 2, se contempla la concertación y aprobación de las vías a caracterizar por todas las partes del contrato de consultoría. Luego de esto se contempla el preprocesamiento de información, toma de información en campo y el procesamiento de dato SIG, en tres de los cuatro municipios que se encuentran incluidos dentro del objeto del contrato. Se contempla realizar los kilómetros correspondientes a los municipios de Riohacha y Uribia, y la longitud faltante se recolectará del municipio de Manaure, hasta completar los 1000 kilómetros contemplados en la primera entrega. Es importante resaltar que la consultoría propone este orden en un ambiente ideal para la toma de información, sin embargo, esto va a depender de lo concertado con las comunidades Wayuú y de la situación de orden público que se pueda presentar durante la ejecución del contrato. Se realizarán informes periódicos de avance general (quincenal), socializaciones, ejecución y balance financiero, para finalmente hacer una consolidación, revisión y aprobación de la información a entregar para revisión del Ministerio de Transporte.

En la Etapa 3, se continuará con los preprocesamientos, la toma de información en campo y el procesamiento de datos SIG, en los Municipios de Manaure y Maicao, que de acuerdo al anexo técnico corresponde a una cantidad de 394,66 kilómetros inventariados. Todo esto acompañado de un proceso de planeación, acompañamientos a entidades territoriales y estructuración de la información. Se realizarán informes periódicos de avance general, socializaciones, ejecución y balance financiero, todo esto a partir de lo entregado a satisfacción de la etapa 2 y dando cumplimiento

al cronograma definido; para finalmente hacer una consolidación, revisión y aprobación de la información a entregar para revisión del Ministerio de Transporte.

Tabla 6. Programación de etapas por fechas.

Etapa	Nombre	Inicio	Fin
1	Socialización comunidad Wayuu y plan de trabajo	05/10/2023	02/11/2023
2	Entrega 1000 Kilómetros inventariados.	02/11/2023	01/12/2023
3	Entrega final.	01/12/2023	15/12/2023

Fuente: El autor.

10. PROCESAMIENTO Y REVISIÓN DE INFORMACIÓN.

Posterior a la toma de la caracterización, la información obtenida será descargada, almacenada, revisada y compilada en el geodatabase correspondiente a cada tramo, esta tarea se realizará usando software de Sistemas de Información Geográfica. En esta fase se revisará cada atributo de cada capa, con el objetivo de que no se presenten inconsistencias o errores en la entrega de la información. La información será procesada de acuerdo a los requerimientos de la Resolución No. 412 del 26 de febrero de 2020 del MINISTERIO DE TRANSPORTE.

Durante el procesamiento de la información se revisan elementos como la ubicación de los puntos, debido a que durante la toma de los puntos se pudieron generar interferencias o reflejos. Se verifica el uso correcto del sistema de coordenadas y se realiza la revisión de las longitudes viales obtenidas en campo.

Figura 11. Procesamiento de datos mediante software.



Fuente: El autor.

Dentro del procesamiento de datos es necesario realizar la clasificación y nombramiento de las fotos, las cuales van identificadas de acuerdo al código del tramo y a su orden de registro durante la toma de fotos, tal como se muestra en la figura 12.

Finalmente se realiza el procesamiento de acuerdo a las capas especificadas en la resolución No. 412 del 26 de febrero de 2020 del Ministerio de Transporte, de acuerdo a las características de cada tramo vial.

Figura 12. Procesamiento de registro fotográfico

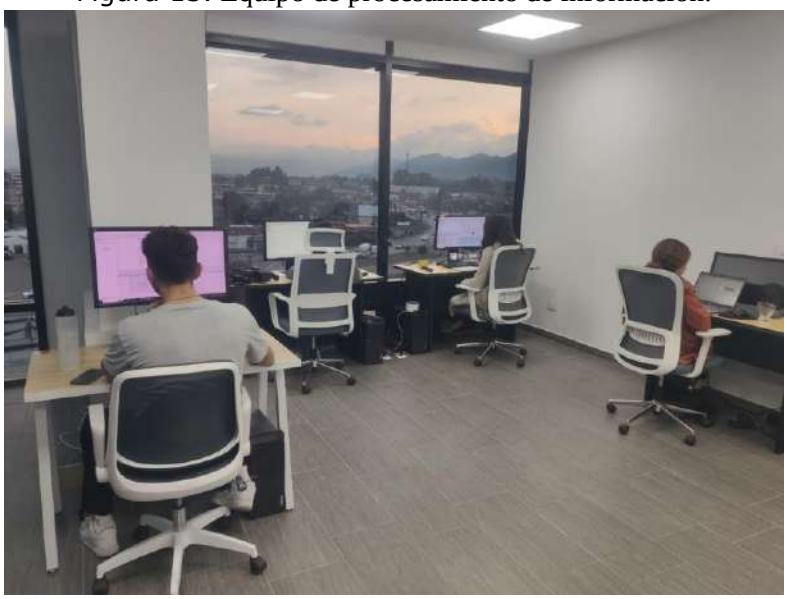


Fuente. El autor.

10.1. PROPUESTA DE CALIDAD

El equipo de trabajo de oficina, como se mencionó, realizará la revisión respectiva a la información de campo, con el fin de que esta cumpla con las especificaciones y precisión que se solicita; también se tendrá un profesional en SIG, el cual se encargara de hacer seguimiento al trabajo de oficina y la revisión a la información final, con el fin de que este sea el filtro antes de hacer la entrega oficial al Ministerio de Transporte.

Figura 13. Equipo de procesamiento de información.



Fuente: El autor.

11. REALIZACIÓN DE ENTREGAS Y AJUSTES.

La entrega de información caracterizada se realizará en tres (3) etapas, como se menciona a continuación.

Etapa 1: Socialización comunidad Wayúu y plan de trabajo.

La etapa 1 corresponderá a la socialización del proyecto de acuerdo a lo mencionado en la forma de pago, así mismo la elaboración del informe técnico que contenga como mínimo el Cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría, Metodología y flujo de trabajo, Propuesta de logística, personal y equipos a utilizar, Propuesta de calidad, revisión y procesamiento de la información, Propuesta de seguimiento a la ejecución del contrato, Análisis de accesibilidad en cada municipio. Lo anterior en un plazo máximo de 15 días a partir del inicio del contrato. Esta etapa, dará inició a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar quince (15) días calendario después de firmada el acta de inicio.

Etapa 2: Entrega 1000 Kilómetros inventariados.

Se realizará el levantamiento de información de campo y entrega al Ministerio de Transporte la cantidad de 1000 Kilómetros inventariados, para lo cual, el consultor deberá realizar el proceso de planeación, acompañamiento a entidades territoriales, levantamiento de información en campo, y estructuración de información. Por lo que deberá entregar informes quincenales de ejecución, dentro de los cuales se debe indicar como mínimo lo ejecutado en campo, balance financiero, avance general y socializaciones realizadas con las entidades territoriales. Se entregará con posterioridad al recibido a satisfacción por parte del supervisor de las actividades desarrolladas en la Etapa 1, en cumplimiento a lo establecido en el cronograma definido en la mencionada etapa.

Etapa 3: Entrega final.

En la Etapa 3 se realizará el levantamiento de información de campo restante 394,66 kilómetros y entrega al Ministerio, para lo cual el consultor deberá realizar el proceso de planeación, acompañamiento a entidades territoriales, y levantamiento de información en campo, y estructuración de información. Se podrá iniciar desde la finalización y recibido a satisfacción por parte del supervisor de las actividades desarrolladas en la Etapa 3, esto sin que supere al 15 de diciembre del 2023.

12. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU

Las socializaciones con las comunidades Wayúu se están llevando a cabo a partir del acercamiento previo con secretarios de planeación, las alcaldías del departamento de La Guajira y los delegados de las comunidades, de acuerdo a las zonas a las que se van a ingresar a territorio, ya que se desarrolló una reunión conjunta el pasado 18 de Octubre, en el municipio de Riohacha (Anexo 2), de esta forma también se realizó el primer acercamiento y socialización del proyecto a los delegados y entidades asistentes, donde se concertaron las mesas de socialización para las comunidades en cada municipio.

Figura 14. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayúu



Fuente: El autor.

El día 19 de octubre, se llevó a cabo la segunda socialización con la Sra. Matilde López, delegada de coadyuvantes ST-302 de 2017 (Anexo 3), donde se concedió el apoyo y el acompañamiento a la consultoría para iniciar el trabajo de campo y las actividades programadas en el territorio.

Figura 15. Socialización en el municipio de Riohacha



Fuente: El autor.

Aún está en definición y concertación las mesas de socialización de los demás municipios, en aras de cumplir con el cronograma programado de la consultoría con los voceros y líderes sociales de la comunidad Wayúu.

13. CONCLUSIONES

- Dentro del presente informe se esta relacionando el plan de trabajo que será desarrollado dentro del contrato descrito, en el cual se especifica cual va a ser la metodología a trabajar, el flujo de trabajo, cual es la propuesta de logística junto con el personal y equipos a utilizar en cada una de las fases del proceso de caracterización, la propuesta de calidad que se implementara, y la propuesta de seguimiento y ejecución del contrato.

- Se presenta el Cronograma de actividades para el presente contrato, donde se tienen en cuenta los trabajos desarrollados como pre procesamiento, trabajo en campo y procesamiento de la información; junto con cada uno de los cortes y entregas al Ministerio de Transporte, y de esta forma cumplir con los plazos contractuales al 15 de diciembre.

- Se presentan cada uno de los departamentos junto con los municipios que se trabajaran en el presente contrato, donde se indican cual es la longitud a caracterizar en cada uno de ellos; si se llega a presentar el caso que algún municipio o tramo vial no se logra caracterizar por algún motivo, se contempla un plan alterno descrito en el informe.

- El 18 de octubre se da inicio a las socializaciones realizadas con la comunidad Wayuú y los entes territoriales, contando con el acompañamiento del personal del Ministerio de Transporte como mediador en las socializaciones.

ANEXO 1. CRONOGRAMA

ANEXO 2. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN CON DELEGADOS DE LAS COMUNIDADES WAYÚU

ANEXO 3. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN CON DELEGADA DE LAS COMUNIDADES WAYÚU EN RIOHACHA LA SRA. MATILDE LÓPEZ

Transporte

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023

OBJETO:

“REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

INFORME TÉCNICO 02

DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966 DE 2023

CONTRATISTA: INPROTEKTO LITDA

INFORME TÉCNICO 02

DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966

INPROTEKTO LTDA

CONTRATO No. 966 DE 2023

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

Elaborado por: MARIA DEL PILAR CAMACHO HERNÁNDEZ	**Revisado por:** RAFAEL MOJICA BARRERA	**Aprobado por:** CARLOS ENRIQUE BARRGAN
Cargo: PROFESIONAL SIG	**Cargo:** DIRECTOR DE CONSULTORÍA	**Cargo:** REPRESENTANTE LEGAL
Firma: 	**Firma:** 	**Firma:** 
Fecha: 03/11/2023	**Fecha:** 03/11/2023	**Fecha:** 03/11/2023

BOGOTÁ D.C., 3 DE NOVIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 5
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA. 6
3. OBJETO. 7
4. ALCANCE DEL OBJETO: 8
4.1. VALOR DEL CONTRATO: 8
4.2. PLAZO: 8
4.3. ALCANCE: 8
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
6. FLUJO DE TRABAJO Y METOLOGÍA 10
6.1. FLUJO DE TRABAJO 10
6.2. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE VÍAS A INVENTARIAR 11
6.3. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL 11
6.4. TOMA DE INFORMACIÓN EN CAMPO 12
6.5. REVISIÓN DE INFORMACIÓN EN CAMPO 12
6.6. PROCESAMIENTO 12
6.7. REVISIÓN INTERNA DE LA INFORMACIÓN 13
6.8. PRODUCCIÓN DE ENTREGABLES PARA REVISIÓN 13
6.9. REVISIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO 13
6.10. APROBACIÓN Y ENTREGA DE PRODUCTOS DEFINITIVOS 13
7. PROPUESTA LOGÍSTICA, PERSONAL Y EQUIPOS 13
7.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS CUADRILLAS 14
7.2. EQUIPOS 16
8. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ANÁLISIS DE ACCESIBILIDAD EN CADA MUNICIPIO 17
8.1. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO 17
8.2. ACCESIBILIDAD A LOS MUNICIPIOS 17
8.3. USO DE COLLECTOR. 17
8.4. DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS EN CAMPO. 18
8.5. INFORMACIÓN TOMADA EN CAMPO 18
9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 21
10. PROCESAMIENTO Y REVISIÓN DE INFORMACIÓN. 23
10.1. PROPUESTA DE CALIDAD 24
11. REALIZACIÓN DE ENTREGAS Y AJUSTES. 25
12. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU 26
13. CONCLUSIONES 37

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar. 9
Figura 2. Diagrama de Flujo ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 3. Equipo de toma de información. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 4. Distribución cuadrillas ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 5. Distribución procesamiento de información ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 6. Equipo de toma de información en campo. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 7. Registro fotográfico del eje de la vía. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 8. Registro fotográfico de puente ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 9. Registro fotográfico de muro ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 10. Registro fotográfico de obra de drenaje ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 11. Procesamiento de datos mediante software. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 12. Procesamiento de registro fotográfico ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 13. Equipo de procesamiento de información. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Figura 14. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayúu 26
Figura 15. Socialización en el municipio de Riohacha 27

LISTADO DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría 6
Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento. 9
Tabla 3. Longitudes de caracterización por Departamentos. 13
Tabla 4. Cuadro distribución de cuadrillas 14
Tabla 5. Cuadro composición de cuadrilla 15
Tabla 6. Programación de etapas por fechas. 22

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad presentar el informe técnico 01 del proyecto cuyo objeto es: “REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023".

Esta metodología tiene como objetivo asegurar la calidad de los productos entregables y ser una herramienta para planificar y optimizar los recursos disponibles. Todo lo anterior dentro del marco de la Resolución No. 412 de 2020, del Ministerio de Transporte.

Con el fin de llevar a cabo en cumplimiento de las metas del PLAN Nacional de Desarrollo en torno a la caracterización de vías terciarias en municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) por parte del sector transporte y los compromisos adquiridos por el Ministerio de Transporte a través de la Sentencia T-302 de 2017 que asigno la responsabilidad de “Mejorar la movilidad de las comunidades Wayuu que residen en zonas rurales dispersas”

Dentro del presente documento se desarrollan los diferentes componentes del contrato como lo es la metodología de trabajo, cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría, metodología y flujo de trabajo, propuesta de logística, personal y equipos a utilizar, revisión y procesamiento de la información.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

El proceso de selección se da mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abiertos No. **CM-014-2023**, en donde se adjudicó el CONTRATO NÚMERO No. 966 DE 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023.", el cual fue adjudicado a la empresa INPROTEKTO LTDA por parte del **MINISTERIO DE TRANSPORTE VÍAS**, a los cinco días (5) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023	
CONTRATANTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE
NIT.	899999055-4
REPRESENTANTE	KAROLL GARCIA VARGAS Secretaria General
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.407.905
OBJETO	"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."
CONTRATISTA	INPROTEKTO LIMITADA
NIT	800.032.486-5
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ENRIQUE BARRAGÁN MEDINA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	19.146.763
DIRECCIÓN	Calle 81 No. 11-68 OF 510 Bogotá D.C.
CONTACTO	6180770- 6180865
VALOR	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.
PLAZO	Hasta el quince (15) de diciembre de 2023.

FECHA ADJUDICACIÓN	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040039725
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	QUINCE (15) DE DICIEMBRE 2023.

Fuente: El autor

.

3. OBJETO.

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

4. ALCANCE DEL OBJETO:

El Consultor debe ejecutar el Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación No. CM-014-2023, los cuales hacen parte integral del Contrato.

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en el departamento de la Guajira en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

El Consultor y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

4.1. VALOR DEL CONTRATO:

MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.

4.2. PLAZO:

El plazo de ejecución será hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2023, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el CONSULTOR y el supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4.3. ALCANCE:

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor seleccionado, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en los siguientes departamentos y sus respectivos municipios.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de caracterización de vías terciarias en municipios PDET se desarrolla en el departamento de La Guajira, tal como se muestra en la figura.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar.



Fuente: El Autor

Las cuadrillas de trabajo se distribuyen de acuerdo a las necesidades de campo, teniendo en cuenta las distancias y longitud para cada uno de los departamentos en los cuales se va a llevar a cabo la caracterización.

Tal como se menciona anteriormente el proyecto se desarrolla en cuatro municipios del departamento de La Guajira, los cuales son Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, los cuales se encuentran geográficamente colindantes.

En la tabla 2 se identifican las longitudes contratadas por departamento, en donde el total contratado es de 1394,66 kilómetros.

Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)
Guajira	Maicao	266,00
Guajira	Manaure	200,00
Guajira	Riohacha	378,00
Guajira	Uribia	550,66
	TOTAL:	1.394,66

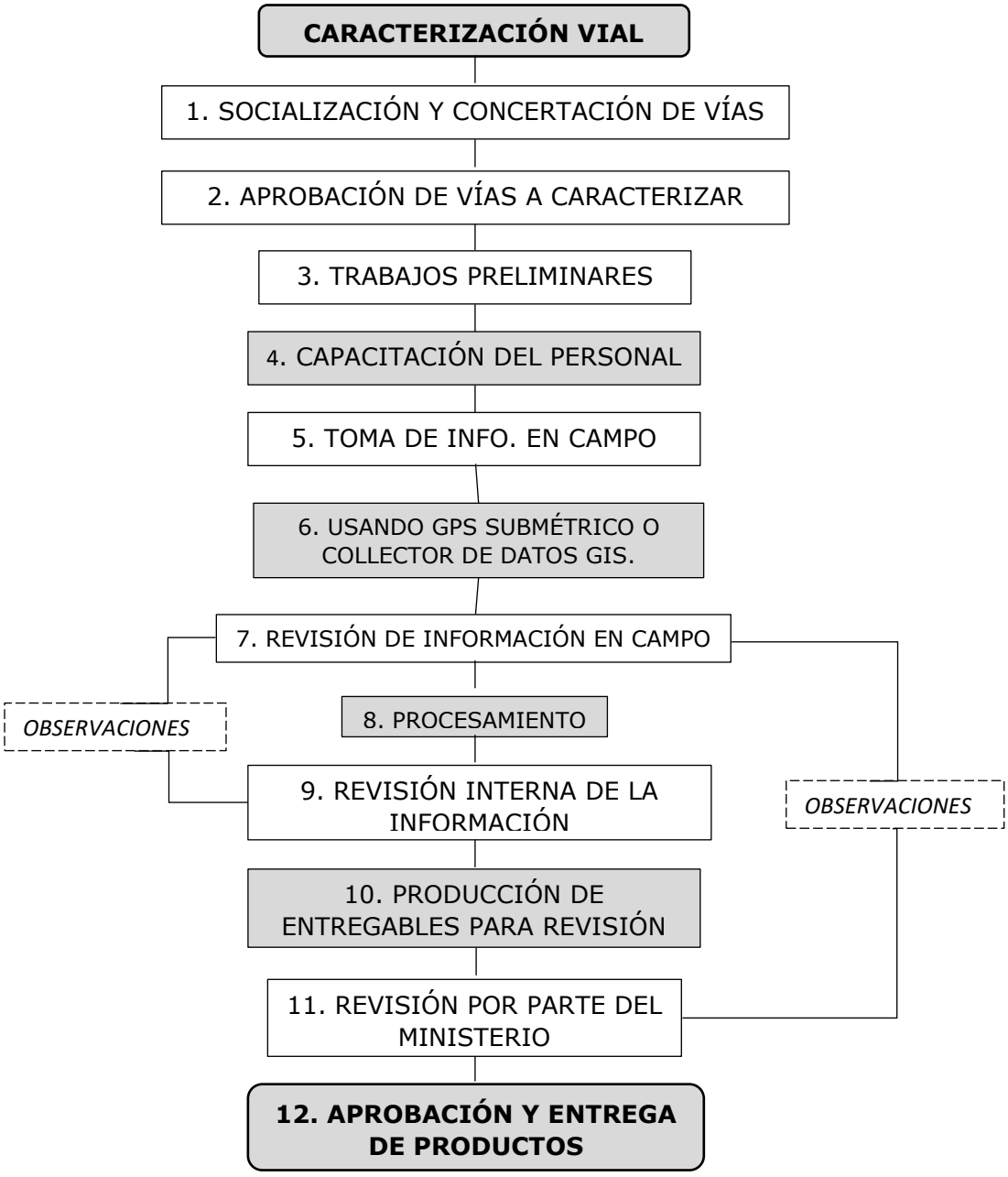
Fuente: El autor.

6. FLUJO DE TRABAJO Y METOLOGÍA

La metodología será basada en la resolución 412 del 26 de febrero de 2020, de acuerdo con la organización para la caracterización vial, así:

6.1. FLUJO DE TRABAJO

Figura 2. Diagrama de Flujo



Fuente. El autor.

Dentro del flujo de trabajo se identifican principalmente 3 etapas para la elaboración de la presente consultoría, la primera etapa consiste en una fase preliminar en donde comienza desde la socialización del proyecto hasta la capacitación del personal. Esta etapa es el pilar fundamental para el desarrollo del contrato, ya que en esta se definen las vías a caracterizar, el posible orden y se logra la consolidación del grupo de trabajo en campo para la toma de información.

La etapa 2 corresponde a la toma de información en campo, en donde de acuerdo al grupo de trabajo y a las herramientas entregadas a cada frente de trabajo se realizará la distribución de cuadrillas por municipio. De este modo cada cuadrilla estará encargada de recolectar la información en campo de unas vías específicas, evitando realizar una doble toma de información. De igual manera en cada grupo de trabajo se contará con una persona que recolecte la información tomada y se encargue de digitalizarla y enviarla a la oficina central para el procesamiento de información. Una vez llegue la información a la oficina central se realizará una verificación de la veracidad de la información, así como también del trazado de las vías y su existencia mediante herramientas de mapeo satelital.

Por último, la etapa 3 que incluye desde el procesamiento de información en Sistemas de Información Geográfica hasta la aprobación y entrega de los productos definitivos. En esta etapa se cuenta con dos procesos de revisión, el primero por parte del personal de la consultoría y el segundo por parte del Ministerio de Transporte. Estos elementos son importantes para garantizar la calidad de la información suministrada por la consultoría.

6.2. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE VÍAS A INVENTARIAR

Antes de ingresar al territorio, se debe realizar la socialización del contrato de consultoría a todas las comunidades y autoridades Wayuú, con el fin de obtener su apoyo y acompañamiento en el ingreso al territorio, para esto se solicita el soporte de los voceros de la comunidad para todo el desarrollo logístico y extender la invitación a toda la comunidad para que asista a la presentación del contrato.

Adicionalmente, se deben seleccionar con las comunidades en las mesas de socialización las vías a caracterizar en cumplimiento con la ST-302 de 2017 teniendo en cuenta la opinión de ellos y su priorización; anteriormente en trabajos con la comunidad, se realizó un listado de las vías que se deben caracterizar por municipio, el cual será la base principal para la selección de las vías.

De este listado existen vías caracterizadas por un consultor en un contrato anterior, por lo tanto, se debe realizar un filtro de las vías que no se encuentran en el Sistema de Información Nacional de Carreteras - SINC y será el presentado a la comunidad para reiterar que son las vías faltantes por caracterizar y si es el caso, si se logra identificar más vías faltantes, incluirlas en ese listado.

Es importante señalar que una vez sean realizadas las socializaciones se procederá a realizar la solicitud formal a la supervisión del presente contrato, de tal manera que se logre la trazabilidad de las vías que serán caracterizadas.

6.3. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

En la capacitación del personal (ingeniero residente, profesional SIG) se imparte información relacionada con el uso de equipos, tramos a caracterizar y diligenciamiento de formatos. Por otra parte, se les entrega los equipos y herramientas necesarias para la toma de información tal como se muestra a continuación:

Figura 3. Equipo de toma de información.



Fuente: El autor

Adicionalmente durante esta etapa es necesario identificar las rutas en las cuales se posee o no información, tal como coordenadas de inicio y fin, archivo tipo kmz que identifique los recorridos y demás.

En caso de no existir información se deberán utilizar las herramientas tecnológicas como el uso de mapas externos a fin de encontrar la ubicación de los puntos iniciales y finales que se encuentran incluidos dentro del anexo técnico.

6.4. TOMA DE INFORMACIÓN EN CAMPO

Previo a los trabajos en campo, se realiza una socialización con cada una de las alcaldías, comunidad aledaña de los municipios y especialmente con los comunidades y lideres Wayuú con tramos a caracterizar, antes de la salida a campo se realiza una planificación del recorrido que se llevará a cabo cada uno de los días y se hace un análisis de accesibilidad; con el conocimiento y acompañamiento por parte de la alcaldía se realizan los recorridos respectivos por las vías a caracterizar con el fin de comenzar con la recolección de la información con la ayuda de equipos de recepción de señales GPS y demás las herramientas necesarias, a medida que se está recolectando la información se están realizando verificaciones de la precisión de los equipos, esto con el fin de disminuir al máximo los errores en la toma de datos.

6.5. REVISIÓN DE INFORMACIÓN EN CAMPO

Una vez se realizó la toma de información en campo, se realizó una revisión previa por parte del personal que diligencio estos datos, y de esta forma sea enviado el trabajo al personal de oficina, quienes nuevamente realizaron una revisión detallada, donde se verificará cada dato tomado con sus coordenadas y registro fotográfico para que todo sea coherente y tenga la mejor precisión.

6.6. PROCESAMIENTO

Se ejecuta la compilación de la información recolectada por tramo vial de cada municipio; en esta etapa se procede a realizar la creación de cada uno de los atributos de cada capa vinculándolo con su respectivo registro fotográfico; una vez se creen todas las capas se compilan las capas de cada vía en una sola por municipio y después por entrega.

6.7. REVISIÓN INTERNA DE LA INFORMACIÓN

Se efectúan varias revisiones internas de la información con el fin de verificar que la información no presente inconsistencias que lleven a generar reprocesos; la primera revisión se realiza una vez se tengan creadas las capas de cada tramo vial, después se vuelve a verificar una vez estén consolidadas por municipio, y se hace una última verificación de los datos cuando se están preparando para ser entregados al Ministerio de Transporte; en estas revisiones se está verificando la veracidad y coherencia de cada uno de estos datos para que estén dentro de los parámetros y tipo de dato indicado en la Resolución 412 de 2020.

6.8. PRODUCCIÓN DE ENTREGABLES PARA REVISIÓN

Elaboradas cada una de las revisiones mencionadas en el numeral anterior, se procede a compilar toda la información por una única capa por elemento, y se estructura la información de acuerdo como lo requiere el Ministerio de Transporte y está descrito en la Resolución 412 del Ministerio de Transporte.

6.9. REVISIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO

Se envía la información completa para la revisión por parte del Ministerio; en caso de haber comentarios u observaciones, es devuelta para realizar nuevamente la revisión en campo y volver a pasar por todas las etapas.

6.10. APROBACIÓN Y ENTREGA DE PRODUCTOS DEFINITIVOS

Si después de la revisión por parte del Ministerio no existen observaciones, se procede a solicitar aprobación y realizar entrega de los productos definitivos de manera oficial.

7. PROPUESTA LOGÍSTICA, PERSONAL Y EQUIPOS

La logística de equipos y personal se encuentra adecuada de acuerdo a factores como la longitud de los tramos a caracterizar por departamentos, la accesibilidad para la toma de datos y el orden público en que se encuentre el departamento y/o municipio.

A continuación, se encuentra la distribución por tramos de acuerdo al anexo técnico.

Tabla 3. Longitudes de caracterización por Departamentos.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)	PORCENTAJE MUNICIPIOS
Guajira	Maicao	266	19%
Guajira	Manaure	200	14%
Guajira	Riohacha	378	27%
Guajira	Uribia	550,66	39%
TOTAL:		1.394,66	

Fuente: El autor

En cuanto a los equipos de trabajo, se cuentan con grupos de toma de información en donde inicialmente se tiene contemplado establecer frentes de trabajo, sin embargo, de acuerdo al análisis anterior es necesario enfocarse en los municipios que poseen mayor longitud de vías a caracterizar. A continuación, se relaciona el orden para la toma de información por municipio:

1. Uribia: 39%
2. Riohacha: 27%
3. Maicao: 19%
4. Manaure: 14%

De igual manera para la distribución en la toma de datos fue necesario tener en cuenta la ubicación geográfica de cada uno de los municipios para que los frentes de trabajo realicen los menores recorridos posibles dentro de la toma de datos, tal como se puede observar en la figura 1.

Se debe contar con un número eficiente de cuadrillas para el trabajo de campo, este número debe ser aproximadamente de trece (13) cuadrillas para la toma de información, de ser necesario se aumentará el número de cuadrillas y de esta forma poder terminar los trabajos para el quince (15) de diciembre.

7.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS CUADRILLAS.

Para el desarrollo del proyecto de consultoría se contarán con 4 frentes de trabajo, uno por cada municipio. Cada frente de trabajo contará con sus cuadrillas independientes para realizar la toma de información en campo y realizar el envío a los profesionales para su procesamiento. Adicionalmente por cada frente de trabajo se contará con un coordinador de campo, encargado de realizar los trámites administrativos, socializaciones y demás que requieran los entes de carácter municipal.

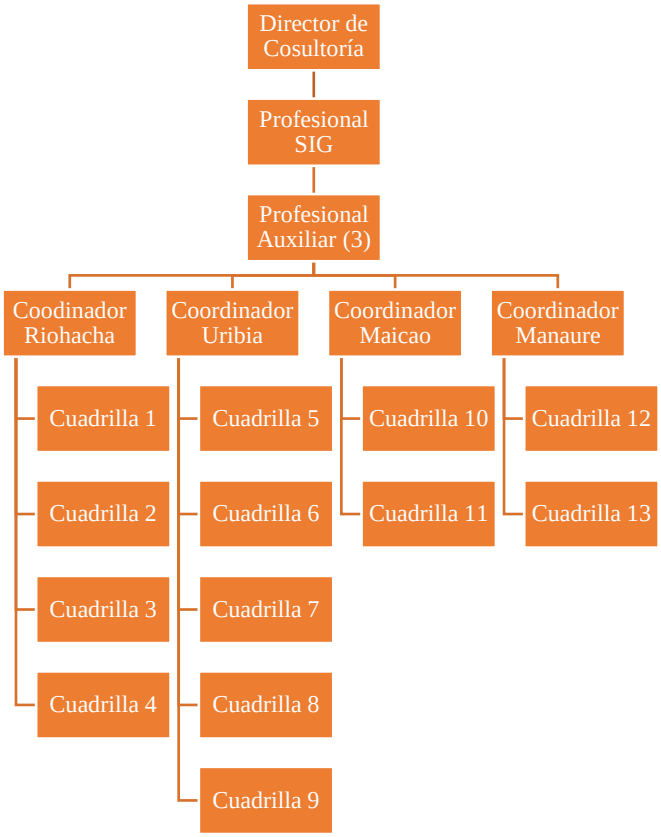
Tabla 4. Cuadro distribución de cuadrillas

MUNICIPIO	FRENTE DE TRABAJO	# CUADRILLAS CAMPO	PERSONAL CAMPO
RIOHACHA	1	4	17
URIBIA	2	5	21
MAICAO	3	2	9
MANAURE	4	2	9

Fuente: El autor.

De esta manera se contará con la siguiente distribución para la toma de información en campo:

Figura 4. Distribución cuadrillas



Fuente: El autor.

Se contará con un total de 13 cuadrillas de trabajo los cuales están compuestos por un ingeniero, un auxiliar, un conductor y una persona de la comunidad Wayuu para el ingreso y acompañamiento a territorio, lo anterior para que la toma de información se realice de forma precisa, siguiendo los lineamientos dados por la Resolución 412 de 2020 del Ministerio de Transporte. Se realizará capacitación de la toma de información para la totalidad del personal y se contará con asistencia remota por parte de los profesionales SIG. A continuación, se muestra la composición de cada cuadrilla de campo.

Tabla 5. Cuadro composición de cuadrilla

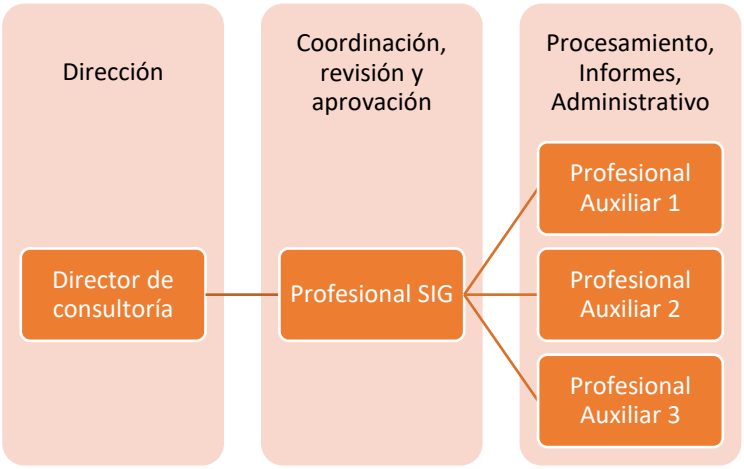
Cuadrilla de campo	
1	Auxiliar
1	Personal Wayuu
1	Ingeniero
1	Conductor

Fuente: El Autor.

El personal de las cuadrillas de campo será en la medida de lo posible de carácter local, de esta manera se buscará contratar personal que cuente con el conocimiento previo del trazado de las vías, ubicación, límites municipales y demás que se puedan requerir durante la toma de información.

En cuanto al personal de oficina se cuenta con 5 profesionales, los cuales hacen parte de la oferta económica de la propuesta y un profesional auxiliar adicional, los cuales son los encargados de realizar el preprocesamiento de la información, procesamiento de información, elaboración de informes semanales, revisión y seguimiento a la ejecución del contrato. Se contará principalmente con dos frentes de trabajo en oficina, cada uno coordinado por un profesional SIG, de esta manera se busca garantizar la calidad y revisión de la información procesada y entregada al Ministerio de Transporte, tal como se evidencia a continuación:

Figura 5. Distribución procesamiento de información



Fuente: El autor.

7.2. EQUIPOS

Cada cuadrilla contará con los siguientes equipos para las caracterizaciones viales:

- Receptor de señales GPS
- Cinta métrica
- 2 flexómetros
- Odómetro
- Vehículo
- Cámara fotográfica

Esto con el fin de poder desarrollar las actividades propuestas en cada uno de los recorridos y dejar la evidencia con la que se va a documentar los informes.

8. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ANÁLISIS DE ACCESIBILIDAD EN CADA MUNICIPIO.

8.1. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO

Una vez iniciado el proyecto, de acuerdo a lo pactado con el Ministerio de Transporte y dando cumplimiento al Anexo 1, se programan reuniones semanales de carácter virtual y presencial, entre el contratista INPROTEKTO LIMITADA y la supervisión del contrato junto con su equipo de profesionales de apoyo.

En estas reuniones se revisarán los avances proyectados frente a lo ejecutado, se expondrán los inconvenientes y agravios puntuales de lo realizado y se definirán las acciones a seguir para el correcto desarrollo del objeto contractual. Adicionalmente se revisará la accesibilidad a los municipios, teniendo en cuenta múltiples factores como lo son las socializaciones, apoyo por parte de las alcaldías y la comunidad, estado de orden público, y demás que sean necesarias y se hagan necesarias para el desarrollo del contrato.

Se realizarán envíos parciales de la información a la supervisión y en especial al profesional de apoyo encargado para la revisión de la información suministrada, de esta manera se podrán realizar revisiones previas y conjuntas, que garanticen que la información suministrada en las entregas pactadas esté de acuerdo a todos los lineamientos exigidos por el ministerio.

De ser necesario se realizarán mesas técnicas conjuntas entre el personal del contrato de consultoría y el personal del Ministerio para gestionar las vías alternativas que se puedan caracterizar dentro del presente contrato y que se encuentran dentro del alcance mencionado.

8.2. ACCESIBILIDAD A LOS MUNICIPIOS

Con ayuda del Ministerio de Transporte, mediante los contactos que suministran del personal de cada una de las alcaldías de los municipios a caracterizar, también con el personal de cada una de las comunidades Wayuú, y con los oficios y socializaciones de presentación del proyecto; se realiza el respectivo acercamiento, se solicita información acerca del estado de orden público de la zona y el acompañamiento respectivo si es necesario; de esta forma se tiene claridad de la situación actual de cada municipio y se procede a organizar y programar las actividades a realizar. Se contará con acompañamiento de personal Wayuú en cada cuadrilla de campo, de esta manera garantizar la accesibilidad a cada una de las vías, tal como se estableció en el anexo técnico, de igual manera este acompañamiento es solicitado en las diferentes socializaciones realizadas.

Posterior a las capacitaciones a el profesional SIG y el ingeniero residente, se procede a localizar los tramos usando como referencia el archivo KML o KMZ realizado por el profesional SIG y con la información suministrada por la alcaldía de cada municipio. Toda la información de objetos de líneas y puntos, será la exigida por la resolución 412 del 26 de febrero de 2020, enfocados siempre en que se registren correctamente cada uno de los atributos de cada capa. Existen dos posibilidades de recolectar la información las cuales se describen a continuación.

8.3. USO DE COLLECTOR.

Se asegura que el equipo esté configurado en el sistema MAGNA-SIRGAS, equivale al identificado por la International Association of Oil and Gas Producers Surveying and Positioning Committee (OGP) (antes conocida como European Petroleum Survey Group (EPSG)) con el código EPSG: 4686.

Se almacenarán objetos de línea y de punto. Además, dependiendo de las condiciones de conectividad, señales móviles y seguridad nacional, se usarán GPS submétrico, las cuales registran directamente la información en campo y serán sincronizados en línea en formato shapefile y de esta manera obtener eficientemente en oficina los inventarios realizados para su revisión.

Figura 6. Equipo de toma de información en campo.



Fuente: Autor

8.4. DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS EN CAMPO.

En los casos que por cuestiones de seguridad y conectividad no se pueda usar el collector, se usarán equipos GPS que no requieran conexión a internet y que cumplan con la precisión permisible estipulada en la resolución de menor a un metro. Adicionalmente, se entregarán unos formatos para trabajo en campo, los cuales se registra la información correspondiente a los atributos de las capas.

8.5. INFORMACIÓN TOMADA EN CAMPO

Se llega al punto inicial de la vía a la cual se le va a realizar la caracterización, se programa el dispositivo de recepción de señales GPS, y se inicia a tomar información de las características descritas a continuación:

- PROPIEDADES Y FOTOEJE:

Se toma un registro de información de cada una de las propiedades de la vía al inicio, cada 200 metros y al final del tramo de la obra nueva o cada vez que veamos un cambio representativo en cada una de las siguientes características, tipo de superficie, estado de la superficie, ancho de vía y cuneta.

Figura 7. Registro fotográfico del eje de la vía.



Fuente: El autor.

- PUENTE:

Se toma un registro mediante un dispositivo de recepción de señales GPS de cada uno de los puentes que se encuentren en el lugar con un registro fotográfico en el cual se evidencie las diferentes características que se están almacenando, esta foto puede ser tomada de manera trasversal a la calzada, las características que se deben registrar son: longitud y ancho del puente, estado de superficie de rodadura y estructura del puente.

Figura 8. Registro fotográfico de puente



Fuente: El autor.

- MUROS:

Se toma un registro mediante un dispositivo de recepción de señales GPS de cada uno de los muros que se encuentren en el recorrido de la vía o en los cuales se vaya a realizar algún mantenimiento con un registro fotográfico, las características que se deben registrar son: el lado de ubicación del muro; longitud, ancho de corona y altura del muro.

Figura 9. Registro fotográfico de muro



Fuente: El autor.

- OBRAS DE DRENAJE:

Se toma un registro mediante un dispositivo de recepción de señales GPS de cada una de las obras de drenajes que se vayan a construir o que se encuentren a los largo del tramo vía con un registro fotográfico, en el registro fotográfico se debe evidenciar cada una de las características que aparecen en el receptor GPS, esta se puede tomar de forma trasversal a la vía en lo posible; las características que se deben tener en cuenta son: estado de servicio y general del drenaje, tipo de obra de drenaje, material en el que fue construido, longitud y ancho.

Figura 10. Registro fotográfico de obra de drenaje



Fuente: El autor.

- SITIOS CRITICOS: También se deben registrar los sitios críticos, o zonas las cuales se encuentre en muy mal estado la vía, y el tipo de daño que presenta.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se presenta el cronograma en el cual se especifica la duración de las actividades que se realizarán durante la ejecución del contrato de consultoría, dichos tiempos están de acuerdo con cada una de las etapas y entregas que se van a radicar al Ministerio de Transporte, las cuales se encuentran descritas en el Anexo 1. Las etapas plasmadas en el cronograma de actividades corresponden a las manifiestas en el Anexo técnico del contrato de consultoría y se complementan con las actividades que la consultoría considera relevantes a tener en cuenta durante la ejecución del contrato.

En la Etapa 1 Socialización comunidad Wayuú y plan de trabajo, se consideran los siguientes elementos:

- Cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría.
- Metodología y flujo de trabajo.
- Propuesta de logística, personal y equipos a utilizar.
- Propuesta de calidad, revisión y procesamiento de la información.
- Propuesta de seguimiento a la ejecución del contrato.
- Análisis de accesibilidad en cada municipio.
- Socialización comunidad Wayuú.

Los primeros seis elementos se encuentran contemplados en el presente documento en donde se desarrolla un capítulo para cada uno de los componentes exigidos mediante el anexo técnico. Por otro lado, y de acuerdo a las reuniones realizadas conjuntamente con la supervisión del contrato, se realiza la programación y solicitud formal para la realización de socializaciones del contrato de consultoría, en donde, de acuerdo a la Sentencia T-302 de 2017 se deberá socializar y concertar con la comunidad Wayuú y los entes territoriales las vías a caracterizar dentro del presente contrato.

Para la etapa 2, se contempla la concertación y aprobación de las vías a caracterizar por todas las partes del contrato de consultoría. Luego de esto se contempla el preprocesamiento de información, toma de información en campo y el procesamiento de dato SIG, en tres de los cuatro municipios que se encuentran incluidos dentro del objeto del contrato. Se contempla realizar los kilómetros correspondientes a los municipios de Riohacha y Uribia, y la longitud faltante se recolectará del municipio de Manaure, hasta completar los 1000 kilómetros contemplados en la primera entrega. Es importante resaltar que la consultoría propone este orden en un ambiente ideal para la toma de información, sin embargo, esto va a depender de lo concertado con las comunidades Wayuú y de la situación de orden público que se pueda presentar durante la ejecución del contrato. Se realizarán informes periódicos de avance general (quincenal), socializaciones, ejecución y balance financiero, para finalmente hacer una consolidación, revisión y aprobación de la información a entregar para revisión del Ministerio de Transporte.

En la Etapa 3, se continuará con los preprocesamientos, la toma de información en campo y el procesamiento de datos SIG, en los Municipios de Manaure y Maicao, que de acuerdo al anexo técnico corresponde a una cantidad de 394,66 kilómetros inventariados. Todo esto acompañado de un proceso de planeación, acompañamientos a entidades territoriales y estructuración de la información. Se realizarán informes periódicos de avance general, socializaciones, ejecución y balance financiero, todo esto a partir de lo entregado a satisfacción de la etapa 2 y dando cumplimiento al cronograma definido; para finalmente hacer una consolidación, revisión y aprobación de la información a entregar para revisión del Ministerio de Transporte.

Tabla 6. Programación de etapas por fechas.

Etapa	Nombre	Inicio	Fin
1	Socialización comunidad Wayuu y plan de trabajo	05/10/2023	02/11/2023
2	Entrega 1000 Kilómetros inventariados.	02/11/2023	01/12/2023
3	Entrega final.	01/12/2023	15/12/2023

Fuente: El autor.

10. PROCESAMIENTO Y REVISIÓN DE INFORMACIÓN.

Posterior a la toma de la caracterización, la información obtenida será descargada, almacenada, revisada y compilada en el geodatabase correspondiente a cada tramo, esta tarea se realizará usando software de Sistemas de Información Geográfica. En esta fase se revisará cada atributo de cada capa, con el objetivo de que no se presenten inconsistencias o errores en la entrega de la información. La información será procesada de acuerdo a los requerimientos de la Resolución No. 412 del 26 de febrero de 2020 del MINISTERIO DE TRANSPORTE.

Durante el procesamiento de la información se revisan elementos como la ubicación de los puntos, debido a que durante la toma de los puntos se pudieron generar interferencias o reflejos. Se verifica el uso correcto del sistema de coordenadas y se realiza la revisión de las longitudes viales obtenidas en campo.

Figura 11. Procesamiento de datos mediante software.



Fuente: El autor.

Dentro del procesamiento de datos es necesario realizar la clasificación y nombramiento de las fotos, las cuales van identificadas de acuerdo al código del tramo y a su orden de registro durante la toma de fotos, tal como se muestra en la figura 12.

Finalmente se realiza el procesamiento de acuerdo a las capas especificadas en la resolución No. 412 del 26 de febrero de 2020 del Ministerio de Transporte, de acuerdo a las características de cada tramo vial.

Figura 12. Procesamiento de registro fotográfico



Fuente. El autor.

10.1. PROPUESTA DE CALIDAD

El equipo de trabajo de oficina, como se mencionó, realizará la revisión respectiva a la información de campo, con el fin de que esta cumpla con las especificaciones y precisión que se solicita; también se tendrá un profesional en SIG, el cual se encargara de hacer seguimiento al trabajo de oficina y la revisión a la información final, con el fin de que este sea el filtro antes de hacer la entrega oficial al Ministerio de Transporte.

Figura 13. Equipo de procesamiento de información.



Fuente: El autor.

11. REALIZACIÓN DE ENTREGAS Y AJUSTES.

La entrega de información caracterizada se realizará en tres (3) etapas, como se menciona a continuación.

Etapa 1: Socialización comunidad Wayúu y plan de trabajo.

La etapa 1 corresponderá a la socialización del proyecto de acuerdo a lo mencionado en la forma de pago, así mismo la elaboración del informe técnico que contenga como mínimo el Cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría, Metodología y flujo de trabajo, Propuesta de logística, personal y equipos a utilizar, Propuesta de calidad, revisión y procesamiento de la información, Propuesta de seguimiento a la ejecución del contrato, Análisis de accesibilidad en cada municipio. Lo anterior en un plazo máximo de 15 días a partir del inicio del contrato. Esta etapa, dará inició a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar quince (15) días calendario después de firmada el acta de inicio.

Etapa 2: Entrega 1000 Kilómetros inventariados.

Se realizará el levantamiento de información de campo y entrega al Ministerio de Transporte la cantidad de 1000 Kilómetros inventariados, para lo cual, el consultor deberá realizar el proceso de planeación, acompañamiento a entidades territoriales, levantamiento de información en campo, y estructuración de información. Por lo que deberá entregar informes quincenales de ejecución, dentro de los cuales se debe indicar como mínimo lo ejecutado en campo, balance financiero, avance general y socializaciones realizadas con las entidades territoriales. Se entregará con posterioridad al recibido a satisfacción por parte del supervisor de las actividades desarrolladas en la Etapa 1, en cumplimiento a lo establecido en el cronograma definido en la mencionada etapa.

Etapa 3: Entrega final.

En la Etapa 3 se realizará el levantamiento de información de campo restante 394,66 kilómetros y entrega al Ministerio, para lo cual el consultor deberá realizar el proceso de planeación, acompañamiento a entidades territoriales, y levantamiento de información en campo, y estructuración de información. Se podrá iniciar desde la finalización y recibido a satisfacción por parte del supervisor de las actividades desarrolladas en la Etapa 3, esto sin que supere al 15 de diciembre del 2023.

12. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU

Las socializaciones con las comunidades Wayúu se están llevando a cabo a partir del acercamiento previo con secretarios de planeación, las alcaldías del departamento de La Guajira y los delegados de las comunidades, de acuerdo a las zonas a las que se van a ingresar a territorio, ya que se desarrolló una reunión conjunta el pasado 18 de Octubre, en el municipio de Riohacha (Anexo 2), de esta forma también se realizó el primer acercamiento y socialización del proyecto a los delegados y entidades asistentes, donde se concertaron las mesas de socialización para las comunidades en cada municipio.

Figura 14. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayúu



Fuente: El autor.

De acuerdo a lo establecido con cada uno de los voceros y delegados, se formalizan las fechas de las mesas de socialización y se da inicio al cronograma establecido, el cual se adjunta como Anexo 1 a este informe.

Figura 15. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayúu



Fuente: El autor.

12.1. Mesa de Socialización No. 1: Riohacha - Delegada Matilde López

El día 19 de octubre, se llevó a cabo la segunda socialización con la Sra. Matilde López, delegada de coadyuvantes ST-302 de 2017 (Anexo 3), donde se concedió el apoyo y el acompañamiento a la consultoría para iniciar el trabajo de campo y las actividades programadas en el territorio.

Figura 16. Socialización en el municipio de Riohacha



Fuente: El autor.

De este modo se da inicio a las mesas de socialización con los delegados en territorio, quedando constancia de todo lo pactado, en actas de reunión y actas de asistencia.

12.2. Mesa de Socialización No. 2: Uribia Media – Voceros Barros

El día 20 de octubre, se da inicio a la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por los voceros Hugo Barros, Aura barros e Isaac Barros, en territorio de la comunidad camino verde.

El Sr. Hugo Barros nos da la bienvenida y hace una introducción a la comunidad con respecto a los temas a tocar.

Por parte de la consultoría se realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 17. Socialización en la comunidad camino verde – Uribia Media



Fuente: El autor.

Sin ninguna observación por parte de la comunidad, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 18. Socialización en la comunidad camino verde – Uribia Media



Fuente: El autor.

12.3. Mesa de Socialización No. 3: Uribia Media - Accionante José Reinaldo Velásquez

El día 24 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por el accionante José Reinaldo Velásquez, en el municipio de Uribia.

En representación del Ministerio de Transporte la Ing. Zuly Cabezas realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 19. Socialización en el municipio de Uribia



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 20. Socialización en el municipio de Uribia.



Fuente: El autor.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

12.4. Mesa de Socialización No. 4: Riohacha – Voceras Leyda Cambar y Hortensia Urdaneta

El día 25 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por las voceras Leyda Cambar y Hortensia Urdaneta, en el municipio de Riohacha, en el resguardo Mañature.

La Sra. Leyda Cambar, nos da la bienvenida y hace una introducción de la información que se va a socializar. En representación del Ministerio de Transporte la Ing. Zuly Cabezas realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 21. Socialización en el resguardo Mañature



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las vías manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 22. Socialización en el resguardo Mañature



Fuente: El autor.

12.5. Mesa de Socialización No. 5: Manaure – Delegados Francisco Ipuana y Luis Emiro Fernández

El día 26 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por los delegados Francisco Ipuana y Luis Emiro Fernández, en la comunidad Perraskat, perteneciente al municipio de Manaure.

El Sr. Francisco realiza una contextualización a la comunidad de los temas a tocar, hace una presentación breve y nos da la bienvenida.

Figura 23. Socialización en la comunidad de Perraskat



Fuente: El autor.

En representación del Ministerio de Transporte la Ing. Zuly Cabezas realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 24. Socialización en la comunidad de Perraskat



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 25. Socialización en la comunidad de Perraskat.



Fuente: El autor.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

12.6. Mesa de Socialización No. 6: Maicao – Voceros Oscar Pérez, Zoila Brito, María Cristina Epieyu y María de los Ángeles Ávila

El día 27 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por los voceros Oscar Pérez, Zoila Brito, María Cristina Epieyu y María de los Ángeles Ávila, pertenecientes al municipio de Maicao.

La Sra. María de los Ángeles realiza una contextualización a la comunidad de los temas a tocar en el idioma Wayunaiki y español, hace una presentación breve y nos da la bienvenida.

Figura 26. Socialización en el municipio de Maicao



Fuente: El autor.

En representación del Ministerio de Transporte la Ing. Zuly Cabezas realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 27. Socialización en el municipio de Maicao



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

12.7. Mesa de Socialización No. 7: Riohacha – Voceros Irama Móvil, Guillermo Camargo, Ramon, Luis Eduardo Márquez

El día 31 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por los voceros Irama Móvil, Guillermo Camargo, Ramon Aguilar y Luis Eduardo Márquez, pertenecientes al municipio de Riohacha.

Figura 28. Socialización en el municipio de Riohacha



Fuente: El autor.

En representación del Ministerio de Transporte la Dra. Esperanza Ledesma realizó la contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 29. Socialización en el municipio de Riohacha



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes.

Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Esta socialización tuvo poca asistencia debido a la temporada de fuertes lluvias que se está viviendo en el departamento, debido al desbordamiento de varios arroyos las comunidades quedan imposibilitadas para trasladarse y los tramos viales intransitables.

Figura 30. Tramo vial afectado por la lluvia martes 31 de octubre



Fuente: El autor.

13. CONCLUSIONES

- Se presenta el cronograma de las mesas de socialización para el presente contrato actualizado a la fecha.

- Se hace un resumen de lo realizado en cada una de las mesas, siguiendo un itinerario establecido para todas y llevando a cabo la contextualización por parte del Ministerio de Transporte con respecto al porqué de esta consultoría.

- Se presentan cada uno de los departamentos junto con los municipios que se trabajaran en el presente contrato, donde se indican cual es la longitud a caracterizar en cada uno de ellos; si se llega a presentar el caso que algún municipio o tramo vial no se logra caracterizar por algún motivo, se contempla un plan alterno descrito en el informe.

- El 18 de octubre se da inicio a las socializaciones realizadas con la comunidad Wayúu y los entes territoriales, contando con el acompañamiento del personal del Ministerio de Transporte como mediador en las socializaciones.

- Se obtiene el aval de las comunidades Wayúu, a través de sus representantes, voceros, lideres y autoridades asistentes a cada de las mesas de socialización realizadas en cada uno de los municipios accionados, para ingresar a territorio a realizar la recolección de la información.

- Debido a las constantes y fuertes lluvias ha sido muy difícil acceder a los territorios para iniciar los trabajos de campo en los municipios con los que ya contamos con permisos de ingreso, ya que, hay desbordamientos de arroyos e inundaciones, quedando las vías totalmente intransitables y convirtiéndose en un riesgo para la seguridad de las personas.

- Se espera poder continuar y finalizar las mesas de socialización después del 15 de noviembre, puesto que los cambios climáticos han hecho difícil la concertación de las fechas y los horarios para llevarlas a cabo, debido a que las autoridades de las comunidades Wayúu no pueden desplazarse por las inundaciones en las vías.

ANEXO 1. CRONOGRAMA DE MESAS DE SOCIALIZACIÓN

ANEXO 2. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN CON DELEGADOS DE LAS COMUNIDADES WAYÚU

ANEXO 3. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN NO. 1 CON DELEGADA DE LAS COMUNIDADES WAYÚU EN RIOHACHA LA SRA. MATILDE LÓPEZ

ANEXO 4. ACTA DE REUNIÓN - SOCIALIZACIÓN NO. 2: URIBIA MEDIA – VOCEROS BARROS

ANEXO 5. ACTA DE REUNIÓN - SOCIALIZACIÓN NO. 3: URIBIA MEDIA - ACCIONANTE JOSÉ REINALDO VELÁSQUEZ

ANEXO 6. ACTA DE REUNIÓN - SOCIALIZACIÓN NO. 4: RIOHACHA – VOCERAS LEYDA CAMBAR Y HORTENSIA URDANETA

ANEXO 7. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN NO. 5: MANAURE – DELEGADOS FRANCISCO IPUANA Y LUIS EMIRO FERNÁNDEZ

ANEXO 8. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN NO. 6: MAICAO – VOCEROS OSCAR PÉREZ, ZOILA BRITO, MARÍA CRISTINA EPIEYU Y MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁVILA

ANEXO 9. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN NO. 7: RIOHACHA – VOCEROS IRAMA MÓVIL, GUILLERMO CAMARGO, RAMON AGUILAR, LUIS EDUARDO MÁRQUEZ

Transporte

Transporte

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023

OBJETO:

“REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

INFORME TÉCNICO 03

DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966 DE 2023

CONTRATISTA: INPROTEKTO LTDA.

INPROTEKTO Limitada

INFORME TÉCNICO 03
DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966

INPROTEKTO LTDA

CONTRATO No. 966 DE 2023

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

Elaborado por: MARIA DEL PILAR CAMACHO HERNÁNDEZ	**Revisado por:** RAFAEL MOJICA BARRERA	**Aprobado por:** CARLOS ENRIQUE BARRGAN
Cargo: PROFESIONAL SIG	**Cargo:** DIRECTOR DE CONSULTORÍA	**Cargo:** REPRESENTANTE LEGAL
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Fecha: 18/11/2023	**Fecha:** 18/11/2023	**Fecha:** 18/11/2023

BOGOTÁ D.C., 18 DE NOVIEMBRE DE 2023

Transporte

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 8
3. OBJETO. 9
4. ALCANCE DEL OBJETO: 9
4.1. VALOR DEL CONTRATO: 9
4.2. PLAZO: 10
4.3. ALCANCE: 10
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 11
6. FLUJO DE TRABAJO Y METOLOGÍA 12
6.1. FLUJO DE TRABAJO 12
6.2. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE VÍAS A INVENTARIAR 13
6.3. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL 14
6.4. TOMA DE INFORMACIÓN EN CAMPO 14
6.5. REVISIÓN DE INFORMACIÓN EN CAMPO 15
6.6. PROCESAMIENTO 15
6.7. REVISIÓN INTERNA DE LA INFORMACIÓN 15
6.8. PRODUCCIÓN DE ENTREGABLES PARA REVISIÓN 15
6.9. REVISIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO 15
6.10. APROBACIÓN Y ENTREGA DE PRODUCTOS DEFINITIVOS 16
7. PROPUESTA LOGÍSTICA, PERSONAL Y EQUIPOS 17
7.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS CUADRILLAS. 17
7.2. EQUIPOS 20
8. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ANÁLISIS DE ACCESIBILIDAD EN CADA MUNICIPIO. 21
8.1. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO 21
8.2. ACCESIBILIDAD A LOS MUNICIPIOS 21
8.3. USO DE COLLECTOR. 22
8.4. DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS EN CAMPO 23
8.5. INFORMACIÓN TOMADA EN CAMPO 23
9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 26
10. PROCESAMIENTO Y REVISIÓN DE INFORMACIÓN. 28

INPROTEKTO

10.1. PROPUESTA DE CALIDAD 29
11. REALIZACIÓN DE ENTREGAS Y AJUSTES 30
12. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU 31
12.1. Mesa de Socialización No. 1: Riohacha - Delegada Matilde López 32
12.2. Mesa de Socialización No. 2: Uribia Media – Voceros Barros 32
12.3. Mesa de Socialización No. 3: Uribia Media - Accionante José Reinaldo Velásquez 34
12.4. Mesa de Socialización No. 4: Riohacha – Voceras Leyda Cambar y Hortensia Urdaneta 35
12.5. Mesa de Socialización No. 5: Manaure – Delegados Francisco Ipuana y Luis Emiro Fernández 37
12.6. Mesa de Socialización No. 6: Maicao – Voceros Oscar Pérez, Zoila Brito, María Cristina Epieyu y María de los Ángeles Ávila 38
12.7. Mesa de Socialización No. 7: Riohacha – Voceros Irama Móvil, Guillermo Camargo, Ramon, Luis Eduardo Márquez 40
12.8. Mesa de Socialización No. 8: Uribia Zona Norte Extrema – Accionante Custodio Valbuena 42
12.9. Mesa de Socialización No. 9: Maicao – Rafael Ramírez 44
12.10. Mesa de Socialización No. 10: Manaure – Ángel Freyles 45
12.11. ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ 47
13. ESTADO ACTUAL POR MUNICIPIO 48
13.1. MAICAO – LA GUAJIRA 48
13.2. MANAURE – LA GUAJIRA 50
13.3. RIOHACHA – LA GUAJIRA 52
13.4. URIBIA – LA GUAJIRA 60
14. TRABAJO DE CAMPO 63
14.1. MAICAO 63
14.2. MANAURE 64
14.3. RIOHACHA 65
14.4. URIBIA 66
15. PROCESAMIENTO 68
15.1. MAICAO 68
15.2. MANAURE 68
15.3. RIOHACHA 69

15.4. URIBIA 69
16. ACONTECIMIENTOS 71
17. CONCLUSIONES 73
18. ANEXOS 75

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar. 11
Figura 2. Diagrama de Flujo 12
Figura 3. Equipo de toma de información. 14
Figura 4. Distribución cuadrillas 18
Figura 5. Distribución procesamiento de información 19
Figura 6. Equipo de toma de información en campo. 22
Figura 7. Registro fotográfico del eje de la vía. 23
Figura 8. Registro fotográfico de puente 24
Figura 9. Registro fotográfico de muro 24
Figura 10. Registro fotográfico de obra de drenaje 25
Figura 11. Procesamiento de datos mediante software. 28
Figura 12. Procesamiento de registro fotográfico 29
Figura 13. Equipo de procesamiento de información. 29
Figura 14. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayuu 31
Figura 15. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayuu 31
Figura 16. Socialización en el municipio de Riohacha 32
Figura 17. Socialización en la comunidad camino verde – Uribia Media 33
Figura 18. Socialización en la comunidad camino verde – Uribia Media 33
Figura 19. Socialización en el municipio de Uribia 34
Figura 20. Socialización en el municipio de Uribia. 35
Figura 21. Socialización en el resguardo Mañature 36
Figura 22. Socialización en el resguardo Mañature 36
Figura 23. Socialización en la comunidad de Perraskat 37
Figura 24. Socialización en la comunidad de Perraskat 37
Figura 25. Socialización en la comunidad de Perraskat. 38
Figura 26. Socialización en el municipio de Maicao 39
Figura 27. Socialización en el municipio de Maicao 39
Figura 28. Socialización en el municipio de Riohacha 40
Figura 29. Socialización en el municipio de Riohacha 41
Figura 30. Tramo vial afectado por la lluvia martes 31 de octubre 42
Figura 31. Socialización autoridades Uribia ZNE 43
Figura 32. Socialización autoridades Uribia ZNE 43

Figura 33. Socialización en Maicao 44
Figura 34. Socialización en Maicao 44
Figura 35. Socialización en Maicao 45
Figura 36. Socialización en la comunidad Alemasain 46
Figura 37. Socialización en la comunidad Alemasain 46
Figura 38. Socialización en la comunidad Alemasain 47
Figura 39. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Maicao. ... 48
Figura 40. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Manaure. 50
Figura 41. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Riohacha. 52
Figura 42. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Uribia. 60
Figura 43. Toma de información en campo Maicao 63
Figura 44. Toma de información en campo Maicao 63
Figura 45. Toma de información en campo Manaure 64
Figura 46. Toma de información en campo Manaure 64
Figura 47. Toma de información en campo Riohacha 65
Figura 48. Toma de información en campo Riohacha 65
Figura 49. Toma de información en campo Uribia 66
Figura 50. Toma de información en campo Uribia 66
Figura 51. Gráfica información de campo por municipios 67
Figura 52. Gráfica información procesada por municipios 70
Figura 53. Inundación vía a comunidades en Manaure - Alemasain 71
Figura 54. Desborde de arroyo vía a comunidades en Uribia - Tawaira 71

LISTADO DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría 8
Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento. 11
Tabla 3. Longitudes de caracterización por Departamentos. 17
Tabla 4. Cuadro distribución de cuadrillas 18
Tabla 5. Cuadro composición de cuadrilla 19
Tabla 6. Programación de etapas por fechas. 27
Tabla 7. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Maicao... 48
Tabla 8. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Manaure. 51
Tabla 9. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Riohacha 53
Tabla 10. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Uribia.. 60
Tabla 11. Procesamiento de información Maicao 68
Tabla 12. Procesamiento de información Manaure 68
Tabla 13. Procesamiento de información Riohacha 69
Tabla 14. Procesamiento de información Uribia 69

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad presentar el informe técnico 01 del proyecto cuyo objeto es: “REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023".

Esta metodología tiene como objetivo asegurar la calidad de los productos entregables y ser una herramienta para planificar y optimizar los recursos disponibles. Todo lo anterior dentro del marco de la Resolución No. 412 de 2020, del Ministerio de Transporte.

Con el fin de llevar a cabo en cumplimiento de las metas del PLAN Nacional de Desarrollo en torno a la caracterización de vías terciarias en municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) por parte del sector transporte y los compromisos adquiridos por el Ministerio de Transporte a través de la Sentencia T-302 de 2017 que asigno la responsabilidad de “Mejorar la movilidad de las comunidades Wayuu que residen en zonas rurales dispersas”

Dentro del presente documento se desarrollan los diferentes componentes del contrato como lo es la metodología de trabajo, cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría, metodología y flujo de trabajo, propuesta de logística, personal y equipos a utilizar, revisión y procesamiento de la información, socializaciones, el estado actual por municipio, trabajo de campo, procesamiento y acontecimientos.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

El proceso de selección se da mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abiertos No. **CM-014-2023**, en donde se adjudicó el CONTRATO NÚMERO No. 966 DE 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023.", el cual fue adjudicado a la empresa INPROTEKTO LTDA por parte del **MINISTERIO DE TRANSPORTE VÍAS**, a los cinco días (5) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023	
CONTRATANTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE
NIT.	899999055-4
REPRESENTANTE	KAROLL GARCIA VARGAS Secretaria General
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.407.905
OBJETO	"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."
CONTRATISTA	INPROTEKTO LIMITADA
NIT	800.032.486-5
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ENRIQUE BARRAGÁN MEDINA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	19.146.763
DIRECCIÓN	Calle 81 No. 11-68 OF 510 Bogotá D.C.
CONTACTO	6180770- 6180865
VALOR	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.
PLAZO	Hasta el quince (15) de diciembre de 2023.

FECHA ADJUDICACIÓN	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040039725
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	QUINCE (15) DE DICIEMBRE 2023.

Fuente: El autor

.

3. OBJETO.

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

4. ALCANCE DEL OBJETO:

El Consultor debe ejecutar el Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación No. CM-014-2023, los cuales hacen parte integral del Contrato.

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en el departamento de la Guajira en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

El Consultor y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

4.1. VALOR DEL CONTRATO:

MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.

4.2. PLAZO:

El plazo de ejecución será hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2023, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el CONSULTOR y el supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4.3. ALCANCE:

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor seleccionado, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en los siguientes departamentos y sus respectivos municipios.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de caracterización de vías terciarias en municipios PDET se desarrolla en el departamento de La Guajira, tal como se muestra en la figura.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar.



Fuente: El Autor

Las cuadrillas de trabajo se distribuyen de acuerdo a las necesidades de campo, teniendo en cuenta las distancias y longitud para cada uno de los departamentos en los cuales se va a llevar a cabo la caracterización.

Tal como se menciona anteriormente el proyecto se desarrolla en cuatro municipios del departamento de La Guajira, los cuales son Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, los cuales se encuentran geográficamente colindantes.

En la tabla 2 se identifican las longitudes contratadas por departamento, en donde el total contratado es de 1394,66 kilómetros.

Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)
Guajira	Maicao	266,00
Guajira	Manaure	200,00
Guajira	Riohacha	378,00
Guajira	Uribia	550,66
TOTAL:		1.394,66

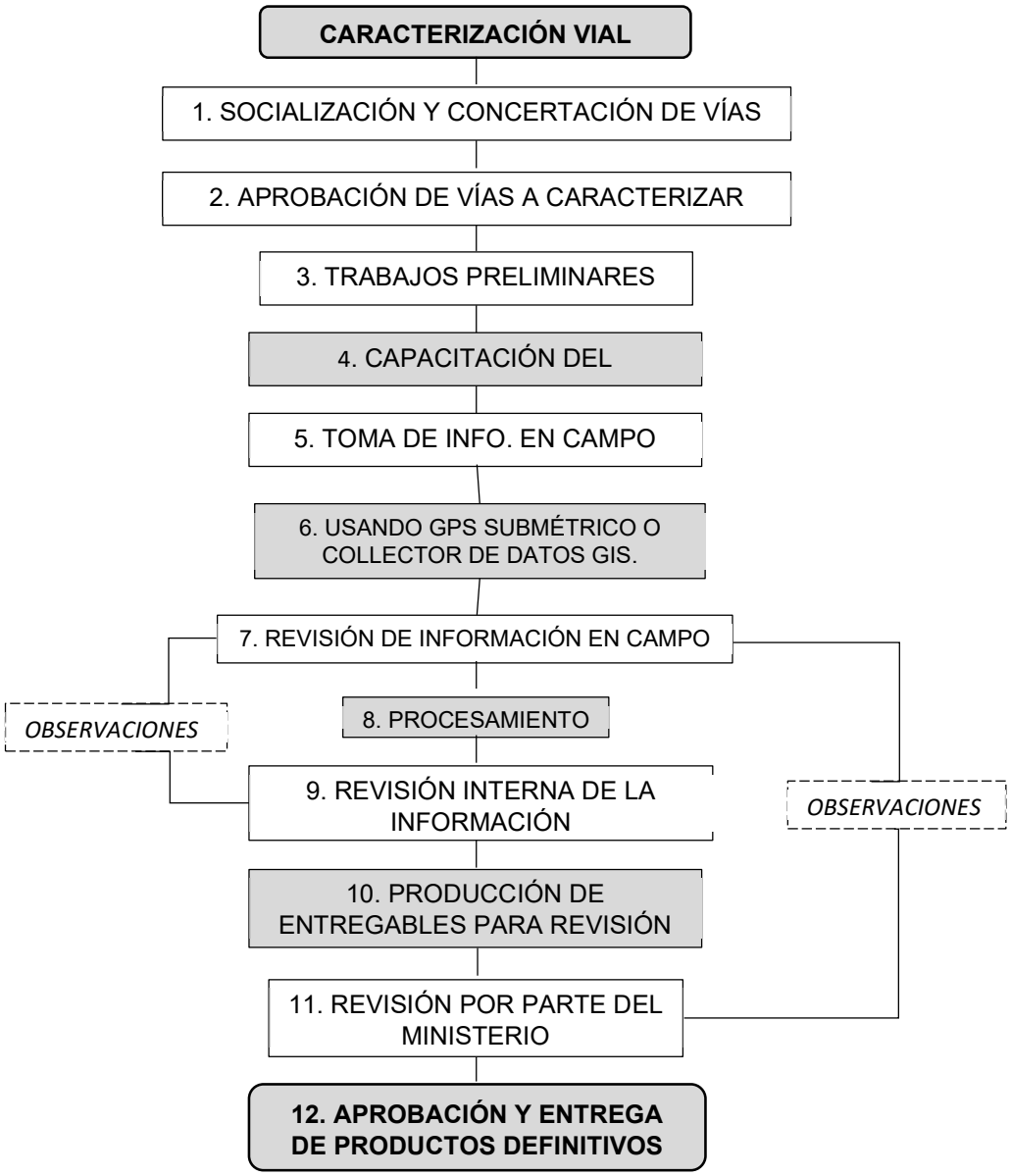
Fuente: El autor.

6. FLUJO DE TRABAJO Y METOLOGÍA

La metodología será basada en la resolución 412 del 26 de febrero de 2020, de acuerdo con la organización para la caracterización vial, así:

6.1. FLUJO DE TRABAJO

Figura 2. Diagrama de Flujo



Fuente: El autor.

Dentro del flujo de trabajo se identifican principalmente 3 etapas para la elaboración de la presente consultoría, la primera etapa consiste en una fase preliminar en donde comienza desde la socialización del proyecto hasta la capacitación del personal. Esta etapa es el pilar fundamental para el desarrollo del contrato, ya que en esta se definen las vías a caracterizar, el posible orden y se logra la consolidación del grupo de trabajo en campo para la toma de información.

La etapa 2 corresponde a la toma de información en campo, en donde de acuerdo al grupo de trabajo y a las herramientas entregadas a cada frente de trabajo se realizará la distribución de cuadrillas por municipio. De este modo cada cuadrilla estará encargada de recolectar la información en campo de unas vías específicas, evitando realizar una doble toma de información. De igual manera en cada grupo de trabajo se contará con una persona que recolecte la información tomada y se encargue de digitalizarla y enviarla a la oficina central para el procesamiento de información. Una vez llegue la información a la oficina central se realizará una verificación de la veracidad de la información, así como también del trazado de las vías y su existencia mediante herramientas de mapeo satelital.

Por último, la etapa 3 que incluye desde el procesamiento de información en Sistemas de Información Geográfica hasta la aprobación y entrega de los productos definitivos. En esta etapa se cuenta con dos procesos de revisión, el primero por parte del personal de la consultoría y el segundo por parte del Ministerio de Transporte. Estos elementos son importantes para garantizar la calidad de la información suministrada por la consultoría.

6.2. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE VÍAS A INVENTARIAR

Antes de ingresar al territorio, se debe realizar la socialización del contrato de consultoría a todas las comunidades y autoridades Wayuu, con el fin de obtener su apoyo y acompañamiento en el ingreso al territorio, para esto se solicita el soporte de los voceros de la comunidad para todo el desarrollo logístico y extender la invitación a toda la comunidad para que asista a la presentación del contrato.
Adicionalmente, se deben seleccionar con las comunidades en las mesas de socialización las vías a caracterizar en cumplimiento con la ST-302 de 2017 teniendo en cuenta la opinión de ellos y su priorización; anteriormente en trabajos con la comunidad, se realizó un listado de las vías que se deben caracterizar por municipio, el cual será la base principal para la selección de las vías.

De este listado existen vías caracterizadas por un consultor en un contrato anterior, por lo tanto, se debe realizar un filtro de las vías que no se encuentran en el Sistema de Información Nacional de Carreteras - SINC y será el presentado a la comunidad para reiterar que son las vías faltantes por caracterizar y si es el caso, si se logra identificar más vías faltantes, incluirlas en ese listado.

Es importante señalar que una vez sean realizadas las socializaciones se procederá a realizar la solicitud formal a la supervisión del presente contrato, de tal manera que se logre la trazabilidad de las vías que serán caracterizadas.

6.3. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

En la capacitación del personal (ingeniero residente, profesional SIG) se imparte información relacionada con el uso de equipos, tramos a caracterizar y diligenciamiento de formatos. Por otra parte, se les entrega los equipos y herramientas necesarias para la toma de información tal como se muestra a continuación:

Figura 3. Equipo de toma de información.



Fuente: El autor

Adicionalmente durante esta etapa es necesario identificar las rutas en las cuales se posee o no información, tal como coordenadas de inicio y fin, archivo tipo kmz que identifique los recorridos y demás.

En caso de no existir información se deberán utilizar las herramientas tecnológicas como el uso de mapas externos a fin de encontrar la ubicación de los puntos iniciales y finales que se encuentran incluidos dentro del anexo técnico.

6.4. TOMA DE INFORMACIÓN EN CAMPO

Previo a los trabajos en campo, se realiza una socialización con cada una de las alcaldías, comunidad aledaña de los municipios y especialmente con los comunidades y lideres Wayuu con tramos a caracterizar, antes de la salida a campo se realiza una planificación del recorrido que se llevará a cabo cada uno de los días y se hace un análisis de accesibilidad; con el conocimiento y acompañamiento por parte de la alcaldía se realizan los recorridos respectivos por las vías a caracterizar con el fin de comenzar con la recolección de la información con la ayuda de equipos de recepción de señales GPS y demás las herramientas necesarias, a medida que se está recolectando la información se están realizando verificaciones de la

precisión de los equipos, esto con el fin de disminuir al máximo los errores en la toma de datos.

6.5. REVISIÓN DE INFORMACIÓN EN CAMPO

Una vez se realizó la toma de información en campo, se realizó una revisión previa por parte del personal que diligencio estos datos, y de esta forma sea enviado el trabajo al personal de oficina, quienes nuevamente realizaron una revisión detallada, donde se verificará cada dato tomado con sus coordenadas y registro fotográfico para que todo sea coherente y tenga la mejor precisión.

6.6. PROCESAMIENTO

Se ejecuta la compilación de la información recolectada por tramo vial de cada municipio; en esta etapa se procede a realizar la creación de cada uno de los atributos de cada capa vinculándolo con su respectivo registro fotográfico; una vez se creen todas las capas se compilan las capas de cada vía en una sola por municipio y después por entrega.

6.7. REVISIÓN INTERNA DE LA INFORMACIÓN

Se efectúan varias revisiones internas de la información con el fin de verificar que la información no presente inconsistencias que lleven a generar reprocesos; la primera revisión se realiza una vez se tengan creadas las capas de cada tramo vial, después se vuelve a verificar una vez estén consolidadas por municipio, y se hace una última verificación de los datos cuando se están preparando para ser entregados al Ministerio de Transporte; en estas revisiones se está verificando la veracidad y coherencia de cada uno de estos datos para que estén dentro de los parámetros y tipo de dato indicado en la Resolución 412 de 2020.

6.8. PRODUCCIÓN DE ENTREGABLES PARA REVISIÓN

Elaboradas cada una de las revisiones mencionadas en el numeral anterior, se procede a compilar toda la información por una única capa por elemento, y se estructura la información de acuerdo como lo requiere el Ministerio de Transporte y está descrito en la Resolución 412 del Ministerio de Transporte.

6.9. REVISIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO

Se envía la información completa para la revisión por parte del Ministerio; en caso de haber comentarios u observaciones, es devuelta para realizar nuevamente la revisión en campo y volver a pasar por todas las etapas.

6.10. APROBACIÓN Y ENTREGA DE PRODUCTOS DEFINITIVOS

Si después de la revisión por parte del Ministerio no existen observaciones, se procede a solicitar aprobación y realizar entrega de los productos definitivos de manera oficial.

7. PROPUESTA LOGÍSTICA, PERSONAL Y EQUIPOS

La logística de equipos y personal se encuentra adecuada de acuerdo a factores como la longitud de los tramos a caracterizar por departamentos, la accesibilidad para la toma de datos y el orden público en que se encuentre el departamento y/o municipio.
A continuación, se encuentra la distribución por tramos de acuerdo al anexo técnico.

Tabla 3. Longitudes de caracterización por Departamentos.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)	PORCENTAJE MUNICIPIOS
Guajira	Maicao	266	19%
Guajira	Manaure	200	14%
Guajira	Riohacha	378	27%
Guajira	Uribia	550,66	39%
TOTAL:		1.394,66	

Fuente: El autor

En cuanto a los equipos de trabajo, se cuentan con grupos de toma de información en donde inicialmente se tiene contemplado establecer frentes de trabajo, sin embargo, de acuerdo al análisis anterior es necesario enfocarse en los municipios que poseen mayor longitud de vías a caracterizar. A continuación, se relaciona el orden para la toma de información por municipio:

1. Uribia: 39%
2. Riohacha: 27%
3. Maicao: 19%
4. Manaure: 14%

De igual manera para la distribución en la toma de datos fue necesario tener en cuenta la ubicación geográfica de cada uno de los municipios para que los frentes de trabajo realicen los menores recorridos posibles dentro de la toma de datos, tal como se puede observar en la figura 1.

Se debe contar con un número eficiente de cuadrillas para el trabajo de campo, este número debe ser aproximadamente de trece (13) cuadrillas para la toma de información, de ser necesario se aumentará el número de cuadrillas y de esta forma poder terminar los trabajos para el quince (15) de diciembre.

7.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS CUADRILLAS.

Para el desarrollo del proyecto de consultoría se contarán con 4 frentes de trabajo, uno por cada municipio. Cada frente de trabajo contará con sus cuadrillas independientes para realizar la toma de información en campo y realizar el envío a los profesionales para su procesamiento. Adicionalmente por cada frente de trabajo

se contará con un coordinador de campo, encargado de realizar los trámites administrativos, socializaciones y demás que requieran los entes de carácter municipal.

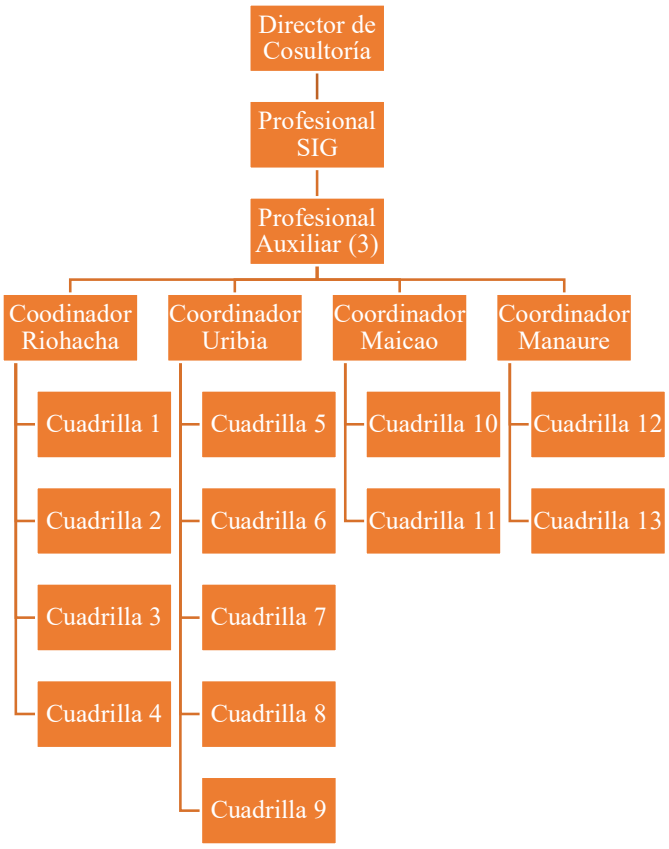
Tabla 4. Cuadro distribución de cuadrillas

MUNICIPIO	FRENTE DE TRABAJO	# CUADRILLAS CAMPO	PERSONAL CAMPO
RIOHACHA	1	4	17
URIBIA	2	5	21
MAICAO	3	2	9
MANAURE	4	2	9

Fuente: El autor.

De esta manera se contará con la siguiente distribución para la toma de información en campo:

Figura 4. Distribución cuadrillas



Fuente: El autor.

Se contará con un total de 13 cuadrillas de trabajo los cuales están compuestos por un ingeniero, un auxiliar, un conductor y una persona de la comunidad Wayuu para el ingreso y acompañamiento a territorio, lo anterior para que la toma de información se realice de forma precisa, siguiendo los lineamientos dados por la Resolución 412

de 2020 del Ministerio de Transporte. Se realizará capacitación de la toma de información para la totalidad del personal y se contará con asistencia remota por parte de los profesionales SIG. A continuación, se muestra la composición de cada cuadrilla de campo.

Tabla 5. Cuadro composición de cuadrilla

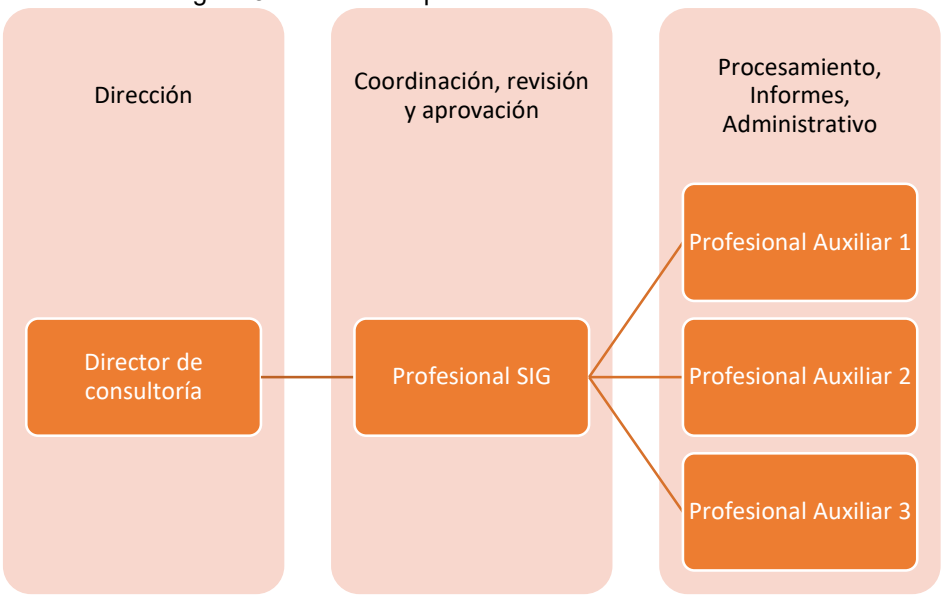
Cuadrilla de campo	
1	Auxiliar
1	Personal Wayuu
1	Ingeniero
1	Conductor

Fuente: El Autor.

El personal de las cuadrillas de campo será en la medida de lo posible de carácter local, de esta manera se buscará contratar personal que cuente con el conocimiento previo del trazado de las vías, ubicación, límites municipales y demás que se puedan requerir durante la toma de información.

En cuanto al personal de oficina se cuenta con 5 profesionales, los cuales hacen parte de la oferta económica de la propuesta y un profesional auxiliar adicional, los cuales son los encargados de realizar el preprocesamiento de la información, procesamiento de información, elaboración de informes semanales, revisión y seguimiento a la ejecución del contrato. Se contará principalmente con dos frentes de trabajo en oficina, cada uno coordinado por un profesional SIG, de esta manera se busca garantizar la calidad y revisión de la información procesada y entregada al Ministerio de Transporte, tal como se evidencia a continuación:

Figura 5. Distribución procesamiento de información



Fuente: El autor.

7.2. EQUIPOS

Cada cuadrilla contará con los siguientes equipos para las caracterizaciones viales:

- Receptor de señales GPS
- Cinta métrica
- 2 flexómetros
- Odómetro
- Vehículo
- Cámara fotográfica

Esto con el fin de poder desarrollar las actividades propuestas en cada uno de los recorridos y dejar la evidencia con la que se va a documentar los informes.

8. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ANÁLISIS DE ACCESIBILIDAD EN CADA MUNICIPIO.

8.1. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO

Una vez iniciado el proyecto, de acuerdo a lo pactado con el Ministerio de Transporte y dando cumplimiento al Anexo 1, se programan reuniones semanales de carácter virtual y presencial, entre el contratista INPROTEKTO LIMITADA y la supervisión del contrato junto con su equipo de profesionales de apoyo.

En estas reuniones se revisarán los avances proyectados frente a lo ejecutado, se expondrán los inconvenientes y agravios puntuales de lo realizado y se definirán las acciones a seguir para el correcto desarrollo del objeto contractual. Adicionalmente se revisará la accesibilidad a los municipios, teniendo en cuenta múltiples factores como lo son las socializaciones, apoyo por parte de las alcaldías y la comunidad, estado de orden público, y demás que sean necesarias y se hagan necesarias para el desarrollo del contrato.

Se realizarán envíos parciales de la información a la supervisión y en especial al profesional de apoyo encargado para la revisión de la información suministrada, de esta manera se podrán realizar revisiones previas y conjuntas, que garanticen que la información suministrada en las entregas pactadas esté de acuerdo a todos los lineamientos exigidos por el ministerio.

De ser necesario se realizarán mesas técnicas conjuntas entre el personal del contrato de consultoría y el personal del Ministerio para gestionar las vías alternativas que se puedan caracterizar dentro del presente contrato y que se encuentran dentro del alcance mencionado.

8.2. ACCESIBILIDAD A LOS MUNICIPIOS

Con ayuda del Ministerio de Transporte, mediante los contactos que suministran del personal de cada una de las alcaldías de los municipios a caracterizar, también con el personal de cada una de las comunidades Wayuu, y con los oficios y socializaciones de presentación del proyecto; se realiza el respectivo acercamiento, se solicita información acerca del estado de orden público de la zona y el acompañamiento respectivo si es necesario; de esta forma se tiene claridad de la situación actual de cada municipio y se procede a organizar y programar las actividades a realizar. Se contará con acompañamiento de personal Wayuu en cada cuadrilla de campo, de esta manera garantizar la accesibilidad a cada una de las vías, tal como se estableció en el anexo técnico,

de igual manera este acompañamiento es solicitado en las diferentes socializaciones realizadas.

Posterior a las capacitaciones a el profesional SIG y el ingeniero residente, se procede a localizar los tramos usando como referencia el archivo KML o KMZ realizado por el profesional SIG y con la información suministrada por la alcaldía de cada municipio. Toda la información de objetos de líneas y puntos, será la exigida por la resolución 412 del 26 de febrero de 2020, enfocados siempre en que se registren correctamente cada uno de los atributos de cada capa. Existen dos posibilidades de recolectar la información las cuales se describen a continuación.

8.3. USO DE COLLECTOR.

Se asegura que el equipo esté configurado en el sistema MAGNA-SIRGAS, equivale al identificado por la International Association of Oil and Gas Producers Surveying and Positioning Committee (OGP) (antes conocida como European Petroleum Survey Group (EPSG)) con el código EPSG: 4686. Se almacenarán objetos de línea y de punto. Además, dependiendo de las condiciones de conectividad, señales móviles y seguridad nacional, se usarán GPS submétrico, las cuales registran directamente la información en campo y serán sincronizados en línea en formato shapefile y de esta manera obtener eficientemente en oficina los inventarios realizados para su revisión.

Figura 6. Equipo de toma de información en campo.



Fuente: El autor.

8.4. DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS EN CAMPO.

En los casos que por cuestiones de seguridad y conectividad no se pueda usar el collector, se usarán equipos GPS que no requieran conexión a internet y que cumplan con la precisión permisible estipulada en la resolución de menor a un metro. Adicionalmente, se entregarán unos formatos para trabajo en campo, los cuales se registra la información correspondiente a los atributos de las capas.

8.5. INFORMACIÓN TOMADA EN CAMPO

Se llega al punto inicial de la vía a la cual se le va a realizar la caracterización, se programa el dispositivo de recepción de señales GPS, y se inicia a tomar información de las características descritas a continuación:

- PROPIEDADES Y FOTOEJE:

Se toma un registro de información de cada una de las propiedades de la vía al inicio, cada 200 metros y al final del tramo de la obra nueva o cada vez que veamos un cambio representativo en cada una de las siguientes características, tipo de superficie, estado de la superficie, ancho de vía y cuneta.

Figura 7. Registro fotográfico del eje de la vía.



Fuente: El autor.

- PUENTE:

Se toma un registro mediante un dispositivo de recepción de señales GPS de cada uno de los puentes que se encuentren en el lugar con un registro fotográfico en el cual se evidencie las diferentes características que se están almacenando, esta foto puede ser tomada de manera trasversal a la calzada, las características

que se deben registrar son: longitud y ancho del puente, estado de superficie de rodadura y estructura del puente.

Figura 8. Registro fotográfico de puente



Fuente: El autor.

- MUROS:

Se toma un registro mediante un dispositivo de recepción de señales GPS de cada uno de los muros que se encuentren en el recorrido de la vía o en los cuales se vaya a realizar algún mantenimiento con un registro fotográfico, las características que se deben registrar son: el lado de ubicación del muro; longitud, ancho de corona y altura del muro.

Figura 9. Registro fotográfico de muro



Fuente: El autor.

- OBRAS DE DRENAJE:

Se toma un registro mediante un dispositivo de recepción de señales GPS de cada una de las obras de drenajes que se vayan a construir o que se encuentren a los largo del tramo vía con un registro fotográfico, en el registro fotográfico se debe evidenciar cada una de las características que aparecen en el receptor

GPS, esta se puede tomar de forma trasversal a la vía en lo posible; las características que se deben tener en cuenta son: estado de servicio y general del drenaje, tipo de obra de drenaje, material en el que fue construido, longitud y ancho.

Figura 10. Registro fotográfico de obra de drenaje



Fuente: El autor.

- SITIOS CRITICOS: También se deben registrar los sitios críticos, o zonas las cuales se encuentre en muy mal estado la vía, y el tipo de daño que presenta.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se presenta el cronograma en el cual se especifica la duración de las actividades que se realizarán durante la ejecución del contrato de consultoría, dichos tiempos están de acuerdo con cada una de las etapas y entregas que se van a radicar al Ministerio de Transporte, las cuales se encuentran descritas en el Anexo 1. Las etapas plasmadas en el cronograma de actividades corresponden a las manifiestas en el Anexo técnico del contrato de consultoría y se complementan con las actividades que la consultoría considera relevantes a tener en cuenta durante la ejecución del contrato.

En la Etapa 1 Socialización comunidad Wayuu y plan de trabajo, se consideran los siguientes elementos:

- Cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría.
- Metodología y flujo de trabajo.
- Propuesta de logística, personal y equipos a utilizar.
- Propuesta de calidad, revisión y procesamiento de la información.
- Propuesta de seguimiento a la ejecución del contrato.
- Análisis de accesibilidad en cada municipio.
- Socialización comunidad Wayuu.

Los primeros seis elementos se encuentran contemplados en el presente documento en donde se desarrolla un capítulo para cada uno de los componentes exigidos mediante el anexo técnico. Por otro lado, y de acuerdo a las reuniones realizadas conjuntamente con la supervisión del contrato, se realiza la programación y solicitud formal para la realización de socializaciones del contrato de consultoría, en donde, de acuerdo a la Sentencia T-302 de 2017 se deberá socializar y concertar con la comunidad Wayuu y los entes territoriales las vías a caracterizar dentro del presente contrato.

Para la etapa 2, se contempla la concertación y aprobación de las vías a caracterizar por todas las partes del contrato de consultoría. Luego de esto se contempla el preprocesamiento de información, toma de información en campo y el procesamiento de dato SIG, en tres de los cuatro municipios que se encuentran incluidos dentro del objeto del contrato. Se contempla realizar los kilómetros correspondientes a los municipios de Riohacha y Uribia, y la longitud faltante se recolectará del municipio de Manaure, hasta completar los 1000 kilómetros contemplados en la primera entrega. Es importante resaltar que la consultoría propone este orden en un ambiente ideal para la toma de información, sin embargo, esto va a depender de lo concertado con las comunidades Wayuu y de la situación de orden público que se pueda presentar durante la ejecución del contrato. Se realizarán informes periódicos de avance general (quincenal), socializaciones,

ejecución y balance financiero, para finalmente hacer una consolidación, revisión y aprobación de la información a entregar para revisión del Ministerio de Transporte.

En la Etapa 3, se continuará con los preprocesamientos, la toma de información en campo y el procesamiento de datos SIG, en los Municipios de Manaure y Maicao, que de acuerdo al anexo técnico corresponde a una cantidad de 394,66 kilómetros inventariados. Todo esto acompañado de un proceso de planeación, acompañamientos a entidades territoriales y estructuración de la información. Se realizarán informes periódicos de avance general, socializaciones, ejecución y balance financiero, todo esto a partir de lo entregado a satisfacción de la etapa 2 y dando cumplimiento al cronograma definido; para finalmente hacer una consolidación, revisión y aprobación de la información a entregar para revisión del Ministerio de Transporte.

Tabla 6. Programación de etapas por fechas.

Etapa	Nombre	Inicio	Fin
1	Socialización comunidad Wayuu y plan de trabajo	05/10/2023	02/11/2023
2	Entrega 1000 Kilómetros inventariados.	02/11/2023	01/12/2023
3	Entrega final.	01/12/2023	15/12/2023

Fuente: El autor.

10. PROCESAMIENTO Y REVISIÓN DE INFORMACIÓN.

Posterior a la toma de la caracterización, la información obtenida será descargada, almacenada, revisada y compilada en el geodatabase correspondiente a cada tramo, esta tarea se realizará usando software de Sistemas de Información Geográfica. En esta fase se revisará cada atributo de cada capa, con el objetivo de que no se presenten inconsistencias o errores en la entrega de la información. La información será procesada de acuerdo a los requerimientos de la Resolución No. 412 del 26 de febrero de 2020 del MINISTERIO DE TRANSPORTE.

Durante el procesamiento de la información se revisan elementos como la ubicación de los puntos, debido a que durante la toma de los puntos se pudieron generar interferencias o reflejos. Se verifica el uso correcto del sistema de coordenadas y se realiza la revisión de las longitudes viales obtenidas en campo.

Figura 11. Procesamiento de datos mediante software.



Fuente: El autor.

Dentro del procesamiento de datos es necesario realizar la clasificación y nombramiento de las fotos, las cuales van identificadas de acuerdo al código del tramo y a su orden de registro durante la toma de fotos, tal como se muestra en la figura 12.

Finalmente se realiza el procesamiento de acuerdo a las capas especificadas en la resolución No. 412 del 26 de febrero de 2020 del Ministerio de Transporte, de acuerdo a las características de cada tramo vial.

Figura 12. Procesamiento de registro fotográfico

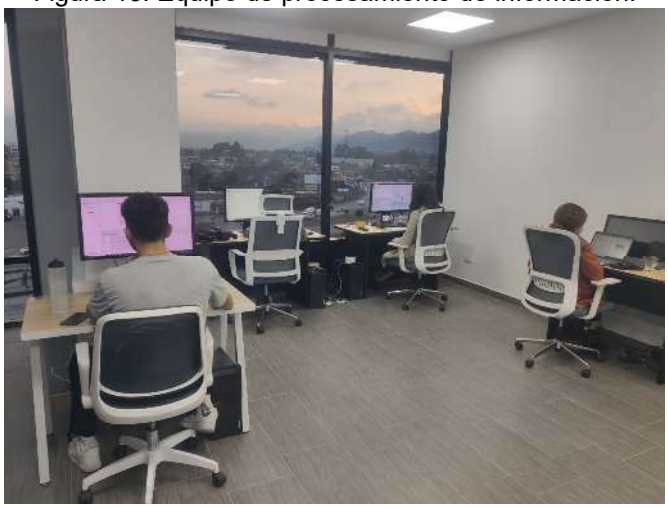


Fuente. El autor.

10.1. PROPUESTA DE CALIDAD

El equipo de trabajo de oficina, como se mencionó, realizará la revisión respectiva a la información de campo, con el fin de que esta cumpla con las especificaciones y precisión que se solicita; también se tendrá un profesional en SIG, el cual se encargara de hacer seguimiento al trabajo de oficina y la revisión a la información final, con el fin de que este sea el filtro antes de hacer la entrega oficial al Ministerio de Transporte.

Figura 13. Equipo de procesamiento de información.



Fuente: El autor.

11. REALIZACIÓN DE ENTREGAS Y AJUSTES

La entrega de información caracterizada se realizará en tres (3) etapas, como se menciona a continuación.

Etapa 1: Socialización comunidad Wayuu y plan de trabajo.

La etapa 1 corresponderá a la socialización del proyecto de acuerdo a lo mencionado en la forma de pago, así mismo la elaboración del informe técnico que contenga como mínimo el Cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría, Metodología y flujo de trabajo, Propuesta de logística, personal y equipos a utilizar, Propuesta de calidad, revisión y procesamiento de la información, Propuesta de seguimiento a la ejecución del contrato, Análisis de accesibilidad en cada municipio. Lo anterior en un plazo máximo de 15 días a partir del inicio del contrato. Esta etapa, dará inició a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar quince (15) días calendario después de firmada el acta de inicio.

Etapa 2: Entrega 1000 Kilómetros inventariados.

Se realizará el levantamiento de información de campo y entrega al Ministerio de Transporte la cantidad de 1000 Kilómetros inventariados, para lo cual, el consultor deberá realizar el proceso de planeación, acompañamiento a entidades territoriales, levantamiento de información en campo, y estructuración de información. Por lo que deberá entregar informes quincenales de ejecución, dentro de los cuales se debe indicar como mínimo lo ejecutado en campo, balance financiero, avance general y socializaciones realizadas con las entidades territoriales. Se entregará con posterioridad al recibido a satisfacción por parte del supervisor de las actividades desarrolladas en la Etapa 1, en cumplimiento a lo establecido en el cronograma definido en la mencionada etapa.

Etapa 3: Entrega final.

En la Etapa 3 se realizará el levantamiento de información de campo restante 394,66 kilómetros y entrega al Ministerio, para lo cual el consultor deberá realizar el proceso de planeación, acompañamiento a entidades territoriales, y levantamiento de información en campo, y estructuración de información. Se podrá iniciar desde la finalización y recibido a satisfacción por parte del supervisor de las actividades desarrolladas en la Etapa 3, esto sin que supere al 15 de diciembre del 2023.

12. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU

Las socializaciones con las comunidades Wayuu se están llevando a cabo a partir del acercamiento previo con secretarios de planeación, las alcaldías del departamento de La Guajira y los delegados de las comunidades, de acuerdo a las zonas a las que se van a ingresar a territorio, ya que se desarrolló una reunión conjunta el pasado 18 de Octubre, en el municipio de Riohacha (Anexo 2), de esta forma también se realizó el primer acercamiento y socialización del proyecto a los delegados y entidades asistentes, donde se concertaron las mesas de socialización para las comunidades en cada municipio.

Figura 14. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayuu



Fuente: El autor.

De acuerdo a lo establecido con cada uno de los voceros y delegados, se formalizan las fechas de las mesas de socialización y se da inicio al cronograma establecido, el cual se adjunta como Anexo 1 a este informe.

Figura 15. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayuu



Fuente: El autor.

12.1. Mesa de Socialización No. 1: Riohacha - Delegada Matilde López

El día 19 de octubre, se llevó a cabo la segunda socialización con la Sra. Matilde López, delegada de coadyuvantes ST-302 de 2017 (Anexo 3), donde se concedió el apoyo y el acompañamiento a la consultoría para iniciar el trabajo de campo y las actividades programadas en el territorio.

Figura 16. Socialización en el municipio de Riohacha



Fuente: El autor.

De este modo se da inicio a las mesas de socialización con los delegados en territorio, quedando constancia de todo lo pactado, en actas de reunión y actas de asistencia.

12.2. Mesa de Socialización No. 2: Uribia Media – Voceros Barros

El día 20 de octubre, se da inicio a la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por los voceros Hugo Barros, Aura barros e Isaac Barros, en territorio de la comunidad camino verde.

El Sr. Hugo Barros nos da la bienvenida y hace una introducción a la comunidad con respecto a los temas a tocar.

Por parte de la consultoría se realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 17. Socialización en la comunidad camino verde – Uribia Media



Fuente: El autor.

Sin ninguna observación por parte de la comunidad, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 18. Socialización en la comunidad camino verde – Uribia Media



Fuente: El autor.

12.3. Mesa de Socialización No. 3: Uribia Media - Accionante José Reinaldo Velásquez

El día 24 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por el accionante José Reinaldo Velásquez, en el municipio de Uribia.

En representación del Ministerio de Transporte la Ing. Zuly Cabezas realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 19. Socialización en el municipio de Uribia



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar,

se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 20. Socialización en el municipio de Uribia.



Fuente: El autor.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

12.4. Mesa de Socialización No. 4: Riohacha – Voceras Leyda Cambar y Hortensia Urdaneta

El día 25 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por las voceras Leyda Cambar y Hortensia Urdaneta, en el municipio de Riohacha, en el resguardo Mañature.

La Sra. Leyda Cambar, nos da la bienvenida y hace una introducción de la información que se va a socializar. En representación del Ministerio de Transporte la Ing. Zuly Cabezas realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 21. Socialización en el resguardo Mañature



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las vías manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 22. Socialización en el resguardo Mañature



Fuente: El autor.

12.5. Mesa de Socialización No. 5: Manaure – Delegados Francisco Ipuana y Luis Emiro Fernández

El día 26 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por los delegados Francisco Ipuana y Luis Emiro Fernández, en la comunidad Perraskat, perteneciente al municipio de Manaure.

El Sr. Francisco realiza una contextualización a la comunidad de los temas a tocar, hace una presentación breve y nos da la bienvenida.

Figura 23. Socialización en la comunidad de Perraskat



Fuente: El autor.

En representación del Ministerio de Transporte la Ing. Zuly Cabezas realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 24. Socialización en la comunidad de Perraskat



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 25. Socialización en la comunidad de Perraskat.



Fuente: El autor.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

12.6. Mesa de Socialización No. 6: Maicao – Voceros Oscar Pérez, Zoila Brito, María Cristina Epieyu y María de los Ángeles Ávila

El día 27 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por los voceros Oscar Pérez, Zoila Brito, María Cristina Epieyu y María de los Ángeles Ávila, pertenecientes al municipio de Maicao.

La Sra. María de los Ángeles realiza una contextualización a la comunidad de los temas a tocar en el idioma Wayunaiki y español, hace una presentación breve y nos da la bienvenida.

Figura 26. Socialización en el municipio de Maicao



Fuente: El autor.

En representación del Ministerio de Transporte la Ing. Zuly Cabezas realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 27. Socialización en el municipio de Maicao



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde

exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

12.7. Mesa de Socialización No. 7: Riohacha – Voceros Irama Móvil, Guillermo Camargo, Ramon, Luis Eduardo Márquez

El día 31 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por los voceros Irama Móvil, Guillermo Camargo, Ramon Aguilar y Luis Eduardo Márquez, pertenecientes al municipio de Riohacha.

Figura 28. Socialización en el municipio de Riohacha



Fuente: El autor.

En representación del Ministerio de Transporte la Dra. Esperanza Ledesma realizó la contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente

año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 29. Socialización en el municipio de Riohacha



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes.

Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Esta socialización tuvo poca asistencia debido a la temporada de fuertes lluvias que se está viviendo en el departamento, debido al desbordamiento de varios arroyos las comunidades quedan imposibilitadas para trasladarse y los tramos viales intransitables.

Figura 30. Tramo vial afectado por la lluvia martes 31 de octubre



Fuente: El autor.

12.8. Mesa de Socialización No. 8: Uribia Zona Norte Extrema – Accionante Custodio Valbuena

El día 02 de noviembre, se da inicio a la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por el accionante Custodio Valbuena.

El Sr. Custodio Valbuena nos da la bienvenida y realizamos una presentación de los asistentes.

Por parte de la consultoría se realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 31. Socialización autoridades Uribia ZNE



Fuente: El autor.

Después de los comentarios y preguntas de los diferentes asistentes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 32. Socialización autoridades Uribia ZNE



Fuente: El autor.

12.9. Mesa de Socialización No. 9: Maicao – Rafael Ramírez

El día 17 de Noviembre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por el accionante Rafael Ramírez.

El Sr. Rafael realiza una contextualización a la comunidad de los temas a tocar, hace una presentación breve y nos da la bienvenida.

Figura 33. Socialización en Maicao



Fuente: El autor.

La empresa consultora realizó la contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 34. Socialización en Maicao



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 35. Socialización en Maicao



Fuente: El autor.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

12.10. Mesa de Socialización No. 10: Manaure – Ángel Freyles

El día 18 de Noviembre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por el vocero Ángel Freyles.

El Sr. Ángel realiza una contextualización a la comunidad de los temas a tocar, hace una presentación breve y nos da la bienvenida.

Figura 36. Socialización en la comunidad Alemasain



Fuente: El autor.

La empresa consultora realizó la contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 37. Socialización en la comunidad Alemasain



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 38. Socialización en la comunidad Alemasain



Fuente: El autor.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

12.11. ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ

De acuerdo a lo estipulado en el Anexo Técnico 1 de este contrato que indica lo siguiente: *"El valor asignado al ítem correspondiente al acompañamiento de la comunidad WAYUÚ y socialización del proyecto en el marco de la sentencia T302 de 2017, será pagado como bolsa"; n*os permitimos adjuntar el link del drive, donde se encontrará toda la documentación de cada una de las mesas realizadas: cotizaciones, facturas, soportes y registros fotográficos.

https://drive.google.com/drive/folders/1recim9vx92RrlECdeg9nlXyt13gNzcow?usp=drive_link

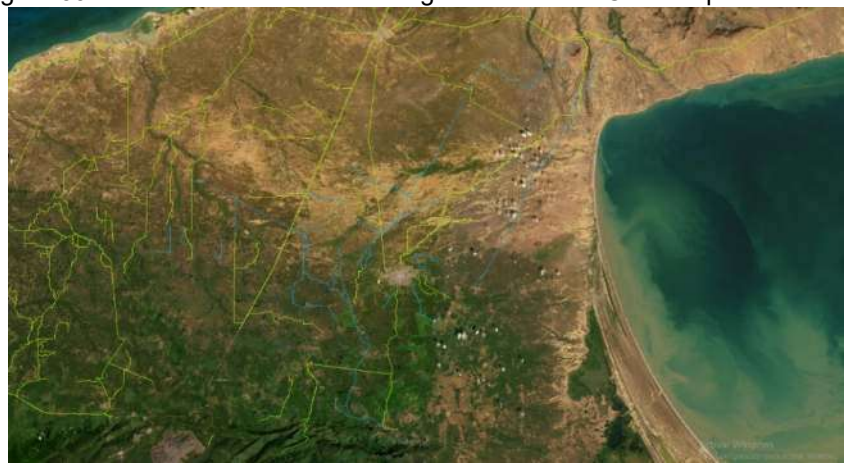
13. ESTADO ACTUAL POR MUNICIPIO

A partir de la información suministrada por el Ministerio de Transporte y la recopilada en las mesas de socialización, es decir, los listados de las vías contempladas de los municipios y tramos añadidos por la comunidad, se realizó la superposición de vías con la información que ya se encuentra cargada en el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC. De igual manera se realiza la revisión de las imágenes satelitales para identificar las vías existentes y las que se encuentran sin verificar dentro de los planes viales municipales.

13.1. MAICAO – LA GUAJIRA

A continuación, se identifican los tramos viales del municipio de Anorí que se encuentran caracterizados dentro del SINC y las vías que fueron suministradas para su caracterización dentro del presente contrato.

Figura 39. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Maicao.



Fuente: El autor.

A partir del cruce de información de las bases de datos se realizó la identificación de cada uno de los tramos viales, revisando si se encuentran cargadas dentro del Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras SINC, su existencia en terreno mediante imágenes satelitales y la longitud de las posibles vías a caracterizar.

Tabla 7. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Maicao.

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada	LONGITUD (km) Inventariada	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADAS SINC
1	Vía Jaresapain Hasta Riritana	5		4,88	NO
2	Vía Oroko Hasta Koushalain	5		5,38	NO
3	K60 Riohacha Maicao Hasta Vía Urina	27	9,76	22,4	SI

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada	LONGITUD (km) Inventariada	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADAS SINC
4	Km 49 Vía Riohacha Hasta Trocha Majayulumana - Urina	6		6,26	NO
5	Peaje Altopino - Malouyen	7		6,23	NO
6	Peaje Altopino Sararao	4		4,16	NO
7	Km 53 Vía Riohacha Maicao Makú - Intersección K 49 Hasta Cadenita				SI
8	Km 47 Vía Riohacha Maicao Juyarratpana	5		5,14	NO
9	Km 49 Vía Riohacha Maicao Cadenita (Km 28 Vía Albania)				SI
10	Vía Antigua A Uribia Hasta Tolichen - (Bonotomana)				SI
11	Vía Antigua A Uribia Hasta Yotojoroy Araparen	8		12,1	NO
12	Km 60 Marañamana Vía Riohacha Hasta Sarulumana Vía Carraipia	12	9	16,9	SI
13	Km 64 Vía Riohacha La Estrella Karaquita	8		7,05	NO
14	Torre De La Majayura - Limoncito Hasta Ipapure	51	15,41	58,9	SI
15	Km 84 Vía Riohacha Paraguachon Hasta Ipapure	50	40,52	47,8	SI
16	Maicao Hasta Maimajasay	9		5,54	NO
17	Ishapa Vía Carraipia - Wamayao - Vía El Cielo - La Esperanza	10		6,23	NO
18	Carraipia Hasta La Esperanza Vía Majayura	8	11,8		NO
19	Los Manantiales - Yourunachon - Majayura	6		9,96	NO
20	Barrio Lomafresca Asalima	4		4,21	NO
21	Vía Antigua Uribia	12			NO
22	Vía La Campana, K99 Maicao - Vía Carraipia Lado Izquierdo	20	26,23		SI
23	K66 Vía Maicao - Riohacha	4		3	NO
24	Vía La Cruz	5		4,9	NO
25	Vía Carrapia	8	15,9		SI
26	Vía Watchuapa	40			NO
27	Vía Pepetshi	18	47,9		NO
28	Vía Ipapure	5			NO
29	Vía Majayura	12	10		NO
30	Vía Orrotchon	12		12	NO
31	Vía Marañamana	20			NO

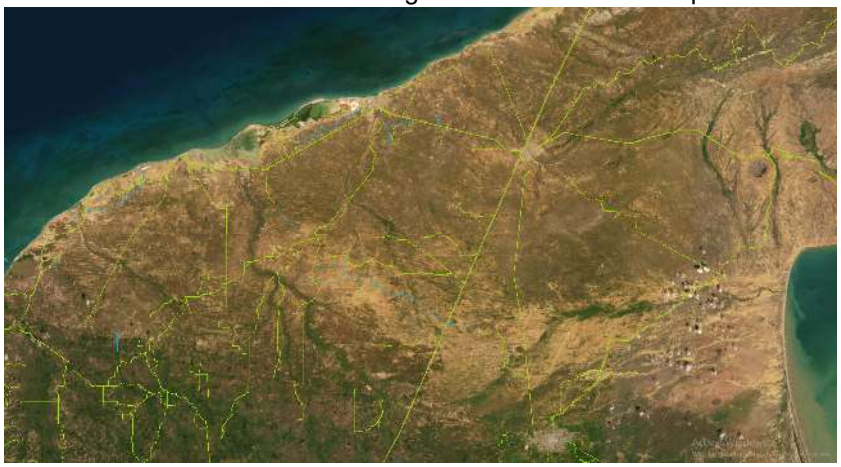
ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada	LONGITUD (km) Inventariada	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADAS SINC
32	Vía Los Manantiales	25		33,8	NO
33	Vía Alirrapa	10			NO
34	Vía Jatkusira	8		4,33	NO
35	Vía Buenos Aires	10		6,43	NO
36	Vía Kapuchirrumana	12			NO
37	Vía Kasiche	5		4	NO
38	Vía Kasuto	32			SI
39	Vía Jepimana	5		4,52	NO
40	Vía Panama				SI
41	Vía Limoncito				SI
42	Vía Kanasumana Km 10				SI
43	Km 71 Entre Riohacha Maicao (Vía La Paz)				SI
44	Vía Carripia Hacia El Norte				SI
45	Vía Km 42 Comunidad Ushulu				SI
46	Vía Km 53 Vía Riohacha Maicao (Costado Derecho)				SI
47	Vía La Finquita (Barrio Erika Beatriz Zona Urbana)				SI
48	Vía Antigua Uribia				SI

Fuente: El autor.

13.2. MANAURE – LA GUAJIRA

A continuación, se identifican los tramos viales del municipio de Manaure que se encuentran caracterizados dentro del SINC y las vías que fueron suministradas para su caracterización dentro del presente contrato.

Figura 40. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Manaure.



Fuente: El autor.

A partir del cruce de información de las bases de datos se realizó la identificación de cada uno de los tramos viales, revisando si se encuentran cargadas dentro del Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras SINC, su existencia en terreno mediante imágenes satelitales y la longitud de las posibles vías a caracterizar.

Tabla 8. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Manaure.

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada	LONGITUD (km) Inventariada	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
1	Vía Santa Rosa	13	10,4		SI
2	Vía a la Paz	3	3,46		SI
3	Vía Turumana	8		1,76	NO
4	La Gloria- Rio Ranchería	3,5		2,3	NO
5	Vía La Sabana	35	42,15		SI
6	Vía Zona Vereda	6			NO
7	Vía Jamuchencho	15		14,9	NO
8	Vía Ishashimana	8		3,95	NO
9	Vía Walashen	7,43		5,16	NO
10	Vía Uliyunakat	10			NO
11	Vía Arturo	8	3,62		NO
12	Vía Limuna	15	5,36	6,36	NO
13	Vía Manoflores	12	12		SI
14	K15 el Pájaro	27	22,87		SI
15	Vía Shiruria	2,8	3,01		SI
16	Vía el Canal	12	12	12,6	NO
17	Vía sabana larga	7		24,9	NO
18	Vía Popoya	7		2,49	NO
19	Vía Uriakat	20	23,56		SI
20	Vía Mapasirra	8	8		SI
21	Vía a la playa	4	35,92		SI
22	Vía a Manzana	4	2,76	2	NO
23	Vía Urraichica	4		11,6	NO
24	Vía a Chorro	3,5		4,35	NO
25	Vía a kuskat	4		4	NO
26	Vía Aloulia	2		2,06	NO
27	Vía chispana	2		3	NO
28	Vía Koloniunsu	3		3	NO
29	Vía Atunalain	4		4,33	NO

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada	LONGITUD (km) Inventariada	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
30	Vía Alemasain	7	6,26		SI
31	Vía Santa Cruz	4		2,03	NO
32	Vía Sumuyiwa			25,8	NO
33	Vía Akamana				NO
34	Vía Schimun			4,42	NO
35	Jashiikiru				SI
36	Vía Amaichon				SI
37	Vía Jamuchenchon				NO
38	Vía Sabana				SI
39	Vía Panchomana			3,27	NO
40	Vía Amuruluba	1,8		2,65	NO
41	Vía Pescar	2		1,86	NO
42	Vía el Guajiro	2		1,84	NO

Fuente: El autor.

13.3. RIOHACHA – LA GUAJIRA

A continuación, se identifican los tramos viales del municipio de Riohacha que se encuentran caracterizados dentro del SINC y las vías que fueron suministradas para su caracterización dentro del presente contrato.

Figura 41. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Riohacha.



Fuente: El autor.

A partir del cruce de información de las bases de datos se realizó la identificación de cada uno de los tramos viales, revisando si se encuentran cargadas dentro del Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras SINC, su existencia en terreno mediante imágenes satelitales y la longitud de las posibles vías a caracterizar.

Tabla 9. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Riohacha

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
1	Cerroperalta A Los Melones	6,00	3,12		SI
2	Troncal Del Caribe, El Principio Hasta El Porvenir	2,00			SI
3	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Marbasella - Fortaleza	3,00		2,02	NO
4	Vía Boca De Camarones Hastas Tocoromana	2,00	2,63		SI
5	Troncal Del Caribe Hasta El Resguardo Rizza Las Delicias Vía Antigua	2,00		1,49	NO
6	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Irrachon	2,20		0,57	NO
7	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Yaletshi	9,00			SI
8	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Murray	1,30			SI
9	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Ishoshii	3,00			SI
10	La Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Puente Guerrero	1,00			SI
11	Kilómetro 16 Vía A Valledupar Hasta El Maishanta	15,00			SI
12	Vía Plazoleta Km 22	17,00	9,02		SI
13	Monguí-Esperanza-Songo-Woyotomana-Santa Cruz Hasta Pactain. Eiver	20,00	9,86		SI
14	Troncal Del Caribe Hasta La Cachaca Sector Playa	2,00		0,90	NO
15	Kilómetro 2 Vía A Valledupar Hasta K 5 Vía Maicao - Arenalito	6,00			SI
16	Kilómetro 53 Vía A Valledupar Hasta Dios Vera	6,00		5,29	NO

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
17	Comunidad Cucurumana- Plan Bonito- Resguardo Unapuchon Hasta Chivo Mono Km 58. Líder Esperanza Cambar	65,00	39,86		SI
18	Kilómetro 17 Vía A Santa Martha Hasta Caimito	1,50			SI
19	Distrito De Riohacha Calle 40 Vía Acueducto - Matitas - Los Moreneros	50,00	30,95		SI
20	Km 6 Vía Valledupar - Kamuchasain - Usimana	10,00			SI
21	Cucurumana Punta Sierra Paravel Corregimiento De Mongui	34,00	46,08		SI
22	Kilómetro 4 Vía A Valledupar Hasta Anaralito	2,50			SI
23	Troncal Del Caribe Hasta Comunidad El Arroyo	3,00		2,07	NO
24	Km 12 Vía A Valledupar - Mamachal - Cascajalito - Kewirrashi -Ciruelakat	15,00	22,55	16,60	
25	Kilómetro 15 Vía A Valledupar Hasta Wayawitkat	1,00			SI
26	Charalito - Santa Catalina - Cocoyomana - Chotemana	17,00			SI
27	Charalito - Rio Ranchería Cachincha Sector Alemasain	38,00	40,00		SI
28	Lejano Oriente - Cocoyomana - Chotemana	9,00			SI
29	Plan Bonito - Ciruelo - Mañatu -Jesomana - Jien	10,00	2,00	9,30	NO
30	Km 20 Vía Valle - Aritaure	20,00			SI
31	Vía Cucurumana - Amutkou	6,00	4,24		SI
32	Limonal - Purentamana	4,00			SI

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
33	Vía Valledupar Km 3,5 Margen Izquierdo - Manantial	2,50		1,86	NO
34	Vía Valledupar Km 3,5 Margen Derecho - La Loma	3,00		2,62	NO
35	Vía Valle - Km 3 - Monte Verde	1,00		0,99	NO
36	Km 20 Margen Derecho - Perevere	8,00		6,05	NO
37	Cucurumana - Wiwitain - Potrero	12,00	12,00		SI
38	Cucurumana - Wiwitain - Cerro Azul	12,00	12,00		SI
39	Vía Valledupar Km 51 - Comunidad Manamon Margen Izquierdo	6,00		4,20	NO
40	K52 Vía Valledupar - Coroyo Hortencia	7,00	3,82		SI
41	Km 14 Vía Valledupar Margen Derecho - Ceiba	1,50		1,67	NO
42	Vía Santa Marta Km 4 - Los Olivos	4,00		1,38	NO
43	Km 11 Vía Valledupar Margen Derecho - Juan De Aragón	5,00		4,72	NO
44	Km 7 Vía Santa Marta Margen Izquierdo - El Arroyo	3,50		1,98	NO
45	Cascajalito -Puerto Colombia -Las Casitas	6,44	10,46		SI
46	Chivo Mono Hasta El Soldado Parate Bien Leyda Cambar Y Esperanza	9,00	19,60		SI
47	Unapuchon - Kannapujamana				NO
48	Km 12 Vía Valledupar Margen Izquierdo La Esperanza	2,00		2,27	NO
49	Km 12 Vía Valledupar Margen Izquierdo El Mojan	2,00	6,15		SI
50	Km 12 Vía Valledupar Margen Izquierdo Malawainsao	6,00	6,15		SI
51	Km 17 Vía Santa Marta Margen Derecho El Ahumao	3,50	2,41		SI

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
52	Km 7 Salida Santa Marta Izquierdo Arroyo	1,50	6,58		SI
53	Ahumado-Puerto Nuevo	0,70		0,72	NO
54	Vía Ahumado 1-Ahumado 2	0,40		1,49	NO
55	Vía Ahumado 1-Sirrapumana	0,70		1,95	NO
56	Km 11 Vía Santa Marta El Colorado Margen Derecho	3,00	1,47	0,80	SI
57	Vía Colorado A Ocho Palma	0,70		1,47	NO
58	Km 27 Salida Santa Marta Cachaca Painwashi	3,00		0,86	NO
59	Km 11 Vía Santa Marta Buenos Aires Margen Izquierdo	4,00		3,62	NO
60	Km 6 Vía Santa Marta Santa Rosa 1 Margen Izquierdo	3,00			NO
61	Km 1 Vía Santa Marta Margen Izquierdo	3,00		5,55	NO
62	Km 12 Vía Santa Marta Margen Derecho La Macoya	1,00	0,88		SI
63	Km 6 Vía Santa Marta Margen Derecho La Cachaca 2	2,00		0,76	NO
64	Km 17 Vía Santa Marta Margen Derecho Wayabital	0,80			SI
65	Km 8 Vía Santa Marta Margen Izquierdo Montearmon	7,00	5,35		SI
66	Cachaca Sector Playa Km 8 Vía Santa Marta	4,00		0,96	NO
67	Km 4 Vía Santa Marta Margen Derecho Puerto Caracol	2,50		0,91	NO
68	El Puy Km 7 Salida Santa Margen Derecho	0,40		0,24	NO
69	Wactakirra	4,40		7,11	NO
70	Cucurumana Kayetamana-Wayenatamana	25,00	22,35		SI
71	Antenas Camarones-Km 16 Vía Valledupar	18,40	18,25		SI
72	Antenas Camarones - Km 20 Aljote - Perevere Vía Valledupar	22,20	17,14		SI

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
73	Km 7 Vía Santa Marta-Cachaca 3	0,90		0,91	NO
74	Km 8 De La Vía Que Comunica La Ciudad De Riohacha Con El Sur De La Guajira	6,00		3,83	NO
75	Km 11 De La Vía Que Comunica A La Ciudad De Riohacha Con El Sur De La Guajira	2,000			SI
76	Km 12 De La Vía Que Comunica A La Ciudad De Riohacha Con El Sur De La Guajira	10,00	5,10	5,83	SI
77	Km 14 De La Vía Que Comunica A La Ciudad De Riohacha Con El Sur De La Guajira	0,400			SI
78	Km 16 De La Vía Que Comunica A La Ciudad De Riohacha Con El Sur De La Guajira	10,00	4,62	6,15	SI
79	Km 5 De La Vía Que Comunica A La Ciudad De Maicao	12,00		5,62	NO
80	Km 15 Vía Santa Marta-El Principio	2,00		3,17	NO
81	Vía Cucurumana - Villa - Sabana Piedra	18,00	12,91	2,83	SI
82	Moreneros -Alewa Los Monos	1,50		2,19	NO
83	Km 5 Tomarrazon - Palmarito	5,00	3,74	8,74	
84	Km 12 Dividivi- Ciruela Mana Plowshirra Margen Derecho	5,00	5,60	4,85	SI
85	Km 16 Buena Vista-Mariangola	11,00		5,42	NO
86	Km 18 Romonero-Pozo De Agua-Mechuamana-Muliatuy	14,50		6,42	NO
87	Km 20 Margen Izquierdo-El Socorro-Torinchi	4,00		6,82	NO
88	Km 22 Margen Izquierdo-Wasimo	7,00		3,14	SI
89	Vía Cucurumana - Pulitchamana	32,00		11,40	NO

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
90	Km 57 Vía Valledupar - Una Apuchon - Sinamaica- Wayenetamana - (Resguardo Unapchon)	37,00	19,82		SI
91	Km 57 Vía Valledupar - Katchirain (Resguardo Unaapuchon)	28,00		4,79	NO
92	Km 57 Vía Valledupar- Kanewakat (Resguardo Unaapuchon)	19,00		4,08	NO
93	Km 57 Vía Valledupar- Chusira (Resguardo Una Apuchon)	48,00			NO
94	Km 57 Vía Valledupar- Charalito (Resguardo Una Apuchon)	35,00	41,93		SI
95	Km 57 Vía Valledupar - Mashamana (Resguardo Una Apuchon)	38,00		12,40	NO
96	Km 57 Vía Valledupar - Warralamana (Resguardo Una Apuchon)	38,00		4,80	NO
97	Km 57 Vía Valledupar - Royonero - Soldado Parate Bien - Limasira - (Resguardo Una Apuchon)	15,00	3,00	5,87	NO
98	Km 57 Vía Valledupar - Ipaschon (Resguardo Una Apuchon)	35,00	40,00		SI
99	Km 57 Vía Valledupar - Kacheleray (Resguardo Una Apuchon)	22,00			SI
100	Km 30 Vía Maicao Margen Derecho - Joncha (Resguardo Una Apuchon)	20,00		28,20	NO
101	Km 1 - Warrutallu (Resguardo Una Apuchon)	0,50		18,70	NO
102	Toumetakat (Resguardo Una Apuchon)	23,00			NO
103	Nasareth (Resguardo Una Apuchon)	46,00	50,00		SI
104	Sinamaika (Resguardo Una Apuchon)	28,00		9,10	NO

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
105	Puente Palo Margen Izquierdo-Atamana	8,00		4,26	NO
106	Villa Martin - Paraver-Punta Sierra	15,00	6,43	10,10	NO
107	Km 18 Margen Derecho - Muliatuy				SI
108	Antenas Camarones - Perevere Vía Valledupar				SI
109	Km 8 Vía Santa Marta - Montermon				SI
110	Cucurumana - Kayetamana - Wayetamana				SI
111	Distrito De Riohacha Calle 40 - Vía Acueducto - Matitas - Los Moreneros				SI
112	Cucurumana - Puntasiera - Paravel - Corregimiento De Mongui				SI
113	Km 12 Vía A Valledupar - Mamachal - Casajalito - Kewirrashi - Ciruelakat				SI
114	Km 2 Vía A Valledupar Hasta Km 5 Vía A Maicao - Arenalito				SI
115	Km 4 Vía A Valledupar Hasta Anaralito				SI
116	Km 6 Vía Valledupar - Kamushasain - Usimana				SI
117	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Murray				SI
118	Km 15 Vía A Valledupar Hasta Wayawitkat				SI

Fuente: El autor.

13.4. URIBIA – LA GUAJIRA

A continuación, se identifican los tramos viales del municipio de Manaure que se encuentran caracterizados dentro del SINC y las vías que fueron suministradas para su caracterización dentro del presente contrato.

Figura 42. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Uribia.



Fuente: El autor.

A partir del cruce de información de las bases de datos se realizó la identificación de cada uno de los tramos viales, revisando si se encuentran cargadas dentro del Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras SINC, su existencia en terreno mediante imágenes satelitales y la longitud de las posibles vías a caracterizar.

Tabla 10. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Uribia.

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada Comunidad	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
1	Uribia cabecera - Walelapo (Jojoncito) - Cerro de la Teta, Ipapure (Maicao) Wososopo - (Paraíso) Watchuari (Paraíso). Aproximadamente 120 km.	120	8,7	22,1	SI
2	Irruwain – Japuralao- (carrizal), Uripal, Masein - Kuisa - Porshina, Irruan. Taparajin (Flor del Paraiso)	114		87,3	NO
3	Atapchon - Tulishipu	108	30	87,7	NO
4	Toloishipu - Irrueain - Masein (Joconcito - Taparajuin)			29,5	NO
5	Puay - Sarrut - Taparajin	97		68	NO

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada Comunidad	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
6	Uribia - Manaure - Camino Verde, - Ichon - Los Olivos	15	4,61	6,88	NO
7	San Martin – Irraipa - Gran Vía - Pusheo, Arroyo Shooin	70		67,9	NO
8	San Martin - Vía Cabo de la Vela	123	36,64		SI
9	Winpeshi – Uribia - Tancamana (Aipiamana) – Petsuapa – Parishinteinmana - Wotonchon	50	32,47		SI
10	Rafael de la Calle – Siwolu - Santa Ana – Shochinchon - Cerro de la Teta	15		38	NO
11	Uribia – Winpeshi – Kurralirain - Flor de la Frontera	25	20	2,55	NO
12	Uribia - Entrada al Km 110 - Carrizal	15		2,92	NO
13	Vía Jepirra – Poportin – Cardón - Carrizal - Cabo de la vela (Km 110 - Por la orilla de la playa)	40	36,64	27,3	NO
14	La Vía de San Martin, Uraichi, Santa Ana, Jepen, Juruaipa, Jachina Simoyoun, Karreruou, Pachaca, Irraipa, Jobital, Cermawou, Sucaramana, warirpanture, La Loma, Iparu, Alemasain, Rurikumana, Lamunalu Jokimana, Caurance, Cuatro Vias Luace.	80	68		SI
15	Taroa (Pusheo) – Tawaira (La Unión) – Puerto Estrella (Buenos Aires) – Nazareth (Cabecera) – Guaretpa (Cabecera) – Punta Espada (Palantsu)– Puerto López (Cabecera) – Castillete (Flor de la Guajira) – Watchuwali.	106	49,56	49	SI
16	Tawaira (La Unión) - Tawaira (Villa Fátima) – Siapana (Cabecera) – Puerto López (Cabecera).	62	20		SI
17	Taroa (Sho'oin)– Taroa (Puerto Virgen) - Taroa (Punta Gallina) - Bahía Hondita.	3,2		29,9	NO
18	Puerto Estrella (Buenos Aires) - Puerto Estrella (cabecera)	4,15		9,73	SI
19	Puerto Estrella (Buenos Aires) - Tawaira (Villa Fátima)	5,4		9,82	NO
20	Puerto Estrella (cabecera) – Puerto Estrella (Jasariru) – Nazareth (Cabecera)	6,2		26,3	NO
21	Guaretpa (Cabecera) – Guaretpa (Samutpana) - Punta Espada (Cabecera).	7,1			SI
22	Taroa (Puerto Virgen) – Puerto Estrella (cabecera)	8,38		7,92	SI
23	Tawaira (Chinchina) – Tawaira (Villa Fátima)	9,17		10,9	NO
24	Intersección vía 1 y 2: Tawaira (Villa Fátima) – Puerto Estrella (Pului)	10,5		5,03	NO
25	Nazareth (cabecera) – Puerto Estrella (Nueva York) – Puerto Estrella (cabecera)	11,25		25	SI

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada Comunidad	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
26	Intersección vía 1: Punta Espada (Cabecera)– Puerto López (Alimetpu) – Puerto López (cabecera)	12,3			SI
27	Intersección vía 2: Siapana (Monserrate) – Siapana (Wuipa) – Flor del Paraíso (Sillamana)	13,6		15,9	NO
28	Intersección vía 2: Puerto López (Warrutmana) – Castilletes (Paraguachón) Desvío.	14,8	49,56		SI
29	Intersección vía 2: Castilletes (Paraguachón) – Puerto López/Siapana (Playón) – Siapana (cabecera)	15,2			SI
30	Watchuwari - Uribia Cabecera				SI
31	Vía Puerto López - Wachtawali				SI
32	Nazareth (cabecera) - Yorijaru - Monterrey - San Benito - Panteramana	10		10	NO

Fuente: El autor.

14. TRABAJO DE CAMPO

Una vez llevadas a cabo las socializaciones y presentaciones del proyecto en cada una de las zonas de los municipios seleccionados, teniendo alguno que otro contra tiempo, debido a los cambios climáticos y las dificultades de orden público, lo que ha hecho que se retarden las actividades programadas de campo; hemos realizado todos los esfuerzos por iniciar la recolección de la información.

14.1. MAICAO

De acuerdo a la información entregada de este municipio, se hizo la depuración de la información, realizando una verificación de cada uno de los tramos viales de manera satelital y cotejando la información contenida en el SINC, obteniendo así el insumo principal para iniciar los trabajos de campo.

Figura 43. Toma de información en campo Maicao



Fuente: El autor.

La longitud contratada para Maicao, es de 266 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 296,28 kilómetros, lo cuales se van a rectificar a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio.

Figura 44. Toma de información en campo Maicao



Fuente: El autor.

14.2. MANAURE

De acuerdo a la información entregada de este municipio, se hizo la depuración de la información, realizando una verificación de cada uno de los tramos viales de manera satelital y cotejando la información contenida en el SINC, obteniendo así el insumo principal para iniciar los trabajos de campo.

Figura 45. Toma de información en campo Manaure



Fuente: El autor.

La longitud contratada para Manaure, es de 200 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 153,43 kilómetros, lo cuales se van a rectificar a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio.

Figura 46. Toma de información en campo Manaure



Fuente: El autor.

14.3. RIOHACHA

De acuerdo a la información entregada de este municipio, se hizo la depuración de la información, realizando una verificación de cada uno de los tramos viales de manera satelital y cotejando la información contenida en el SINC, obteniendo así el insumo principal para iniciar los trabajos de campo.

Figura 47. Toma de información en campo Riohacha



Fuente: El autor.

La longitud contratada para Riohacha, es de 378 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 272,03 kilómetros, lo cuales se van a rectificar a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio.

Figura 48. Toma de información en campo Riohacha



Fuente: El autor.

14.4. URIBIA

De acuerdo a la información entregada de este municipio, se hizo la depuración de la información, realizando una verificación de cada uno de los tramos viales de manera satelital y cotejando la información contenida en el SINC, obteniendo así el insumo principal para iniciar los trabajos de campo.

Figura 49. Toma de información en campo Uribia



Fuente: El autor.

La longitud contratada para Riohacha, es de 550 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 629,65 kilómetros, lo cuales se van a rectificar a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio.

Figura 50. Toma de información en campo Uribia



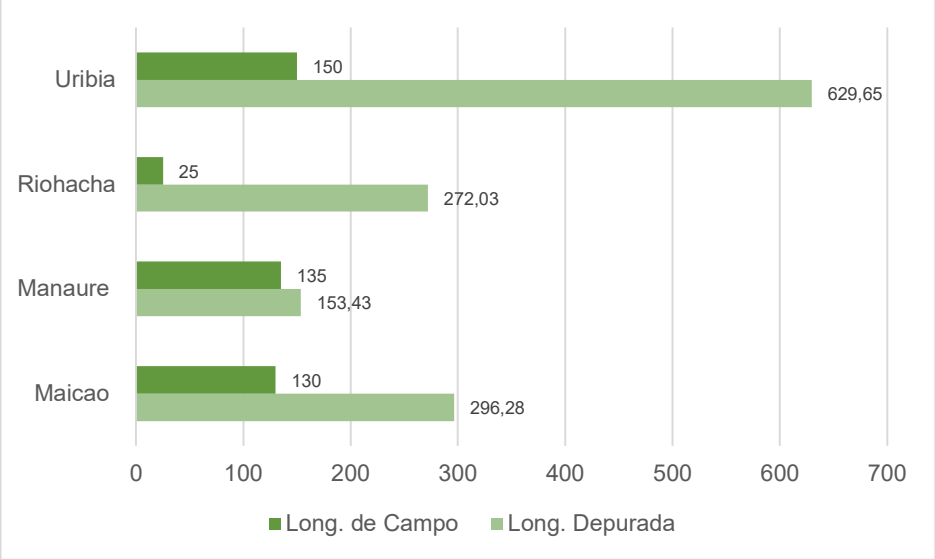
Fuente: El autor.

Al realizar la depuración de la información suministrada por el Ministerio de Transporte y la añadida por las comunidades en las mesas de socialización, para iniciar los trabajos de campo, se obtuvo un inventario de *1.351,39 kilómetros*; información que no cumpliría con la longitud del objeto contractual.

.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, mostramos los avances de la información recolectada en campo, a través de la siguiente gráfica:

Figura 51. Gráfica información de campo por municipios



Fuente: El autor.

- En la gráfica 51, podemos observar las longitudes recolectadas en campo por cada municipio vs la longitud de la información depurada.

- Se ha recopilado información de *440 kilómetros*, lo que corresponde al *32%* de la información total a recolectar, de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual.

- Información recogida a la fecha del 18 de noviembre de 2023, reportada por el personal en campo, estamos a la espera del envío de la misma, para realizar el procesamiento en oficina.

15. PROCESAMIENTO

15.1. MAICAO

Los trabajos en campo en el municipio de Maicao se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 11. Procesamiento de información Maicao

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-23	Peaje Altopino Sararao	8,03

Fuente: El autor.

De los 292 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 8,03 kilómetros.

15.2. MANAURE

Los trabajos en campo en el municipio de Manaure se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 12. Procesamiento de información Manaure

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-28	Vía Turumana	8,14
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-33	Vía Walashen	6,355
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-34	Vía Uliyunakat	9,085
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-36	Vía Limuna	9,72
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-38	Vía Sabana Larga	1,975
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-39	Vía Popoya	2,18
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-43	Vía A Kuskat	1,67
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-44	Vía Aloulia	1,464
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-57	Vía Kurichi	10,24
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-58	Mayapo - El Chorro	2,9

Fuente: El autor.

De los 150,53 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 53,72 kilómetros.

15.3. RIOHACHA

Los trabajos en campo en el municipio de Riohacha se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 13. Procesamiento de información Riohacha

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-64	Vía Valledupar Km 3,5 Margen Izquierdo - Manantial	1,2
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-65	Vía Valledupar Km 3,5 Margen Derecho - La Loma	1,4
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-66	Vía Valle - Km 3 - Monte Verde	1,15

Fuente: El autor.

De los 272 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 3,75 kilómetros.

15.4. URIBIA

Los trabajos en campo en el municipio de Uribia se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 14. Procesamiento de información Uribia

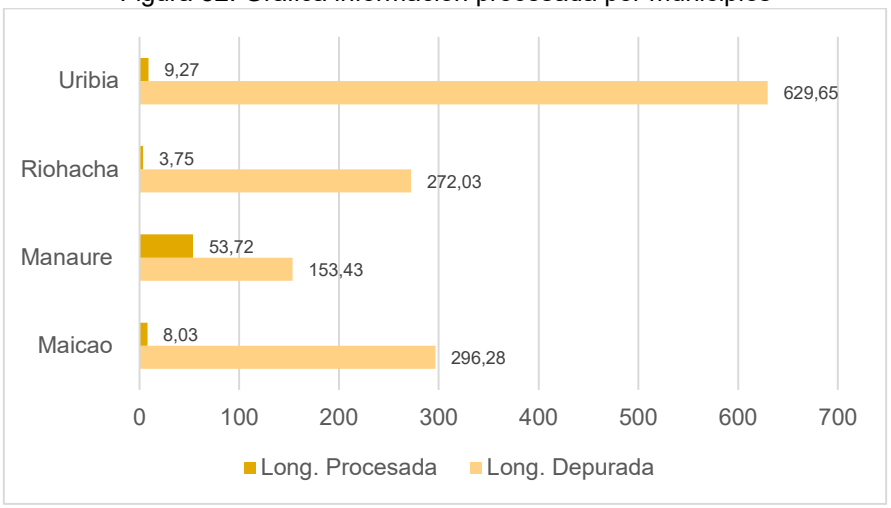
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-53	Uribia - Manaure - Camino Verde, - Ichon - Los Olivos	3,88
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-59	Jolojolomana-Poportin	1,64
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-60	K1 Via A Manaure Kolopontain-Lpain	3,2
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-61	Ramal L Pain	0,556

Fuente: El autor.

De los 629 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 9,27 kilómetros.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, mostramos los avances de la información que ha sido recolectada en campo y posteriormente procesada, a través de la siguiente gráfica:

Figura 52. Gráfica información procesada por municipios



Fuente: El autor.

- En la gráfica 52, podemos observar las longitudes procesadas por cada municipio vs las longitudes de la información depurada.

- Se ha procesado información de *74,77 kilómetros*, lo que corresponde al *5%* de la información total para caracterizar, de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual.

- Información recogida a la fecha del 18 de noviembre de 2023.

16. ACONTECIMIENTOS

- Se han llevado a cabo 11 de las 13 socializaciones programadas, las 2 socializaciones faltantes, son con las comunidades que representa el Sr. Javier Rojas, a la fecha no se ha podido programar una fecha definitiva para poder llevarlas a cabo, debido a la agenda del Sr. Rojas.

- Debido a los cambios climáticos en el departamento de la Guajira, las actividades programadas en campo, se han visto retrasadas y en algunos casos detenidas, a consecuencia a las fuertes lluvias y desbordamientos de arroyos en la región, lo cual nos ha impedido cumplir con el cronograma establecido al inicio de este contrato.

Figura 53. Inundación vía a comunidades en Manaure - Alemasain



Fuente: El autor.

Figura 54. Desborde de arroyo vía a comunidades en Uribia - Tawaira



Fuente: El autor.

- Los conflictos de orden público también han sido un impedimento para poder llevar a cabo los trabajos de campo, ya que, ponen en riesgo la seguridad e integridad del personal de la consultoría. A continuación, presentamos una compilación de las noticias a nivel nacional que demuestran los sucesos en los municipios objeto de este contrato:

1. https://www.infobae.com/colombia/2023/11/08/la-guajira-se-encuentra-en-emergencia-por-las-fuertes-lluvias-van-mas-de-10000-familias-damnificadas/
2. https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/desbordamiento-del-rio-rancheria-dejo-mas-de-1000-damnificados-en-la-guajira
3. https://www.elheraldo.co/la-guajira/embalse-el-cercado-en-alerta-maxima-por-fuertes-lluvias-en-la-guajira-1046617
4. https://laguajirahoy.com/la-guajira/la-guajira-en-maxima-alerta-por-lluvias.html
5. https://diariolalibertad.com/sitio/2023/11/06/ungrd-continua-brindando-ayuda-a-las-comunidades-afectadas-por-las-lluvias-en-la-guajira/
6. https://diariolalibertad.com/sitio/2023/10/24/fuertes-lluvias-dejo-inundaciones-en-varios-sectores-de-maicao/
7. https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/por-fuertes-lluvias-se-cayo-un-puente-en-manaure-la-guajira
8. https://www.radionacional.co/actualidad/politica/protestas-y-violencia-en-manaure-la-guajira-tras-resultados-electorales
9. https://www.diariodelnorte.net/judiciales/denuncian-alteracion-de-orden-publico-por-motorizados-en-riohacha/
10. https://diariolalibertad.com/sitio/2023/11/02/moe-rechazo-alteraciones-del-orden-publico-en-escrutinios/
11. https://www.bluradio.com/blu360/caribe/a-75-aumento-el-numero-de-familias-desplazadas-por-enfrentamientos-entre-grupos-armados-en-riohacha-rg10
12. https://laguajirahoy.com/judiciales/continuan-las-muertes-selectivas-en-la-guajira.html
13. https://www.eje21.com.co/2023/10/queman-registraduria-de-manaure-en-la-guajira-hay-al-menos-dos-soldados-heridos/
14. https://caracol.com.co/2023/11/04/amenaza-de-ciclon-procuraduria-pide-a-alcaldes-de-la-guajira-tomar-medidas-urgentes/

https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/declaran-alerta-amarilla-hospitalaria-en-la-guajira-por-fuertes-lluvias-822613

17. CONCLUSIONES

- Se presenta el cronograma de las mesas de socialización para el presente contrato actualizado a la fecha.

- Se hace un resumen de lo realizado en cada una de las mesas, siguiendo un itinerario establecido para todas y llevando a cabo la contextualización por parte del Ministerio de Transporte con respecto al porqué de esta consultoría.

- Se presentan cada uno de los municipios que se trabajaran en el presente contrato, donde se indican cual es la longitud a caracterizar en cada uno de ellos.

- El 18 de octubre se da inicio a las socializaciones realizadas con la comunidad Wayúu y los entes territoriales, contando con el acompañamiento del personal del Ministerio de Transporte como mediador en algunas de las socializaciones.

- Se obtiene el aval de las comunidades Wayúu, a través de sus representantes, voceros, lideres y autoridades asistentes a cada de las mesas de socialización realizadas en cada uno de los municipios accionados, para ingresar a territorio a realizar la recolección de la información.

- Debido a las constantes y fuertes lluvias ha sido muy difícil acceder a los territorios para iniciar los trabajos de campo en los municipios con los que ya contamos con permisos de ingreso, ya que, hay desbordamientos de arroyos e inundaciones, quedando las vías totalmente intransitables y convirtiéndose en un riesgo para la seguridad de las personas. Lo que ha ocasionado que las actividades de campo no se hayan podido iniciar a tiempo y haya retrasos.

- La entrega estipulada para el 30 de noviembre, debido a todo lo que acabamos de mencionar, no podrá ser llevada a cabo; adicionalmente las socializaciones también por diferentes inconvenientes climáticos, se vieron afectadas y tuvieron que reprogramarse algunas, lo que ha tomado más tiempo para poder culminar esta etapa. Los cronogramas iniciales tuvieron que ser actualizados.

- Se llevaron a cabo 2 mesas de socialización de las 4 faltantes, se espera culminar con las socializaciones entre el 30 de noviembre y el 5 de diciembre, según lo conversado con la asesora del Sr. Javier Rojas.

- Para los trabajos en campo, actualmente se cuenta con un avance del **32%**, correspondiente a **440 kilómetros** recorridos, donde se ha realizado la recolección de la información.

- De los trabajos en campo y el levantamiento de información realizado, se ha procesado actualmente **74,77 kilómetros**, correspondientes al **5%** de la longitud pactada en el presente contrato. (1.394 kilómetros)

18. ANEXOS

- ANEXO 1. CRONOGRAMA DE MESAS DE SOCIALIZACIÓN
- ANEXO 2. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN CON DELEGADOS DE LAS COMUNIDADES WAYÚU
- ANEXO 3. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN NO. 1 CON DELEGADA DE LAS COMUNIDADES WAYÚU EN RIOHACHA LA SRA. MATILDE LÓPEZ
- ANEXO 4. ACTA DE REUNIÓN - SOCIALIZACIÓN NO. 2: URIBIA MEDIA – VOCEROS BARROS
- ANEXO 5. ACTA DE REUNIÓN - SOCIALIZACIÓN NO. 3: URIBIA MEDIA - ACCIONANTE JOSÉ REINALDO VELÁSQUEZ
- ANEXO 6. ACTA DE REUNIÓN - SOCIALIZACIÓN NO. 4: RIOHACHA – VOCERAS LEYDA CAMBAR Y HORTENSIA URDANETA
- ANEXO 7. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN NO. 5: MANAURE – DELEGADOS FRANCISCO IPUANA Y LUIS EMIRO FERNÁNDEZ
- ANEXO 8. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN NO. 6: MAICAO – VOCEROS OSCAR PÉREZ, ZOILA BRITO, MARÍA CRISTINA EPIEYU Y MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁVILA
- ANEXO 9. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN NO. 7: RIOHACHA – VOCEROS IRAMA MÓVIL, GUILLERMO CAMARGO, RAMON AGUILAR, LUIS EDUARDO MÁRQUEZ
- ANEXO 10. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN NO. 8: URIBIA ZNE – ACCIONANTE CUSTODIO
- ANEXO 11. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN NO. 9: MAICAO – ACCIONANTE RAFAEL
- ANEXO 12. ACTA DE REUNIÓN – SOCIALIZACIÓN NO. 10: MANAURE – VOCERO ÁNGEL
- ANEXO 13. IMAGENES DESBORDE DE ARROYO VÍA A TAWAIRA

Transporte

Transporte

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023

OBJETO:

“REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

INFORME TÉCNICO 04

DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966 DE 2023

CONTRATISTA: INPROTEKTO LTDA.

INPROTEKTO Limitada

INFORME TÉCNICO 04
DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966

INPROTEKTO LTDA

CONTRATO No. 966 DE 2023

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

Elaborado por: MARIA DEL PILAR CAMACHO HERNÁNDEZ	**Revisado por:** RAFAEL MOJICA BARRERA	**Aprobado por:** CARLOS ENRIQUE BARRGAN
Cargo: PROFESIONAL SIG	**Cargo:** DIRECTOR DE CONSULTORÍA	**Cargo:** REPRESENTANTE LEGAL
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Fecha: 01/12/2023	**Fecha:** 01/12/2023	**Fecha:** 01/12/2023

BOGOTÁ D.C., 01 DE DICIEMBRE DE 2023

Transporte

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 7
3. OBJETO. 8
4. ALCANCE DEL OBJETO: 8
4.1. VALOR DEL CONTRATO: 8
4.2. PLAZO: 9
4.3. ALCANCE: 9
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 10
6. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU 11
6.1. Mesa de Socialización No. 1: Riohacha - Delegada Matilde López 12
6.2. Mesa de Socialización No. 2: Uribia Media – Voceros Barros 12
6.3. Mesa de Socialización No. 3: Uribia Media - Accionante José Reinaldo Velásquez 14
6.4. Mesa de Socialización No. 4: Riohacha – Voceras Leyda Cambar y Hortensia Urdaneta 15
6.5. Mesa de Socialización No. 5: Manaure – Delegados Francisco Ipuana y Luis Emiro Fernández 17
6.6. Mesa de Socialización No. 6: Maicao – Voceros Oscar Pérez, Zoila Brito, María Cristina Epieyu y María de los Ángeles Ávila 18
6.7. Mesa de Socialización No. 7: Riohacha – Voceros Irama Móvil, Guillermo Camargo, Ramon, Luis Eduardo Márquez 20
6.8. Mesa de Socialización No. 8: Uribia Zona Norte Extrema – Accionante Custodio Valbuena 22
6.9. Mesa de Socialización No. 9: Maicao – Rafael Ramírez 24
6.10. Mesa de Socialización No. 10: Manaure – Ángel Freyles 25
6.11. ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ 27
7. ESTADO ACTUAL POR MUNICIPIO 28
7.1. MAICAO – LA GUAJIRA 28
7.2. MANAURE – LA GUAJIRA 30
7.3. RIOHACHA – LA GUAJIRA 32
7.4. URIBIA – LA GUAJIRA 40
8. TRABAJO DE CAMPO 43

8.1. MAICAO 43
8.2. MANAURE 44
8.3. RIOHACHA 45
8.4. URIBIA 46
9. PROCESAMIENTO 48
9.1. MAICAO 48
9.2. MANAURE 48
9.3. RIOHACHA 49
9.4. URIBIA 49
10. ACONTECIMIENTOS 51
11. CONCLUSIONES 53

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar. 10
Figura 2. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayuu 11
Figura 3. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayuu 11
Figura 4. Socialización en el municipio de Riohacha 12
Figura 5. Socialización en la comunidad camino verde – Uribia Media 13
Figura 6. Socialización en la comunidad camino verde – Uribia Media 13
Figura 7. Socialización en el municipio de Uribia 14
Figura 8. Socialización en el municipio de Uribia. 15
Figura 9. Socialización en el resguardo Mañature 16
Figura 10. Socialización en el resguardo Mañature 16
Figura 11. Socialización en la comunidad de Perraskat 17
Figura 12. Socialización en la comunidad de Perraskat 17
Figura 13. Socialización en la comunidad de Perraskat. 18
Figura 14. Socialización en el municipio de Maicao 19
Figura 15. Socialización en el municipio de Maicao 19
Figura 16. Socialización en el municipio de Riohacha 20
Figura 17. Socialización en el municipio de Riohacha 21
Figura 18. Tramo vial afectado por la lluvia martes 31 de octubre 22
Figura 19. Socialización autoridades Uribia ZNE 23
Figura 20. Socialización autoridades Uribia ZNE 23
Figura 21. Socialización en Maicao 24
Figura 22. Socialización en Maicao 24

Figura 23. Socialización en Maicao 25
Figura 24. Socialización en la comunidad Alemasain 26
Figura 25. Socialización en la comunidad Alemasain 26
Figura 26. Socialización en la comunidad Alemasain 27
Figura 27. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Maicao. ... 28
Figura 28. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Manaure. 30
Figura 29. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Riohacha. 32
Figura 30. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Uribia. 40
Figura 31. Toma de información en campo Maicao 43
Figura 32. Toma de información en campo Maicao 43
Figura 33. Toma de información en campo Manaure 44
Figura 34. Toma de información en campo Manaure 44
Figura 35. Toma de información en campo Riohacha 45
Figura 36. Toma de información en campo Riohacha 45
Figura 37. Toma de información en campo Uribia 46
Figura 38. Toma de información en campo Uribia 46
Figura 39. Gráfica información de campo por municipios 47
Figura 40. Gráfica información procesada por municipios 50
Figura 41. Inundación vía a comunidades en Manaure - Alemasain 51
Figura 42. Desborde de arroyo vía a comunidades en Uribia - Tawaira 51

LISTADO DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría 7
Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento. 10
Tabla 3. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Maicao... 28
Tabla 4. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Manaure. 31
Tabla 5. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Riohacha 33
Tabla 6. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Uribia. 40
Tabla 7. Procesamiento de información Maicao 48
Tabla 8. Procesamiento de información Manaure 48
Tabla 9. Procesamiento de información Riohacha 49
Tabla 10. Procesamiento de información Uribia 49

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad presentar el informe técnico 01 del proyecto cuyo objeto es: “REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023".

Esta metodología tiene como objetivo asegurar la calidad de los productos entregables y ser una herramienta para planificar y optimizar los recursos disponibles. Todo lo anterior dentro del marco de la Resolución No. 412 de 2020, del Ministerio de Transporte.

Con el fin de llevar a cabo en cumplimiento de las metas del PLAN Nacional de Desarrollo en torno a la caracterización de vías terciarias en municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) por parte del sector transporte y los compromisos adquiridos por el Ministerio de Transporte a través de la Sentencia T-302 de 2017 que asigno la responsabilidad de “Mejorar la movilidad de las comunidades Wayuu que residen en zonas rurales dispersas”

Dentro del presente documento se desarrollan los diferentes componentes del contrato como lo es la metodología de trabajo, cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría, metodología y flujo de trabajo, propuesta de logística, personal y equipos a utilizar, revisión y procesamiento de la información, socializaciones, el estado actual por municipio, trabajo de campo, procesamiento y acontecimientos.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

El proceso de selección se da mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abiertos No. **CM-014-2023**, en donde se adjudicó el CONTRATO NÚMERO No. 966 DE 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023.", el cual fue adjudicado a la empresa INPROTEKTO LTDA por parte del **MINISTERIO DE TRANSPORTE VÍAS**, a los cinco días (5) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023	
CONTRATANTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE
NIT.	899999055-4
REPRESENTANTE	KAROLL GARCIA VARGAS Secretaria General
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.407.905
OBJETO	"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."
CONTRATISTA	INPROTEKTO LIMITADA
NIT	800.032.486-5
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ENRIQUE BARRAGÁN MEDINA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	19.146.763
DIRECCIÓN	Calle 81 No. 11-68 OF 510 Bogotá D.C.
CONTACTO	6180770- 6180865
VALOR	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.
PLAZO	Hasta el quince (15) de diciembre de 2023.

FECHA ADJUDICACIÓN	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040039725
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	QUINCE (15) DE DICIEMBRE 2023.

Fuente: El autor

.

3. OBJETO.

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

4. ALCANCE DEL OBJETO:

El Consultor debe ejecutar el Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación No. CM-014-2023, los cuales hacen parte integral del Contrato.

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en el departamento de la Guajira en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

El Consultor y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

4.1. VALOR DEL CONTRATO:

MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.

4.2. PLAZO:

El plazo de ejecución será hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2023, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el CONSULTOR y el supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4.3. ALCANCE:

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor seleccionado, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en los siguientes departamentos y sus respectivos municipios.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de caracterización de vías terciarias en municipios PDET se desarrolla en el departamento de La Guajira, tal como se muestra en la figura.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar.



Fuente: El Autor

Las cuadrillas de trabajo se distribuyen de acuerdo a las necesidades de campo, teniendo en cuenta las distancias y longitud para cada uno de los departamentos en los cuales se va a llevar a cabo la caracterización.

Tal como se menciona anteriormente el proyecto se desarrolla en cuatro municipios del departamento de La Guajira, los cuales son Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, los cuales se encuentran geográficamente colindantes.

En la tabla 2 se identifican las longitudes contratadas por departamento, en donde el total contratado es de 1394,66 kilómetros.

Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)
Guajira	Maicao	266,00
Guajira	Manaure	200,00
Guajira	Riohacha	378,00
Guajira	Uribia	550,66
TOTAL:		1.394,66

Fuente: El autor.

6. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU

Las socializaciones con las comunidades Wayuu se están llevando a cabo a partir del acercamiento previo con secretarios de planeación, las alcaldías del departamento de La Guajira y los delegados de las comunidades, de acuerdo a las zonas a las que se van a ingresar a territorio, ya que se desarrolló una reunión conjunta el pasado 18 de Octubre, en el municipio de Riohacha (Anexo 2), de esta forma también se realizó el primer acercamiento y socialización del proyecto a los delegados y entidades asistentes, donde se concertaron las mesas de socialización para las comunidades en cada municipio.

Figura 2. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayuu



Fuente: El autor.

De acuerdo a lo establecido con cada uno de los voceros y delegados, se formalizan las fechas de las mesas de socialización y se da inicio al cronograma establecido, el cual se adjunta como Anexo 1 a este informe.

Figura 3. Socialización en el municipio de Riohacha delegados comunidades Wayuu



Fuente: El autor.

6.1. Mesa de Socialización No. 1: Riohacha - Delegada Matilde López

El día 19 de octubre, se llevó a cabo la segunda socialización con la Sra. Matilde López, delegada de coadyuvantes ST-302 de 2017 (Anexo 3), donde se concedió el apoyo y el acompañamiento a la consultoría para iniciar el trabajo de campo y las actividades programadas en el territorio.

Figura 4. Socialización en el municipio de Riohacha



Fuente: El autor.

De este modo se da inicio a las mesas de socialización con los delegados en territorio, quedando constancia de todo lo pactado, en actas de reunión y actas de asistencia.

6.2. Mesa de Socialización No. 2: Uribia Media – Voceros Barros

El día 20 de octubre, se da inicio a la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por los voceros Hugo Barros, Aura barros e Isaac Barros, en territorio de la comunidad camino verde.

El Sr. Hugo Barros nos da la bienvenida y hace una introducción a la comunidad con respecto a los temas a tocar.

Por parte de la consultoría se realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 5. Socialización en la comunidad camino verde – Uribia Media



Fuente: El autor.

Sin ninguna observación por parte de la comunidad, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 6. Socialización en la comunidad camino verde – Uribia Media



Fuente: El autor.

6.3. Mesa de Socialización No. 3: Uribia Media - Accionante José Reinaldo Velásquez

El día 24 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por el accionante José Reinaldo Velásquez, en el municipio de Uribia.

En representación del Ministerio de Transporte la Ing. Zuly Cabezas realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 7. Socialización en el municipio de Uribia



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar,

se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 8. Socialización en el municipio de Uribia.



Fuente: El autor.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

6.4. Mesa de Socialización No. 4: Riohacha – Voceras Leyda Cambar y Hortensia Urdaneta

El día 25 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por las voceras Leyda Cambar y Hortensia Urdaneta, en el municipio de Riohacha, en el resguardo Mañature.

La Sra. Leyda Cambar, nos da la bienvenida y hace una introducción de la información que se va a socializar. En representación del Ministerio de Transporte la Ing. Zuly Cabezas realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 9. Socialización en el resguardo Mañature



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las vías manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 10. Socialización en el resguardo Mañature



Fuente: El autor.

6.5. Mesa de Socialización No. 5: Manaure – Delegados Francisco Ipuana y Luis Emiro Fernández

El día 26 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por los delegados Francisco Ipuana y Luis Emiro Fernández, en la comunidad Perraskat, perteneciente al municipio de Manaure.

El Sr. Francisco realiza una contextualización a la comunidad de los temas a tocar, hace una presentación breve y nos da la bienvenida.

Figura 11. Socialización en la comunidad de Perraskat



Fuente: El autor.

En representación del Ministerio de Transporte la Ing. Zuly Cabezas realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 12. Socialización en la comunidad de Perraskat



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 13. Socialización en la comunidad de Perraskat.



Fuente: El autor.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

6.6. Mesa de Socialización No. 6: Maicao – Voceros Oscar Pérez, Zoila Brito, María Cristina Epieyu y María de los Ángeles Ávila

El día 27 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por los voceros Oscar Pérez, Zoila Brito, María Cristina Epieyu y María de los Ángeles Ávila, pertenecientes al municipio de Maicao.

La Sra. María de los Ángeles realiza una contextualización a la comunidad de los temas a tocar en el idioma Wayunaiki y español, hace una presentación breve y nos da la bienvenida.

Figura 14. Socialización en el municipio de Maicao



Fuente: El autor.

En representación del Ministerio de Transporte la Ing. Zuly Cabezas realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 15. Socialización en el municipio de Maicao



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener

el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

6.7. Mesa de Socialización No. 7: Riohacha – Voceros Irama Móvil, Guillermo Camargo, Ramon, Luis Eduardo Márquez

El día 31 de octubre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por los voceros Irama Móvil, Guillermo Camargo, Ramon Aguilar y Luis Eduardo Márquez, pertenecientes al municipio de Riohacha.

Figura 16. Socialización en el municipio de Riohacha



Fuente: El autor.

En representación del Ministerio de Transporte la Dra. Esperanza Ledesma realizó la contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 17. Socialización en el municipio de Riohacha



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes.

Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Esta socialización tuvo poca asistencia debido a la temporada de fuertes lluvias que se está viviendo en el departamento, debido al desbordamiento de varios arroyos las comunidades quedan imposibilitadas para trasladarse y los tramos viales intransitables.

Figura 18. Tramo vial afectado por la lluvia martes 31 de octubre



Fuente: El autor.

6.8. Mesa de Socialización No. 8: Uribia Zona Norte Extrema – Accionante Custodio Valbuena

El día 02 de noviembre, se da inicio a la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por el accionante Custodio Valbuena.

El Sr. Custodio Valbuena nos da la bienvenida y realizamos una presentación de los asistentes.

Por parte de la consultoría se realizó contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 19. Socialización autoridades Uribia ZNE



Fuente: El autor.

Después de los comentarios y preguntas de los diferentes asistentes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 20. Socialización autoridades Uribia ZNE



Fuente: El autor.

6.9. Mesa de Socialización No. 9: Maicao – Rafael Ramírez

El día 17 de Noviembre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por el accionante Rafael Ramírez.

El Sr. Rafael realiza una contextualización a la comunidad de los temas a tocar, hace una presentación breve y nos da la bienvenida.

Figura 21. Socialización en Maicao



Fuente: El autor.

La empresa consultora realizó la contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 22. Socialización en Maicao



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 23. Socialización en Maicao



Fuente: El autor.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

6.10. Mesa de Socialización No. 10: Manaure – Ángel Freyles

El día 18 de Noviembre, se lleva a cabo la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por el vocero Ángel Freyles.

El Sr. Ángel realiza una contextualización a la comunidad de los temas a tocar, hace una presentación breve y nos da la bienvenida.

Figura 24. Socialización en la comunidad Alemasain



Fuente: El autor.

La empresa consultora realizó la contextualización de lo que ha sido el proceso del cumplimiento de la acción 1 del plan de acción provisional concertado con la comunidad en el mes de agosto del presente año: Caracterización vial que contribuya a la ejecución de obras para lograr el mejoramiento de las condiciones de movilidad del pueblo wayuu que residen en zonas rurales dispersas. Se presentó diapositiva del Ministerio de Transporte.

Figura 25. Socialización en la comunidad Alemasain



Fuente: El autor.

Luego de las observaciones por parte de la comunidad y aclaración de inquietudes, procedemos a continuar con la presentación del contrato de consultoría, donde exponemos el objeto del contrato, la duración del mismo, damos a conocer los municipios accionados, en que consiste el trabajo de campo y el trabajo en oficina.

Solicitamos el apoyo y acompañamiento de la comunidad en general, para llevar a cabo este proyecto y agilizar sobre todo la toma de información en campo, obtener el permiso del ingreso al territorio y damos a conocer el listado de las vías contempladas a caracterizar. Una vez se ha socializado dicha información, resolvemos dudas e inquietudes de la comunidad y proseguimos a anexar al listado de vías, las manifestadas por cada una de las autoridades presentes. Después de realizada la actividad, manifiestan estar de acuerdo con las actividades a realizar, se otorgan los agradecimientos a todos los asistentes por su participación y se da por culminada la socialización.

Figura 26. Socialización en la comunidad Alemasain



Fuente: El autor.

Todos los compromisos y acuerdos pactados, quedan en acta de reunión, la cual va acompañada del acta de asistencia.

6.11. ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ

De acuerdo a lo estipulado en el Anexo Técnico 1 de este contrato que indica lo siguiente: *"El valor asignado al ítem correspondiente al acompañamiento de la comunidad WAYUÚ y socialización del proyecto en el marco de la sentencia T302 de 2017, será pagado como bolsa"; n*os permitimos adjuntar el link del drive, donde se encontrará toda la documentación de cada una de las mesas realizadas: cotizaciones, facturas, soportes y registros fotográficos.

https://drive.google.com/drive/folders/1recim9vx92RrlECdeg9nlXyt13gNzcow?usp=drive_link

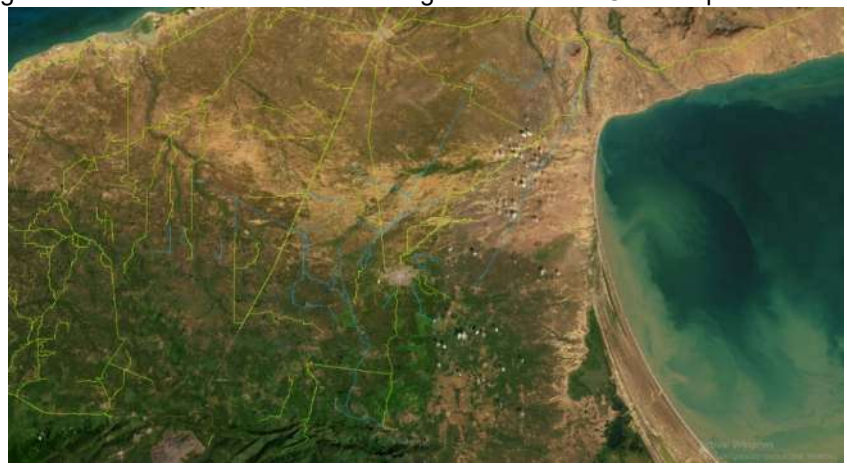
7. ESTADO ACTUAL POR MUNICIPIO

A partir de la información suministrada por el Ministerio de Transporte y la recopilada en las mesas de socialización, es decir, los listados de las vías contempladas de los municipios y tramos añadidos por la comunidad, se realizó la superposición de vías con la información que ya se encuentra cargada en el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC. De igual manera se realiza la revisión de las imágenes satelitales para identificar las vías existentes y las que se encuentran sin verificar dentro de los planes viales municipales.

7.1. MAICAO – LA GUAJIRA

A continuación, se identifican los tramos viales del municipio de Anorí que se encuentran caracterizados dentro del SINC y las vías que fueron suministradas para su caracterización dentro del presente contrato.

Figura 27. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Maicao.



Fuente: El autor.

A partir del cruce de información de las bases de datos se realizó la identificación de cada uno de los tramos viales, revisando si se encuentran cargadas dentro del Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras SINC, su existencia en terreno mediante imágenes satelitales y la longitud de las posibles vías a caracterizar.

Tabla 3. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Maicao.

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada	LONGITUD (km) Inventariada	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADAS SINC
1	Vía Jaresapain Hasta Riritana	5		4,88	NO
2	Vía Oroko Hasta Koushalain	5		5,38	NO
3	K60 Riohacha Maicao Hasta Vía Urina	27	9,76	22,4	SI

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada	LONGITUD (km) Inventariada	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADAS SINC
4	Km 49 Vía Riohacha Hasta Trocha Majayulumana - Urina	6		6,26	NO
5	Peaje Altopino - Malouyen	7		6,23	NO
6	Peaje Altopino Sararao	4		4,16	NO
7	Km 53 Vía Riohacha Maicao Makú - Intersección K 49 Hasta Cadenita				SI
8	Km 47 Vía Riohacha Maicao Juyarratpana	5		5,14	NO
9	Km 49 Vía Riohacha Maicao Cadenita (Km 28 Vía Albania)				SI
10	Vía Antigua A Uribia Hasta Tolichen - (Bonotomana)				SI
11	Vía Antigua A Uribia Hasta Yotojoroy Araparen	8		12,1	NO
12	Km 60 Marañamana Vía Riohacha Hasta Sarulumana Vía Carraipia	12	9	16,9	SI
13	Km 64 Vía Riohacha La Estrella Karaquita	8		7,05	NO
14	Torre De La Majayura - Limoncito Hasta Ipapure	51	15,41	58,9	SI
15	Km 84 Vía Riohacha Paraguachon Hasta Ipapure	50	40,52	47,8	SI
16	Maicao Hasta Maimajasay	9		5,54	NO
17	Ishapa Vía Carraipia - Wamayao - Vía El Cielo - La Esperanza	10		6,23	NO
18	Carraipia Hasta La Esperanza Vía Majayura	8	11,8		NO
19	Los Manantiales - Yourunachon - Majayura	6		9,96	NO
20	Barrio Lomafresca Asalima	4		4,21	NO
21	Vía Antigua Uribia	12			NO
22	Vía La Campana, K99 Maicao - Vía Carraipia Lado Izquierdo	20	26,23		SI
23	K66 Vía Maicao - Riohacha	4		3	NO
24	Vía La Cruz	5		4,9	NO
25	Vía Carrapia	8	15,9		SI
26	Vía Watchuapa	40			NO
27	Vía Pepetshi	18	47,9		NO
28	Vía Ipapure	5			NO
29	Vía Majayura	12	10		NO
30	Vía Orrotchon	12		12	NO
31	Vía Marañamana	20			NO

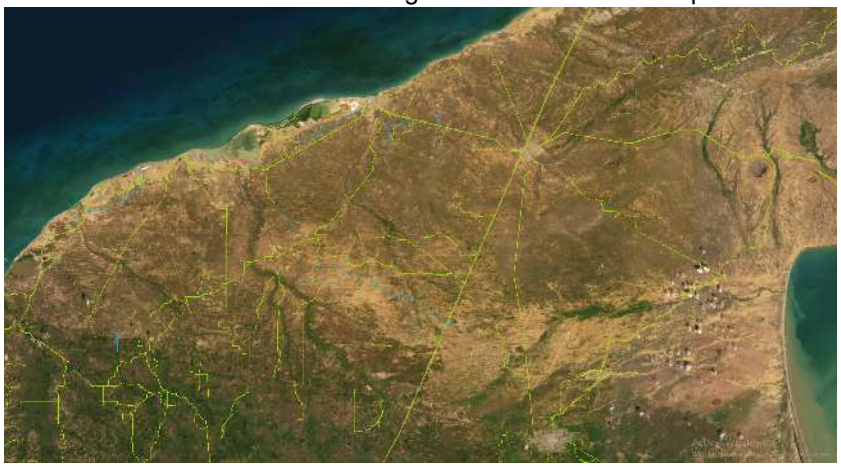
ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada	LONGITUD (km) Inventariada	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADAS SINC
32	Vía Los Manantiales	25		33,8	NO
33	Vía Alirrapa	10			NO
34	Vía Jatkusira	8		4,33	NO
35	Vía Buenos Aires	10		6,43	NO
36	Vía Kapuchirrumana	12			NO
37	Vía Kasiche	5		4	NO
38	Vía Kasuto	32			SI
39	Vía Jepimana	5		4,52	NO
40	Vía Panama				SI
41	Vía Limoncito				SI
42	Vía Kanasumana Km 10				SI
43	Km 71 Entre Riohacha Maicao (Vía La Paz)				SI
44	Vía Carripia Hacia El Norte				SI
45	Vía Km 42 Comunidad Ushulu				SI
46	Vía Km 53 Vía Riohacha Maicao (Costado Derecho)				SI
47	Vía La Finquita (Barrio Erika Beatriz Zona Urbana)				SI
48	Vía Antigua Uribia				SI

Fuente: El autor.

7.2. MANAURE – LA GUAJIRA

A continuación, se identifican los tramos viales del municipio de Manaure que se encuentran caracterizados dentro del SINC y las vías que fueron suministradas para su caracterización dentro del presente contrato.

Figura 28. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Manaure.



Fuente: El autor.

A partir del cruce de información de las bases de datos se realizó la identificación de cada uno de los tramos viales, revisando si se encuentran cargadas dentro del Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras SINC, su existencia en terreno mediante imágenes satelitales y la longitud de las posibles vías a caracterizar.

Tabla 4. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Manaure.

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada	LONGITUD (km) Inventariada	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
1	Vía Santa Rosa	13	10,4		SI
2	Vía a la Paz	3	3,46		SI
3	Vía Turumana	8		1,76	NO
4	La Gloria- Rio Ranchería	3,5		2,3	NO
5	Vía La Sabana	35	42,15		SI
6	Vía Zona Vereda	6			NO
7	Vía Jamuchencho	15		14,9	NO
8	Vía Ishashimana	8		3,95	NO
9	Vía Walashen	7,43		5,16	NO
10	Vía Uliyunakat	10			NO
11	Vía Arturo	8	3,62		NO
12	Vía Limuna	15	5,36	6,36	NO
13	Vía Manoflores	12	12		SI
14	K15 el Pájaro	27	22,87		SI
15	Vía Shiruria	2,8	3,01		SI
16	Vía el Canal	12	12	12,6	NO
17	Vía sabana larga	7		24,9	NO
18	Vía Popoya	7		2,49	NO
19	Vía Uriakat	20	23,56		SI
20	Vía Mapasirra	8	8		SI
21	Vía a la playa	4	35,92		SI
22	Vía a Manzana	4	2,76	2	NO
23	Vía Urraichica	4		11,6	NO
24	Vía a Chorro	3,5		4,35	NO
25	Vía a kuskat	4		4	NO
26	Vía Aloulia	2		2,06	NO
27	Vía chispana	2		3	NO
28	Vía Koloniunsu	3		3	NO
29	Vía Atunalain	4		4,33	NO

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada	LONGITUD (km) Inventariada	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
30	Vía Alemasain	7	6,26		SI
31	Vía Santa Cruz	4		2,03	NO
32	Vía Sumuyiwa			25,8	NO
33	Vía Akamana				NO
34	Vía Schimun			4,42	NO
35	Jashiikiru				SI
36	Vía Amaichon				SI
37	Vía Jamuchenchon				NO
38	Vía Sabana				SI
39	Vía Panchomana			3,27	NO
40	Vía Amuruluba	1,8		2,65	NO
41	Vía Pescar	2		1,86	NO
42	Vía el Guajiro	2		1,84	NO

Fuente: El autor.

7.3. RIOHACHA – LA GUAJIRA

A continuación, se identifican los tramos viales del municipio de Riohacha que se encuentran caracterizados dentro del SINC y las vías que fueron suministradas para su caracterización dentro del presente contrato.

Figura 29. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Riohacha.



Fuente: El autor.

A partir del cruce de información de las bases de datos se realizó la identificación de cada uno de los tramos viales, revisando si se encuentran cargadas dentro del Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras SINC, su existencia en terreno mediante imágenes satelitales y la longitud de las posibles vías a caracterizar.

Tabla 5. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Riohacha

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
1	Cerroperalta A Los Melones	6,00	3,12		SI
2	Troncal Del Caribe, El Principio Hasta El Porvenir	2,00			SI
3	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Marbasella - Fortaleza	3,00		2,02	NO
4	Vía Boca De Camarones Hastas Tocoromana	2,00	2,63		SI
5	Troncal Del Caribe Hasta El Resguardo Rizza Las Delicias Vía Antigua	2,00		1,49	NO
6	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Irrachon	2,20		0,57	NO
7	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Yaletshi	9,00			SI
8	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Murray	1,30			SI
9	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Ishoshii	3,00			SI
10	La Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Puente Guerrero	1,00			SI
11	Kilómetro 16 Vía A Valledupar Hasta El Maishanta	15,00			SI
12	Vía Plazoleta Km 22	17,00	9,02		SI
13	Monguí-Esperanza-Songo-Woyotomana-Santa Cruz Hasta Pactain. Eiver	20,00	9,86		SI
14	Troncal Del Caribe Hasta La Cachaca Sector Playa	2,00		0,90	NO
15	Kilómetro 2 Vía A Valledupar Hasta K 5 Vía Maicao - Arenalito	6,00			SI
16	Kilómetro 53 Vía A Valledupar Hasta Dios Vera	6,00		5,29	NO

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
17	Comunidad Cucurumana- Plan Bonito- Resguardo Unapuchon Hasta Chivo Mono Km 58. Líder Esperanza Cambar	65,00	39,86		SI
18	Kilómetro 17 Vía A Santa Martha Hasta Caimito	1,50			SI
19	Distrito De Riohacha Calle 40 Vía Acueducto - Matitas - Los Moreneros	50,00	30,95		SI
20	Km 6 Vía Valledupar - Kamuchasain - Usimana	10,00			SI
21	Cucurumana Punta Sierra Paravel Corregimiento De Mongui	34,00	46,08		SI
22	Kilómetro 4 Vía A Valledupar Hasta Anaralito	2,50			SI
23	Troncal Del Caribe Hasta Comunidad El Arroyo	3,00		2,07	NO
24	Km 12 Vía A Valledupar - Mamachal - Cascajalito - Kewirrashi -Ciruelakat	15,00	22,55	16,60	
25	Kilómetro 15 Vía A Valledupar Hasta Wayawitkat	1,00			SI
26	Charalito - Santa Catalina - Cocoyomana - Chotemana	17,00			SI
27	Charalito - Rio Ranchería Cachincha Sector Alemasain	38,00	40,00		SI
28	Lejano Oriente - Cocoyomana - Chotemana	9,00			SI
29	Plan Bonito - Ciruelo - Mañatu -Jesomana - Jien	10,00	2,00	9,30	NO
30	Km 20 Vía Valle - Aritaure	20,00			SI
31	Vía Cucurumana - Amutkou	6,00	4,24		SI
32	Limonal - Purentamana	4,00			SI

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
33	Vía Valledupar Km 3,5 Margen Izquierdo - Manantial	2,50		1,86	NO
34	Vía Valledupar Km 3,5 Margen Derecho - La Loma	3,00		2,62	NO
35	Vía Valle - Km 3 - Monte Verde	1,00		0,99	NO
36	Km 20 Margen Derecho - Perevere	8,00		6,05	NO
37	Cucurumana - Wiwitain - Potrero	12,00	12,00		SI
38	Cucurumana - Wiwitain - Cerro Azul	12,00	12,00		SI
39	Vía Valledupar Km 51 - Comunidad Manamon Margen Izquierdo	6,00		4,20	NO
40	K52 Vía Valledupar - Coroyo Hortencia	7,00	3,82		SI
41	Km 14 Vía Valledupar Margen Derecho - Ceiba	1,50		1,67	NO
42	Vía Santa Marta Km 4 - Los Olivos	4,00		1,38	NO
43	Km 11 Vía Valledupar Margen Derecho - Juan De Aragón	5,00		4,72	NO
44	Km 7 Vía Santa Marta Margen Izquierdo - El Arroyo	3,50		1,98	NO
45	Cascajalito -Puerto Colombia -Las Casitas	6,44	10,46		SI
46	Chivo Mono Hasta El Soldado Parate Bien Leyda Cambar Y Esperanza	9,00	19,60		SI
47	Unapuchon - Kannapujamana				NO
48	Km 12 Vía Valledupar Margen Izquierdo La Esperanza	2,00		2,27	NO
49	Km 12 Vía Valledupar Margen Izquierdo El Mojan	2,00	6,15		SI
50	Km 12 Vía Valledupar Margen Izquierdo Malawainsao	6,00	6,15		SI
51	Km 17 Vía Santa Marta Margen Derecho El Ahumao	3,50	2,41		SI

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
52	Km 7 Salida Santa Marta Izquierdo Arroyo	1,50	6,58		SI
53	Ahumado-Puerto Nuevo	0,70		0,72	NO
54	Vía Ahumado 1-Ahumado 2	0,40		1,49	NO
55	Vía Ahumado 1-Sirrapumana	0,70		1,95	NO
56	Km 11 Vía Santa Marta El Colorado Margen Derecho	3,00	1,47	0,80	SI
57	Vía Colorado A Ocho Palma	0,70		1,47	NO
58	Km 27 Salida Santa Marta Cachaca Painwashi	3,00		0,86	NO
59	Km 11 Vía Santa Marta Buenos Aires Margen Izquierdo	4,00		3,62	NO
60	Km 6 Vía Santa Marta Santa Rosa 1 Margen Izquierdo	3,00			NO
61	Km 1 Vía Santa Marta Margen Izquierdo	3,00		5,55	NO
62	Km 12 Vía Santa Marta Margen Derecho La Macoya	1,00	0,88		SI
63	Km 6 Vía Santa Marta Margen Derecho La Cachaca 2	2,00		0,76	NO
64	Km 17 Vía Santa Marta Margen Derecho Wayabital	0,80			SI
65	Km 8 Vía Santa Marta Margen Izquierdo Montearmon	7,00	5,35		SI
66	Cachaca Sector Playa Km 8 Vía Santa Marta	4,00		0,96	NO
67	Km 4 Vía Santa Marta Margen Derecho Puerto Caracol	2,50		0,91	NO
68	El Puy Km 7 Salida Santa Margen Derecho	0,40		0,24	NO
69	Wactakirra	4,40		7,11	NO
70	Cucurumana Kayetamana-Wayenatamana	25,00	22,35		SI
71	Antenas Camarones-Km 16 Vía Valledupar	18,40	18,25		SI
72	Antenas Camarones - Km 20 Aljote - Perevere Vía Valledupar	22,20	17,14		SI

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
73	Km 7 Vía Santa Marta-Cachaca 3	0,90		0,91	NO
74	Km 8 De La Vía Que Comunica La Ciudad De Riohacha Con El Sur De La Guajira	6,00		3,83	NO
75	Km 11 De La Vía Que Comunica A La Ciudad De Riohacha Con El Sur De La Guajira	2,000			SI
76	Km 12 De La Vía Que Comunica A La Ciudad De Riohacha Con El Sur De La Guajira	10,00	5,10	5,83	SI
77	Km 14 De La Vía Que Comunica A La Ciudad De Riohacha Con El Sur De La Guajira	0,400			SI
78	Km 16 De La Vía Que Comunica A La Ciudad De Riohacha Con El Sur De La Guajira	10,00	4,62	6,15	SI
79	Km 5 De La Vía Que Comunica A La Ciudad De Maicao	12,00		5,62	NO
80	Km 15 Vía Santa Marta-El Principio	2,00		3,17	NO
81	Vía Cucurumana - Villa - Sabana Piedra	18,00	12,91	2,83	SI
82	Moreneros -Alewa Los Monos	1,50		2,19	NO
83	Km 5 Tomarrazon - Palmarito	5,00	3,74	8,74	
84	Km 12 Dividivi- Ciruela Mana Plowshirra Margen Derecho	5,00	5,60	4,85	SI
85	Km 16 Buena Vista-Mariangola	11,00		5,42	NO
86	Km 18 Romonero-Pozo De Agua-Mechuamana-Muliatuy	14,50		6,42	NO
87	Km 20 Margen Izquierdo-El Socorro-Torinchi	4,00		6,82	NO
88	Km 22 Margen Izquierdo-Wasimo	7,00		3,14	SI
89	Vía Cucurumana - Pulitchamana	32,00		11,40	NO

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
90	Km 57 Vía Valledupar - Una Apuchon - Sinamaica- Wayenetamana - (Resguardo Unapchon)	37,00	19,82		SI
91	Km 57 Vía Valledupar - Katchirain (Resguardo Unaapuchon)	28,00		4,79	NO
92	Km 57 Vía Valledupar- Kanewakat (Resguardo Unaapuchon)	19,00		4,08	NO
93	Km 57 Vía Valledupar- Chusira (Resguardo Una Apuchon)	48,00			NO
94	Km 57 Vía Valledupar- Charalito (Resguardo Una Apuchon)	35,00	41,93		SI
95	Km 57 Vía Valledupar - Mashamana (Resguardo Una Apuchon)	38,00		12,40	NO
96	Km 57 Vía Valledupar - Warralamana (Resguardo Una Apuchon)	38,00		4,80	NO
97	Km 57 Vía Valledupar - Royonero - Soldado Parate Bien - Limasira - (Resguardo Una Apuchon)	15,00	3,00	5,87	NO
98	Km 57 Vía Valledupar - Ipaschon (Resguardo Una Apuchon)	35,00	40,00		SI
99	Km 57 Vía Valledupar - Kacheleray (Resguardo Una Apuchon)	22,00			SI
100	Km 30 Vía Maicao Margen Derecho - Joncha (Resguardo Una Apuchon)	20,00		28,20	NO
101	Km 1 - Warrutallu (Resguardo Una Apuchon)	0,50		18,70	NO
102	Toumetakat (Resguardo Una Apuchon)	23,00			NO
103	Nasareth (Resguardo Una Apuchon)	46,00	50,00		SI
104	Sinamaika (Resguardo Una Apuchon)	28,00		9,10	NO

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)aproximada	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
105	Puente Palo Margen Izquierdo-Atamana	8,00		4,26	NO
106	Villa Martin - Paraver-Punta Sierra	15,00	6,43	10,10	NO
107	Km 18 Margen Derecho - Muliatuy				SI
108	Antenas Camarones - Perevere Vía Valledupar				SI
109	Km 8 Vía Santa Marta - Montermon				SI
110	Cucurumana - Kayetamana - Wayetamana				SI
111	Distrito De Riohacha Calle 40 - Vía Acueducto - Matitas - Los Moreneros				SI
112	Cucurumana - Puntasiera - Paravel - Corregimiento De Mongui				SI
113	Km 12 Vía A Valledupar - Mamachal - Casajalito - Kewirrashi - Ciruelakat				SI
114	Km 2 Vía A Valledupar Hasta Km 5 Vía A Maicao - Arenalito				SI
115	Km 4 Vía A Valledupar Hasta Anaralito				SI
116	Km 6 Vía Valledupar - Kamushasain - Usimana				SI
117	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Murray				SI
118	Km 15 Vía A Valledupar Hasta Wayawitkat				SI

Fuente: El autor.

7.4. URIBIA – LA GUAJIRA

A continuación, se identifican los tramos viales del municipio de Manaure que se encuentran caracterizados dentro del SINC y las vías que fueron suministradas para su caracterización dentro del presente contrato.

Figura 30. Identificación de tramos cargados en el SINC municipio de Uribia.



Fuente: El autor.

A partir del cruce de información de las bases de datos se realizó la identificación de cada uno de los tramos viales, revisando si se encuentran cargadas dentro del Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras SINC, su existencia en terreno mediante imágenes satelitales y la longitud de las posibles vías a caracterizar.

Tabla 6. Descripción de Identificación por tramos viales Municipio de Uribia.

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada Comunidad	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
1	Uribia cabecera - Walelapo (Jojoncito) - Cerro de la Teta, Ipapure (Maicao) Wososopo - (Paraíso) Watchuari (Paraíso). Aproximadamente 120 km.	120	8,7	22,1	SI
2	Irruwain – Japuralao- (carrizal), Uripal, Masein - Kuisa - Porshina, Irruan. Taparajin (Flor del Paraiso)	114		87,3	NO
3	Atapchon - Tulishipu	108	30	87,7	NO
4	Toloishipu - Irrueain - Masein (Joconcito - Taparajuin)			29,5	NO
5	Puay - Sarrut - Taparajin	97		68	NO

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada Comunidad	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
6	Uribia - Manaure - Camino Verde, - Ichon - Los Olivos	15	4,61	6,88	NO
7	San Martin – Irraipa - Gran Vía - Pusheo, Arroyo Shooin	70		67,9	NO
8	San Martin - Vía Cabo de la Vela	123	36,64		SI
9	Winpeshi – Uribia - Tancamana (Aipiamana) – Petsuapa – Parishinteinmana - Wotonchon	50	32,47		SI
10	Rafael de la Calle – Siwolu - Santa Ana – Shochinchon - Cerro de la Teta	15		38	NO
11	Uribia – Winpeshi – Kurralirain - Flor de la Frontera	25	20	2,55	NO
12	Uribia - Entrada al Km 110 - Carrizal	15		2,92	NO
13	Vía Jepirra – Poportin – Cardón - Carrizal - Cabo de la vela (Km 110 - Por la orilla de la playa)	40	36,64	27,3	NO
14	La Vía de San Martin, Uraichi, Santa Ana, Jepen, Juruaipa, Jachina Simoyoun, Karreruou, Pachaca, Irraipa, Jobital, Cermawou, Sucaramana, warirpanture, La Loma, Iparu, Alemasain, Rurikumana, Lamunalu Jokimana, Caurance, Cuatro Vias Luace.	80	68		SI
15	Taroa (Pusheo) – Tawaira (La Unión) – Puerto Estrella (Buenos Aires) – Nazareth (Cabecera) – Guaretpa (Cabecera) – Punta Espada (Palantsu)– Puerto López (Cabecera) – Castillete (Flor de la Guajira) – Watchuwali.	106	49,56	49	SI
16	Tawaira (La Unión) - Tawaira (Villa Fátima) – Siapana (Cabecera) – Puerto López (Cabecera).	62	20		SI
17	Taroa (Sho'oin)– Taroa (Puerto Virgen) - Taroa (Punta Gallina) - Bahía Hondita.	3,2		29,9	NO
18	Puerto Estrella (Buenos Aires) - Puerto Estrella (cabecera)	4,15		9,73	SI
19	Puerto Estrella (Buenos Aires) - Tawaira (Villa Fátima)	5,4		9,82	NO
20	Puerto Estrella (cabecera) – Puerto Estrella (Jasariru) – Nazareth (Cabecera)	6,2		26,3	NO
21	Guaretpa (Cabecera) – Guaretpa (Samutpana) - Punta Espada (Cabecera).	7,1			SI
22	Taroa (Puerto Virgen) – Puerto Estrella (cabecera)	8,38		7,92	SI
23	Tawaira (Chinchina) – Tawaira (Villa Fátima)	9,17		10,9	NO
24	Intersección vía 1 y 2: Tawaira (Villa Fátima) – Puerto Estrella (Pului)	10,5		5,03	NO
25	Nazareth (cabecera) – Puerto Estrella (Nueva York) – Puerto Estrella (cabecera)	11,25		25	SI

ÍTEM	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km) aproximada Comunidad	LONGITUD (Km) Inventariados	LONGITUD (km) KMZ FINAL	CARGADA SINC
26	Intersección vía 1: Punta Espada (Cabecera)– Puerto López (Alimetpu) – Puerto López (cabecera)	12,3			SI
27	Intersección vía 2: Siapana (Monserrate) – Siapana (Wuipa) – Flor del Paraíso (Sillamana)	13,6		15,9	NO
28	Intersección vía 2: Puerto López (Warrutmana) – Castilletes (Paraguachón) Desvío.	14,8	49,56		SI
29	Intersección vía 2: Castilletes (Paraguachón) – Puerto López/Siapana (Playón) – Siapana (cabecera)	15,2			SI
30	Watchuwari - Uribia Cabecera				SI
31	Vía Puerto López - Wachtawali				SI
32	Nazareth (cabecera) - Yorijaru - Monterrey - San Benito - Panteramana	10		10	NO

Fuente: El autor.

8. TRABAJO DE CAMPO

Una vez llevadas a cabo las socializaciones y presentaciones del proyecto en cada una de las zonas de los municipios seleccionados, teniendo alguno que otro contra tiempo, debido a los cambios climáticos y las dificultades de orden público, lo que ha hecho que se retarden las actividades programadas de campo; hemos realizado todos los esfuerzos por iniciar la recolección de la información.

8.1. MAICAO

De acuerdo a la información entregada de este municipio, se hizo la depuración de la información, realizando una verificación de cada uno de los tramos viales de manera satelital y cotejando la información contenida en el SINC, obteniendo así el insumo principal para iniciar los trabajos de campo.

Figura 31. Toma de información en campo Maicao



Fuente: El autor.

La longitud contratada para Maicao, es de 266 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 296,28 kilómetros, lo cuales se van a rectificar a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio.

Figura 32. Toma de información en campo Maicao



Fuente: El autor.

8.2. MANAURE

De acuerdo a la información entregada de este municipio, se hizo la depuración de la información, realizando una verificación de cada uno de los tramos viales de manera satelital y cotejando la información contenida en el SINC, obteniendo así el insumo principal para iniciar los trabajos de campo.

Figura 33. Toma de información en campo Manaure



Fuente: El autor.

La longitud contratada para Manaure, es de 200 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 155,58 kilómetros, lo cuales se van a rectificar a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio.

Figura 34. Toma de información en campo Manaure



Fuente: El autor.

8.3. RIOHACHA

De acuerdo a la información entregada de este municipio, se hizo la depuración de la información, realizando una verificación de cada uno de los tramos viales de manera satelital y cotejando la información contenida en el SINC, obteniendo así el insumo principal para iniciar los trabajos de campo.

Figura 35. Toma de información en campo Riohacha



Fuente: El autor.

La longitud contratada para Riohacha, es de 378 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 272,03 kilómetros, lo cuales se van a rectificar a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio.

Figura 36. Toma de información en campo Riohacha



Fuente: El autor.

8.4. URIBIA

De acuerdo a la información entregada de este municipio, se hizo la depuración de la información, realizando una verificación de cada uno de los tramos viales de manera satelital y cotejando la información contenida en el SINC, obteniendo así el insumo principal para iniciar los trabajos de campo.

Figura 37. Toma de información en campo Uribia



Fuente: El autor.

La longitud contratada para Riohacha, es de 550 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 629,65 kilómetros, lo cuales se van a rectificar a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio.

Figura 38. Toma de información en campo Uribia



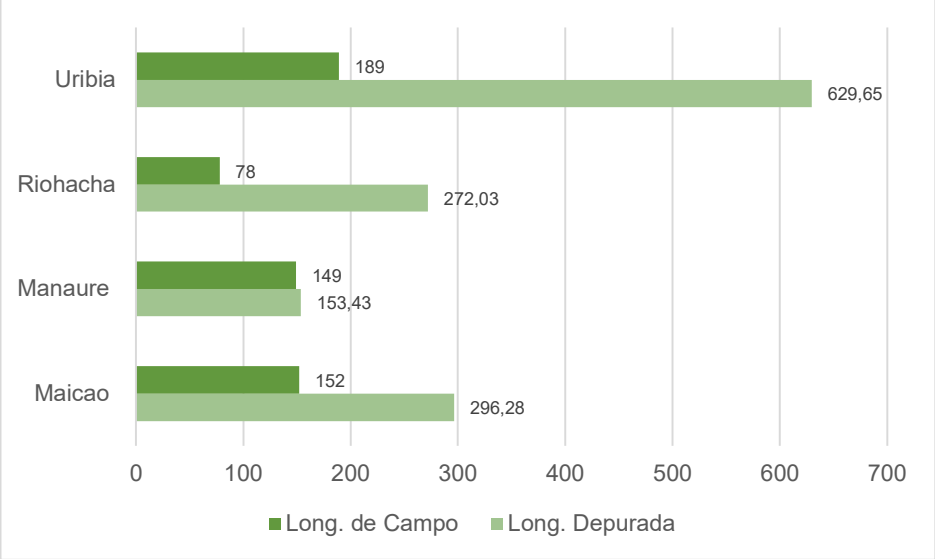
Fuente: El autor.

Al realizar la depuración de la información suministrada por el Ministerio de Transporte y la añadida por las comunidades en las mesas de socialización, para iniciar los trabajos de campo, se obtuvo un inventario de *1.351,39 kilómetros*; información que no cumpliría con la longitud del objeto contractual.

.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, mostramos los avances de la información recolectada en campo, a través de la siguiente gráfica:

Figura 39. Gráfica información de campo por municipios



Fuente: El autor.

- En la gráfica 39, podemos observar las longitudes recolectadas en campo por cada municipio vs la longitud de la información depurada.

- Se ha recopilado información de *568 kilómetros*, lo que corresponde al *41%* de la información total a recolectar, de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual.

- Información recogida a la fecha del 01 de diciembre de 2023, reportada por el personal en campo, estamos a la espera del envío de la misma, para realizar el procesamiento en oficina.

9. PROCESAMIENTO

9.1. MAICAO

Los trabajos en campo en el municipio de Maicao se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 7. Procesamiento de información Maicao

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-23	Peaje Altopino Sararao	8,03

Fuente: El autor.

De los 292 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 8,03 kilómetros.

9.2. MANAURE

Los trabajos en campo en el municipio de Manaure se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 8. Procesamiento de información Manaure

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-28	Vía Turumana	8,14
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-33	Vía Walashen	6,355
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-34	Vía Uliyunakat	9,085
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-36	Vía Limuna	9,72
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-38	Vía Sabana Larga	1,975
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-39	Vía Popoya	2,18
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-43	Vía A Kuskat	1,67
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-44	Vía Aloulia	1,464
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-57	Vía Kurichi	10,24
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-58	Mayapo - El Chorro	2,9

Fuente: El autor.

De los 150,53 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 53,72 kilómetros.

9.3. RIOHACHA

Los trabajos en campo en el municipio de Riohacha se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 9. Procesamiento de información Riohacha

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-64	Vía Valledupar Km 3,5 Margen Izquierdo - Manantial	1,2
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-65	Vía Valledupar Km 3,5 Margen Derecho - La Loma	1,4
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-66	Vía Valle - Km 3 - Monte Verde	1,15

Fuente: El autor.

De los 272 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 3,75 kilómetros.

9.4. URIBIA

Los trabajos en campo en el municipio de Uribia se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 10. Procesamiento de información Uribia

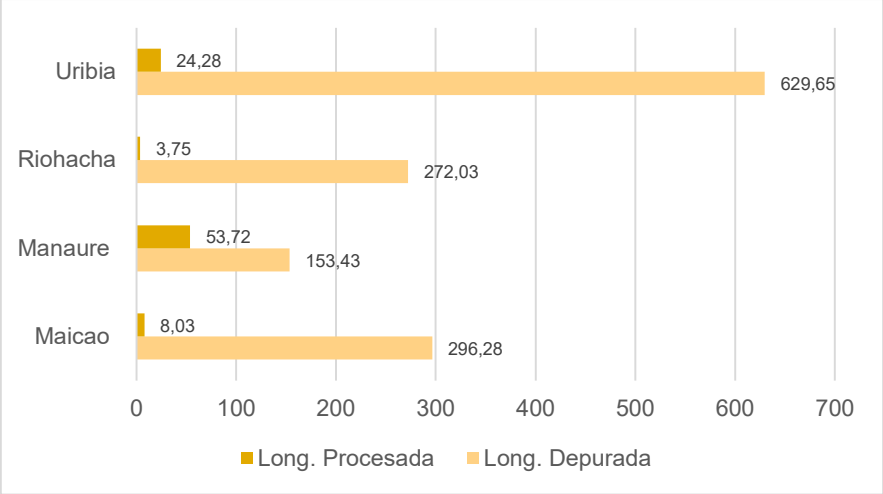
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD DEPURADA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-53	URIBIA - MANAURE - CAMINO VERDE, - ICHON - LOS OLIVOS	6,88	3,88
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-59	JOLOJOLOMANA-POPORTIN		1,64
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-60	K1 VIA A MANAURE KOLOPONTAIN-LPAIN		3,2
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-61	RAMAL L PAIN		0,556
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-62	VIA A PUAY		11,4
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-63	VIA A SUPTARU		2,54
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-64	RAMAL SUPTARU		1,07

Fuente: El autor.

De los 629 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 9,27 kilómetros.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, mostramos los avances de la información que ha sido recolectada en campo y posteriormente procesada, a través de la siguiente gráfica:

Figura 40. Gráfica información procesada por municipios



Fuente: El autor.

- En la gráfica 40, podemos observar las longitudes procesadas por cada municipio vs las longitudes de la información depurada.

- Se ha procesado información de ***89,78 kilómetros***, lo que corresponde al ***6%*** de la información total para caracterizar, de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual.

- Información recogida a la fecha del 01 de diciembre de 2023.

10. ACONTECIMIENTOS

- Se han llevado a cabo 11 de las 13 socializaciones programadas, las 2 socializaciones faltantes, son con las comunidades que representa el Sr. Javier Rojas, a la fecha no se ha podido programar una fecha definitiva para poder llevarlas a cabo, debido a la agenda del Sr. Rojas.

- Debido a los cambios climáticos en el departamento de la Guajira, las actividades programadas en campo, se han visto retrasadas y en algunos casos detenidas, a consecuencia a las fuertes lluvias y desbordamientos de arroyos en la región, lo cual nos ha impedido cumplir con el cronograma establecido al inicio de este contrato.

Figura 41. Inundación vía a comunidades en Manaure - Alemasain



Fuente: El autor.

Figura 42. Desborde de arroyo vía a comunidades en Uribia - Tawaira



Fuente: El autor.

- Los conflictos de orden público también han sido un impedimento para poder llevar a cabo los trabajos de campo, ya que, ponen en riesgo la seguridad e integridad del personal de la consultoría. A continuación, presentamos una compilación de las noticias a nivel nacional que demuestran los sucesos en los municipios objeto de este contrato:

1. https://www.infobae.com/colombia/2023/11/08/la-guajira-se-encuentra-en-emergencia-por-las-fuertes-lluvias-van-mas-de-10000-familias-damnificadas/
2. https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/desbordamiento-del-rio-rancheria-dejo-mas-de-1000-damnificados-en-la-guajira
3. https://www.elheraldo.co/la-guajira/embalse-el-cercado-en-alerta-maxima-por-fuertes-lluvias-en-la-guajira-1046617
4. https://laguajirahoy.com/la-guajira/la-guajira-en-maxima-alerta-por-lluvias.html
5. https://diariolalibertad.com/sitio/2023/11/06/ungrd-continua-brindando-ayuda-a-las-comunidades-afectadas-por-las-lluvias-en-la-guajira/
6. https://diariolalibertad.com/sitio/2023/10/24/fuertes-lluvias-dejo-inundaciones-en-varios-sectores-de-maicao/
7. https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/por-fuertes-lluvias-se-cayo-un-puente-en-manaure-la-guajira
8. https://www.radionacional.co/actualidad/politica/protestas-y-violencia-en-manaure-la-guajira-tras-resultados-electorales
9. https://www.diariodelnorte.net/judiciales/denuncian-alteracion-de-orden-publico-por-motorizados-en-riohacha/
10. https://diariolalibertad.com/sitio/2023/11/02/moe-rechazo-alteraciones-del-orden-publico-en-escrutinios/
11. https://www.bluradio.com/blu360/caribe/a-75-aumento-el-numero-de-familias-desplazadas-por-enfrentamientos-entre-grupos-armados-en-riohacha-rg10
12. https://laguajirahoy.com/judiciales/continuan-las-muertes-selectivas-en-la-guajira.html
13. https://www.eje21.com.co/2023/10/queman-registraduria-de-manaure-en-la-guajira-hay-al-menos-dos-soldados-heridos/
14. https://caracol.com.co/2023/11/04/amenaza-de-ciclon-procuraduria-pide-a-alcaldes-de-la-guajira-tomar-medidas-urgentes/
15. https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/declaran-alerta-amarilla-hospitalaria-en-la-guajira-por-fuertes-lluvias-822613

11. CONCLUSIONES

- Se presenta el cronograma de las mesas de socialización para el presente contrato actualizado a la fecha.

- Se hace un resumen de lo realizado en cada una de las mesas, siguiendo un itinerario establecido para todas y llevando a cabo la contextualización por parte del Ministerio de Transporte con respecto al porqué de esta consultoría.

- Se presentan cada uno de los municipios que se trabajaran en el presente contrato, donde se indican cual es la longitud a caracterizar en cada uno de ellos.

- El 18 de octubre se da inicio a las socializaciones realizadas con la comunidad Wayúu y los entes territoriales, contando con el acompañamiento del personal del Ministerio de Transporte como mediador en algunas de las socializaciones.

- Se obtiene el aval de las comunidades Wayúu, a través de sus representantes, voceros, lideres y autoridades asistentes a cada de las mesas de socialización realizadas en cada uno de los municipios accionados, para ingresar a territorio a realizar la recolección de la información.

- Debido a las constantes y fuertes lluvias ha sido muy difícil acceder a los territorios para iniciar los trabajos de campo en los municipios con los que ya contamos con permisos de ingreso, ya que, hay desbordamientos de arroyos e inundaciones, quedando las vías totalmente intransitables y convirtiéndose en un riesgo para la seguridad de las personas. Lo que ha ocasionado que las actividades de campo no se hayan podido iniciar a tiempo y haya retrasos.

- La entrega estipulada para el 30 de noviembre, debido a todo lo que acabamos de mencionar, no podrá ser llevada a cabo; adicionalmente las socializaciones también por diferentes inconvenientes climáticos, se vieron afectadas y tuvieron que reprogramarse algunas, lo que ha tomado más tiempo para poder culminar esta etapa. Los cronogramas iniciales tuvieron que ser actualizados.

- Se llevaron a cabo 2 mesas de socialización de las 4 faltantes, se espera culminar con las socializaciones entre el 30 de noviembre y el 5 de diciembre, según lo conversado con la asesora del Sr. Javier Rojas.

- Las cuadrillas están concentradas en el trabajo de campo, para realizar la recolección de la información a la brevedad, por lo tanto, el avance del

procesamiento es lento, debido a que debemos esperar a que nos envíen la información. La prioridad ahora, son las actividades de campo, en cuanto sea factible, enviaran la información a oficina.

- Para los trabajos en campo, actualmente se cuenta con un avance del **41%**, correspondiente a **568 kilómetros** recorridos, donde se ha realizado la recolección de la información.

- De los trabajos en campo y el levantamiento de información realizado, se ha procesado actualmente **89,78 kilómetros**, correspondientes al **6%** de la longitud pactada en el presente contrato. (1.394 kilómetros)

Transporte

Transporte

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023

OBJETO:

“REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

INFORME TÉCNICO 05

DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966 DE 2023

CONTRATISTA: INPROTEKTO LTDA.

INPROTEKTO

INFORME TÉCNICO 05
DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966

INPROTEKTO LTDA

CONTRATO No. 966 DE 2023

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

Elaborado por: MARIA DEL PILAR CAMACHO HERNÁNDEZ	**Revisado por:** RAFAEL MOJICA BARRERA	**Aprobado por:** CARLOS ENRIQUE BARRGAN
Cargo: PROFESIONAL SIG	**Cargo:** DIRECTOR DE CONSULTORÍA	**Cargo:** REPRESENTANTE LEGAL
Firma: 	**Firma:** 	**Firma:** 
Fecha: 15/12/2023	**Fecha:** 15/12/2023	**Fecha:** 15/12/2023

BOGOTÁ D.C., 15 DE DICIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 6
3. OBJETO 7
4. ALCANCE DEL OBJETO 7
4.1. VALOR DEL CONTRATO: 8
4.2. PLAZO: 8
4.3. ALCANCE: 8
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
6. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU 10
6.1. ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ 10
7. TRABAJO DE CAMPO 11
7.1. MAICAO 11
7.2. MANAURE 11
7.3. RIOHACHA 12
7.4. URIBIA 12
8. PROCESAMIENTO 14
8.1. MAICAO 14
8.2. MANAURE 14
8.3. RIOHACHA 15
8.4. URIBIA 16
9. ACONTECIMIENTOS 18
10. CONCLUSIONES 19

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar. 9
Figura 2. Toma de información en campo Maicao 11
Figura 3. Toma de información en campo Manaure 11
Figura 4. Toma de información en campo Riohacha 12
Figura 5. Toma de información en campo Uribia 12
Figura 6. Gráfica información de campo por municipios 13
Figura 7. Gráfica información procesada por municipios 17

LISTADO DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría 6
Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento..... 9
Tabla 3. Procesamiento de información Maicao 14
Tabla 4. Procesamiento de información Manaure..... 14
Tabla 5. Procesamiento de información Riohacha..... 15
Tabla 6. Procesamiento de información Uribia 16

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad presentar el informe técnico 01 del proyecto cuyo objeto es: “REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023".

Esta metodología tiene como objetivo asegurar la calidad de los productos entregables y ser una herramienta para planificar y optimizar los recursos disponibles. Todo lo anterior dentro del marco de la Resolución No. 412 de 2020, del Ministerio de Transporte.

Con el fin de llevar a cabo en cumplimiento de las metas del PLAN Nacional de Desarrollo en torno a la caracterización de vías terciarias en municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) por parte del sector transporte y los compromisos adquiridos por el Ministerio de Transporte a través de la Sentencia T-302 de 2017 que asigno la responsabilidad de “Mejorar la movilidad de las comunidades Wayuu que residen en zonas rurales dispersas”

Dentro del presente documento se desarrollan los diferentes componentes del contrato como lo es las socializaciones, el estado actual por municipio, trabajo de campo, procesamiento y acontecimientos.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

El proceso de selección se da mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abiertos No. **CM-014-2023**, en donde se adjudicó el CONTRATO NÚMERO No. 966 DE 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023.", el cual fue adjudicado a la empresa INPROTEKTO LTDA por parte del **MINISTERIO DE TRANSPORTE VÍAS**, a los cinco días (5) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023	
CONTRATANTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE
NIT.	899999055-4
REPRESENTANTE	KAROLL GARCIA VARGAS Secretaria General
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.407.905
OBJETO	"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."
CONTRATISTA	INPROTEKTO LIMITADA
NIT	800.032.486-5
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ENRIQUE BARRAGÁN MEDINA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	19.146.763
DIRECCIÓN	Calle 81 No. 11-68 OF 510 Bogotá D.C.
CONTACTO	6180770- 6180865
VALOR	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.
PLAZO	Hasta el quince (15) de diciembre de 2023.

FECHA ADJUDICACIÓN	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040039725
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	QUINCE (15) DE DICIEMBRE 2023.

Fuente: El autor

3. OBJETO

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

4. ALCANCE DEL OBJETO

El Consultor debe ejecutar el Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación No. CM-014-2023, los cuales hacen parte integral del Contrato.

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en el departamento de la Guajira en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

El Consultor y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

4.1. VALOR DEL CONTRATO:

MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.

4.2. PLAZO:

El plazo de ejecución será hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2023, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el CONSULTOR y el supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4.3. ALCANCE:

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor seleccionado, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en los siguientes departamentos y sus respectivos municipios.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de caracterización de vías terciarias en municipios PDET se desarrolla en el departamento de La Guajira, tal como se muestra en la figura.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar.



Fuente: El Autor

Las cuadrillas de trabajo se distribuyen de acuerdo a las necesidades de campo, teniendo en cuenta las distancias y longitud para cada uno de los departamentos en los cuales se va a llevar a cabo la caracterización.

Tal como se menciona anteriormente el proyecto se desarrolla en cuatro municipios del departamento de La Guajira, los cuales son Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, los cuales se encuentran geográficamente colindantes.

En la tabla 2 se identifican las longitudes contratadas por departamento, en donde el total contratado es de 1394,66 kilómetros.

Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)
Guajira	Maicao	266,00
Guajira	Manaure	200,00
Guajira	Riohacha	378,00
Guajira	Uribia	550,66
TOTAL:		1.394,66

Fuente: El autor.

6. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU

Se llevaron a cabo 11 de las 13 socializaciones que fueron programadas con los lideres de las comunidades Wayúu.

A la hora de iniciar los trabajos en campo, de acuerdo al sector, se han realizados los acercamientos pactados con las comunidades en las socializaciones, para que en colaboración con ellos se lleve a cabo la recolección de la información.

Pese a los múltiples intentos de comunicarnos con el Sr. Javier Rojas, incluso a través de su asesora la Sra. Elena Moscote, no logramos coordinar las socializaciones con las comunidades lideradas por el Sr. Rojas, algunos asuntos de su agenda impidieron llevar a cabo estas reuniones en las fechas establecidas y tuvimos que reprogramarlas, sin embargo, no tuvimos confirmación de su parte para esa reprogramación en ninguna de las fechas posibles para el desarrollo de este contrato, ni de manera escrita o verbal.

6.1. ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ

De acuerdo a lo estipulado en el Anexo Técnico 1 de este contrato que indica lo siguiente: *"El valor asignado al ítem correspondiente al acompañamiento de la comunidad WAYUÚ y socialización del proyecto en el marco de la sentencia T302 de 2017, será pagado como bolsa"; n*os permitimos adjuntar el link del drive, donde se encontrará toda la documentación de cada una de las mesas realizadas: cotizaciones, facturas, soportes y registros fotográficos.

https://drive.google.com/drive/folders/1recim9vx92RrlECdeg9nlXyt13gNzcow?usp=drive_link

7. TRABAJO DE CAMPO

De acuerdo a la información entregada de cada municipio, se hizo la depuración de la información, realizando una verificación de cada uno de los tramos viales de manera satelital y cotejando la información contenida en el SINC, obteniendo así el insumo principal para iniciar los trabajos de campo.

7.1. MAICAO

La longitud contratada para Maicao, es de 266 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 296,28 kilómetros, lo cuales se van a rectificar a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio.

Figura 2. Toma de información en campo Maicao



Fuente: El autor.

7.2. MANAURE

La longitud contratada para Manaure, es de 200 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 155,58 kilómetros, lo cuales se van a rectificar a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio.

Figura 3. Toma de información en campo Manaure



Fuente: El autor.

7.3. RIOHACHA

La longitud contratada para Riohacha, es de 378 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 272,03 kilómetros, lo cuales se van a rectificar a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio.

Figura 4. Toma de información en campo Riohacha



Fuente: El autor.

7.4. URIBIA

La longitud contratada para Uribia, es de 550 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 629,65 kilómetros, lo cuales se van a rectificar a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio.

Figura 5. Toma de información en campo Uribia



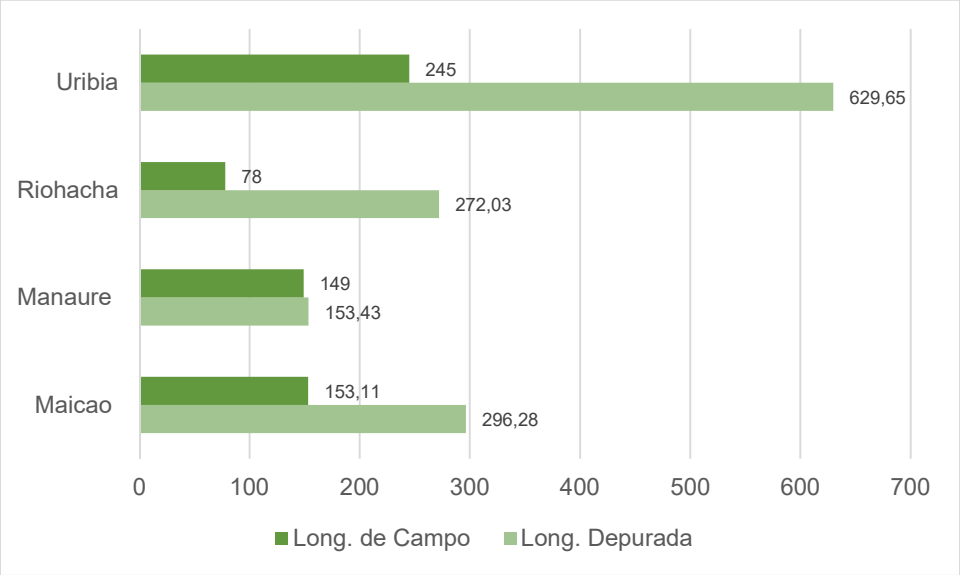
Fuente: El autor.

Al realizar la depuración de la información suministrada por el Ministerio de Transporte y la añadida por las comunidades en las mesas de socialización, para iniciar los trabajos de campo, se obtuvo un inventario de *1.351,39 kilómetros*; información que no cumpliría con la longitud del objeto contractual.

.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, mostramos los avances de la información recolectada en campo, a través de la siguiente gráfica:

Figura 6. Gráfica información de campo por municipios



Fuente: El autor.

- En la gráfica 10, podemos observar las longitudes recolectadas en campo por cada municipio vs la longitud de la información depurada.

- Se ha recopilado información de *625,11 kilómetros*, lo que corresponde al *45%* de la información total a recolectar, de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual.

- Información entregada a la fecha del 15 de diciembre de 2023, reportada por el personal en campo, estamos a la espera del envío de más información, para realizar el procesamiento en oficina.

8. PROCESAMIENTO

8.1. MAICAO

Los trabajos en campo en el municipio de Maicao se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 3. Procesamiento de información Maicao

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-25	Vía Antigua A Uribia Hasta Yotojoroy Araparen	14,515
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-23	Peaje Altopino Sararao	8,03
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-27	Km 64 Vía Riohacha La Estrella Karaquita	10,554
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-28	Torre De La Majayura - Limoncito	34,89
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-29	Km 84 Vía Riohacha Paraguachon - Mañaramahana - Kashure	30,665
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-29A	Kashure - Kamuchipa - Utka - Yotojoroin	13,56
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-29B	Paliiawaain - Matajuna - Buenavista Ipapure	13,19
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-42	Vía Jatkusira	5,64
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-47	Ramal Laguna Buenos Aires	3,96
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-49	Vía Araparen Hasta Orrotchon	7,66
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-50	Limoncito Hasta Ipapure	10,45

Fuente: El autor.

De los 292 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 153,11 kilómetros.

8.2. MANAURE

Los trabajos en campo en el municipio de Manaure se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 4. Procesamiento de información Manaure

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-28	Vía Turumana	8,14
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-33	Vía Walashen	6,355
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-34	Vía Uliyunakat	9,085
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-36	Vía Limuna	9,72

LA GUAJIRA	MANAURE	44560-38	Vía Sabana Larga	1,975
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-39	Vía Popoya	2,18
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-43	Vía A Kuskat	1,67
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-44	Vía Aloulia	1,464
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-57	Vía Kurichi	10,24
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-58	Mayapo - El Chorro	2,9

Fuente: El autor.

De los 150,53 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 53,72 kilómetros.

8.3. RIOHACHA

Los trabajos en campo en el municipio de Riohacha se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 5. Procesamiento de información Riohacha

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-76	Vía Ahumado 1-Sirrapumana	0,61
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-83	Km 6 Vía Santa Marta Margen Derecho La Cachaca 2	0,7
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-85	Km 4 Vía Santa Marta Margen Derecho Puerto Caracol	1,09
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-86	El Puy Km 7 Salida Santa Margen Derecho	0,785
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-88	Km 7 Vía Santa Marta-Cachaca 3	0,75
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-56A	Troncal Del Caribe Hasta Villa Anachansú	1,265
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-58	Troncal Del Caribe Hasta La Comunidad Irrachon	0,905
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-59	Troncal Del Caribe Hasta La Cachaca Sector Playa	0,8
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-64	Vía Valledupar Km 3,5 Margen Izquierdo - Manantial	1,238
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-65	Vía Valledupar Km 3,5 Margen Derecho - La Loma	1,4
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-66	Vía Valle - Km 3 - Monte Verde	1,15

LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-71	Km 11 Vía Valledupar Margen Derecho - Juan De Aragón	3,865
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-72	Km 7 Vía Santa Marta Margen Izquierdo - El Arroyo	1,48
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-74	Ahumado-Puerto Nuevo	2,305
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-93	Km 15 Vía Santa Marta-El Principio	2,02
LA GUAJIRA	RIOHACHA	90GJB	Variante Riohacha	5,46

Fuente: El autor.

De los 272 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 25,82 kilómetros.

8.4. URIBIA

Los trabajos en campo en el municipio de Uribia se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 6. Procesamiento de información Uribia

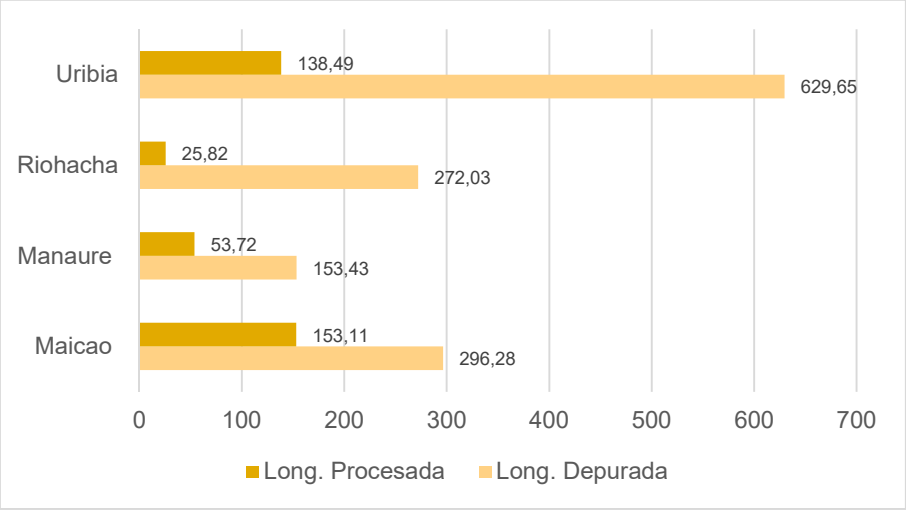
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-49	Irruwain – Japuralao- (Carrizal), Uripal, Masein - Kuisa - Porshina, Irruan. Taparajin (Flor Del Paraiso)	37,875
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-53	Uribia - Manaure - Camino Verde, - Ichon - Los Olivos	3,88
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-54	San Martin – Irraipa - Gran Vía - Pusheo, Arroyo Shooin	46,745
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-59	Jolojolomana-Poportin	1,64
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-60	K1 Via A Manaure Kolopontain-Lpain	3,2
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-61	Ramal L Pain	0,556
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-62	Vía A Puay	11,4
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-63	Vía A Suptaru	2,54
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-64	Ramal Suptaru	1,07
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-65	Km28 Cuatrovias Uribia - Juyacirain - Chumahana	26,6
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-67	Vía Cardon	2,99

Fuente: El autor.

De los 629 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 138,49 kilómetros.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, mostramos los avances de la información que ha sido recolectada en campo y posteriormente procesada, a través de la siguiente gráfica:

Figura 7. Gráfica información procesada por municipios



Fuente: El autor.

- En la gráfica 11, podemos observar las longitudes procesadas por cada municipio vs las longitudes de la información depurada.

- Se ha procesado información de ***371,14 kilómetros***, lo que corresponde al ***6%*** de la información total para caracterizar, de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual.

- Información recogida a la fecha del 15 de diciembre de 2023.

9. ACONTECIMIENTOS

- Se llevaron a cabo 11 de las 13 socializaciones contempladas; las 2 socializaciones faltantes, eran con las comunidades que representa el Sr. Javier Rojas, las cuales no se lograron programar, debido a que el Sr. Rojas, no nos dio una respuesta alguna ante la petición de la programación.

- A la hora de realizar el levantamiento de la información en campo se debe contar con el acompañamiento de la comunidad y pese que se tiene toda la logística organizada para realizar las actividades programadas, estamos sujetos a la disponibilidad de la comunidad y a sus tiempos, lo que ha hecho que estas labores tomen más tiempo del previsto.

10. CONCLUSIONES

- No se pudo cumplir con la entrega estipulada para el 13 de diciembre, debido a que los trabajos en campo transcurren en morosidad, ya que, los recorridos deben ser realizados con el acompañamiento de personas de la comunidad y poder coordinar esto toma tiempo, porque depende del tiempo y la disponibilidad de ellos.

- Las 2 mesas de socialización contempladas con el Sr. Javier Rojas, representante de comunidades en Manaure y Uribia, no se llevaron a cabo, esto debido a que no se obtuvo respuesta por su parte para la coordinación de las mismas.

- Las cuadrillas están concentradas en el trabajo de campo, para realizar la recolección de la información a la brevedad, por lo tanto, el avance del procesamiento es lento, debido a que debemos esperar a que nos envíen la información. La prioridad ahora, son las actividades de campo, en cuanto sea factible, enviaran la información a oficina. También se debe tener en cuenta que la conexión en campo no es la mejor, en algunos sectores no hay conectividad y por lo tanto, no pueden hacer envío de la información por partes.

- Para los trabajos en campo, actualmente se cuenta con un avance del **45%**, correspondiente a **625,11 kilómetros** recorridos, donde se ha realizado la recolección de la información.

- De los trabajos en campo y el levantamiento de información realizado, se ha procesado actualmente **371,14 kilómetros**, correspondientes al **6%** de la longitud pactada en el presente contrato. (1.394 kilómetros)

Transporte

Transporte

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023

OBJETO:

“REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

INFORME TÉCNICO 06

DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966 DE 2023

CONTRATISTA: INPROTEKTO LTDA.

INPROTEKTO Limitada

INFORME TÉCNICO 06
DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966

INPROTEKTO LTDA

CONTRATO No. 966 DE 2023

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

Elaborado por: MARIA DEL PILAR CAMACHO HERNÁNDEZ	**Revisado por:** RAFAEL MOJICA BARRERA	**Aprobado por:** CARLOS ENRIQUE BARRGAN
Cargo: PROFESIONAL SIG	**Cargo:** DIRECTOR DE CONSULTORÍA	**Cargo:** REPRESENTANTE LEGAL
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Fecha: 26/12/2023	**Fecha:** 26/12/2023	**Fecha:** 26/12/2023

BOGOTÁ D.C., 26 DE DICIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 5
3. OBJETO 6
4. ALCANCE DEL OBJETO 6
4.1. VALOR DEL CONTRATO: 7
4.2. PLAZO: 7
4.3. ALCANCE: 7
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8
6. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU 9
6.1. ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ 9
7. TRABAJO DE CAMPO 10
7.1. MAICAO 10
7.2. MANAURE 11
7.3. RIOHACHA 11
7.4. URIBIA 12
8. PROCESAMIENTO 14
8.1. MAICAO 14
8.2. MANAURE 14
8.3. RIOHACHA 15
8.4. URIBIA 16
9. ACONTECIMIENTOS 19
10. CONCLUSIONES 20

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar. 8
Figura 2. Toma de información en campo Maicao 10
Figura 3. Toma de información en campo Manaure 11
Figura 4. Toma de información en campo Riohacha 11
Figura 5. Toma de información en campo Uribia 12
Figura 6. Gráfica información de campo por municipios 13
Figura 7. Gráfica información procesada por municipios 18

LISTADO DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría 5
Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento 8
Tabla 3. Cuadro de longitud faltante 12
Tabla 4. Procesamiento de información Maicao 14
Tabla 5. Procesamiento de información Manaure 14
Tabla 6. Procesamiento de información Riohacha 15
Tabla 7. Procesamiento de información Uribia 16

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad presentar el informe técnico 01 del proyecto cuyo objeto es: “REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023".

Esta metodología tiene como objetivo asegurar la calidad de los productos entregables y ser una herramienta para planificar y optimizar los recursos disponibles. Todo lo anterior dentro del marco de la Resolución No. 412 de 2020, del Ministerio de Transporte.

Con el fin de llevar a cabo en cumplimiento de las metas del PLAN Nacional de Desarrollo en torno a la caracterización de vías terciarias en municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) por parte del sector transporte y los compromisos adquiridos por el Ministerio de Transporte a través de la Sentencia T-302 de 2017 que asigno la responsabilidad de “Mejorar la movilidad de las comunidades Wayuu que residen en zonas rurales dispersas”

Dentro del presente documento se desarrollan los diferentes componentes del contrato como lo es las socializaciones, el estado actual por municipio, trabajo de campo, procesamiento y acontecimientos.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

El proceso de selección se da mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abiertos No. **CM-014-2023**, en donde se adjudicó el CONTRATO NÚMERO No. 966 DE 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023.", el cual fue adjudicado a la empresa INPROTEKTO LTDA por parte del **MINISTERIO DE TRANSPORTE VÍAS**, a los cinco días (5) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023	
CONTRATANTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE
NIT.	899999055-4
REPRESENTANTE	KAROLL GARCIA VARGAS Secretaria General
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.407.905
OBJETO	"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."
CONTRATISTA	INPROTEKTO LIMITADA
NIT	800.032.486-5
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ENRIQUE BARRAGÁN MEDINA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	19.146.763
DIRECCIÓN	Calle 81 No. 11-68 OF 510 Bogotá D.C.
CONTACTO	6180770- 6180865
VALOR	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.
PLAZO	Hasta el quince (15) de diciembre de 2023.

FECHA ADJUDICACIÓN	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040039725
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	QUINCE (15) DE DICIEMBRE 2023.

Fuente: El autor

3. OBJETO

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

4. ALCANCE DEL OBJETO

El Consultor debe ejecutar el Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación No. CM-014-2023, los cuales hacen parte integral del Contrato.

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en el departamento de la Guajira en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

El Consultor y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

4.1. VALOR DEL CONTRATO:

MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.

4.2. PLAZO:

El plazo de ejecución será hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2023, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el CONSULTOR y el supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4.3. ALCANCE:

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor seleccionado, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en los siguientes departamentos y sus respectivos municipios.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de caracterización de vías terciarias en municipios PDET se desarrolla en el departamento de La Guajira, tal como se muestra en la figura.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar.



Fuente: El Autor

Las cuadrillas de trabajo se distribuyen de acuerdo a las necesidades de campo, teniendo en cuenta las distancias y longitud para cada uno de los departamentos en los cuales se va a llevar a cabo la caracterización.

Tal como se menciona anteriormente el proyecto se desarrolla en cuatro municipios del departamento de La Guajira, los cuales son Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, los cuales se encuentran geográficamente colindantes.

En la tabla 2 se identifican las longitudes contratadas por departamento, en donde el total contratado es de 1394,66 kilómetros.

Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)
Guajira	Maicao	266,00
Guajira	Manaure	200,00
Guajira	Riohacha	378,00
Guajira	Uribia	550,66
TOTAL:		1.394,66

Fuente: El autor.

6. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU

Se llevaron a cabo 11 de las 13 socializaciones que fueron programadas con los lideres de las comunidades Wayúu.

A la hora de iniciar los trabajos en campo, de acuerdo al sector, se han realizados los acercamientos pactados con las comunidades en las socializaciones, para que en colaboración con ellos se lleve a cabo la recolección de la información.

Pese a los múltiples intentos de comunicarnos con el Sr. Javier Rojas, incluso a través de su asesora la Sra. Elena Moscote, no logramos coordinar las socializaciones con las comunidades lideradas por el Sr. Rojas, algunos asuntos de su agenda impidieron llevar a cabo estas reuniones en las fechas establecidas y tuvimos que reprogramarlas, sin embargo, no tuvimos confirmación de su parte para esa reprogramación en ninguna de las fechas posibles para el desarrollo de este contrato, ni de manera escrita o verbal.

6.1. ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ

De acuerdo a lo estipulado en el Anexo Técnico 1 de este contrato que indica lo siguiente: *"El valor asignado al ítem correspondiente al acompañamiento de la comunidad WAYUÚ y socialización del proyecto en el marco de la sentencia T302 de 2017, será pagado como bolsa"; n*os permitimos adjuntar el link del drive, donde se encontrará toda la documentación de cada una de las mesas realizadas: cotizaciones, facturas, soportes y registros fotográficos.

https://drive.google.com/drive/folders/1recim9vx92RrlECdeg9nlXyt13gNzcow?usp=drive_link

7. TRABAJO DE CAMPO

De acuerdo a la información entregada de cada municipio, se hizo la depuración de la información, realizando una verificación de cada uno de los tramos viales de manera satelital y cotejando la información contenida en el SINC, obteniendo así el insumo principal para iniciar los trabajos de campo.

En los informes anteriores se había reportado una longitud en campo de alrededor 625,11 kilómetros, esta información al llegar a oficina tuvo que ser comprobada y se encontraron varios tramos sobrepuestos con vías ya caracterizadas, pero con nombres diferentes, por lo que, en el presente informe, se reporta la longitud encontrada después de las revisiones realizadas, evidenciando que esta disminuyó.

7.1. MAICAO

La longitud contratada para Maicao, es de 266 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 292,32 kilómetros, con las condiciones identificadas en territorio, la longitud real a la fecha a tomar en campo, es de 275,29.

Figura 2. Toma de información en campo Maicao



Fuente: El autor.

7.2. MANAURE

La longitud contratada para Manaure, es de 200 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 158,28 kilómetros, lo cuales rectificaron a la hora de realizar los recorridos y la toma de la información en territorio, siendo así 158,36 kilómetros, la información real para las actividades de levantamiento de información en campo.

Figura 3. Toma de información en campo Manaure



Fuente: El autor.

7.3. RIOHACHA

La longitud contratada para Riohacha, es de 378 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 311,19 kilómetros, sin embargo, a la hora de realizar la verificación de la información para tomar en campo, la longitud real es 283,82 kilómetros.

Figura 4. Toma de información en campo Riohacha



Fuente: El autor.

7.4. URIBIA

La longitud contratada para Uribia, es de 550 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 656,25 kilómetros, no obstante, para la toma de información en territorio hay realmente 569,96 kilómetros.

Figura 5. Toma de información en campo Uribia



Fuente: El autor.

A la hora de realizar los trabajos en campo, se logró identificar que había varias vías que se encontraban duplicadas, debido a que poseen 2 o más nombres y vías con longitud menor a la contemplada inicialmente, por lo tanto, se estaba replicando está información en las labores en territorio, lo que ocasionó que las longitudes disminuyeran.

Tabla 3. Cuadro de longitud faltante

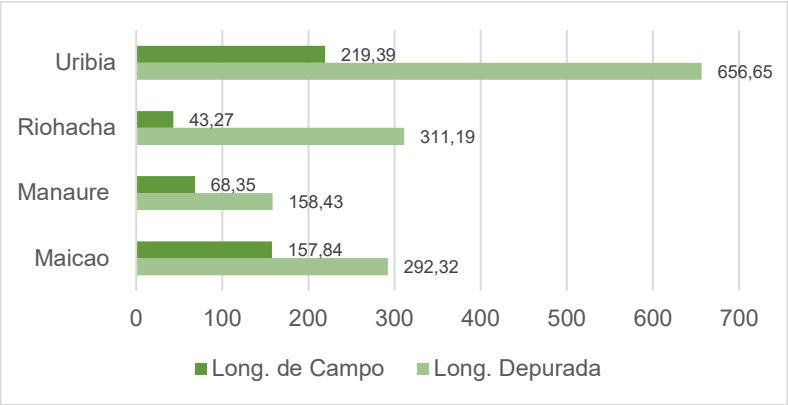
	MUNICIPIO	LONG. CONTRATADA	LONG. DEPURADA	LONG. PROCESADA	LONG. FALTANTE
LA GUAJIRA	MAICAO	266	292,32	157,84	117,45
	MANAURE	200	158,28	68,35	90,01
	RIOHACHA	378	311,19	43,27	240,55
	URIBIA	550,66	656,3	219,39	350,57
	TOTAL:	1.394,66	1.418,09	488,85	798,58
				1.287,43	

Fuente: El autor.

Así es que, teniendo en cuenta que la longitud faltante para recolectar información en campo es de 798,58 kilómetros, lo cual suma ***1.287,43 kilómetros*** con la longitud procesada, no se podría cumplir con el objeto contractual.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, mostramos los avances de la información recolectada en campo, a través de la siguiente gráfica:

Figura 6. Gráfica información de campo por municipios



Fuente: El autor.

- En la gráfica 6, podemos observar las longitudes recolectadas en campo por cada municipio vs la longitud de la información depurada.

- Se ha recopilado información de ***488,85 kilómetros***, lo que corresponde al ***35%*** de la información total a recolectar, de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual, a la fecha del 26 de diciembre de 2023.

8. PROCESAMIENTO

8.1. MAICAO

Los trabajos en campo en el municipio de Maicao se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 4. Procesamiento de información Maicao

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-25	VÍA ANTIGUA A URIBIA HASTA YOTOJOROY ARAPAREN	14,515
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-23	PEAJE ALTOPINO SARARAO	8,03
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-27	KM 64 VÍA RIOHACHA LA ESTRELLA KARAQUITA	10,554
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-28	TORRE DE LA MAJAYURA - LIMONCITO	34,89
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-29	KM 84 VIA RIOHACHA PARAGUACHON - MAÑARAMAHANA - KASHURE	30,665
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-29A	KASHURE - KAMUCHIPA - UTKA - YOTOJOROIN	13,56
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-29B	PALIIAWAAIN - MATAJUNA - BUENAVISTA IPAPURE	13,19
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-42	VÍA JATKUSIRA	5,64
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-47	RAMAL LAGUNA BUENOS AIRES	3,96
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-49	VIA ARAPAREN HASTA ORROTCHON	4,09
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-51	OROCO - VIA RIOHACHA A MAICAO	15,46
LA GUAJIRA	MAICAO	44430-52	IPUAMANA - LA YE	3,29

Fuente: El autor.

De los 292 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 157,84 kilómetros.

8.2. MANAURE

Los trabajos en campo en el municipio de Manaure se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 5. Procesamiento de información Manaure

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-28	VÍA TURUMANA	8,14
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-33	VÍA WALASHEN	6,36
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-34	VIA ULIYUNAKAT	9,09

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-36	VIA LIMUNA	9,72
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-38	VIA SABANA LARGA	1,98
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-39	VIA POPOYA	2,58
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-43	VIA A KUSKAT	1,67
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-44	VIA ALOULIA	1,46
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-48	VIA SANTA CRUZ	1,26
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-57	VÍA KURICHI	10,24
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-58	MAYAPO - EL CHORRO	2,90
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-61	MAYAPO CENTRO EDUCATIVO LANCHON - HACIA EL CHORRO	2,70
LA GUAJIRA	MANAURE	44560-62	PITPIR - EL PAJARO	10,27

Fuente: El autor.

De los 158,28 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 68,35 kilómetros.

8.3. RIOHACHA

Los trabajos en campo en el municipio de Riohacha se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 6. Procesamiento de información Riohacha

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-76	VIA AHUMADO 1-SIRRAPUMANA	0,61
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-83	KM 6 VIA SANTA MARTA MARGEN DERECHO LA CACHACA 2	0,70
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-85	KM 4 VIA SANTA MARTA MARGEN DERECHO PUERTO CARACOL	1,09
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-86	EL PUY KM 7 SALIDA SANTA MARGEN DERECHO	0,79
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-88	KM 7 VIA SANTA MARTA-CACHACA 3	0,75
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-56A	TRONCAL DEL CARIBE HASTA VILLA ANACHANSÚ	1,27
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-58	TRONCAL DEL CARIBE HASTA LA COMUNIDAD IRRACHON	0,91
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-59	TRONCAL DEL CARIBE HASTA LA CACHACA SECTOR PLAYA	0,80
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-64	VIA VALLEDUPAR KM 3,5 MARGEN IZQUIERDO - MANANTIAL	1,24
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-65	VIA VALLEDUPAR KM 3,5 MARGEN DERECHO - LA LOMA	1,40
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-66	VIA VALLE - KM 3 - MONTE VERDE	1,15

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-71	KM 11 VIA VALLEDUPAR MARGEN DERECHO - JUAN DE ARAGON	3,87
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-72	KM 7 VIA SANTA MARTA MARGEN IZQUIERDO - EL ARROYO	1,48
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-74	AHUMADO-PUERTO NUEVO	2,31
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-93	KM 15 VIA SANTA MARTA-EL PRINCIPIO	2,02
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-116	VÍA COMUNIDAD PACTAIN	6,04
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-117	VIA EL ARROYO	1,10
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-118	KM 8 VIA SANTA MARTA - GALILEA	2,50
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-119	VÍA LA GLORIA	5,12
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-120	RAMAL MONGUI 1	1,15
LA GUAJIRA	RIOHACHA	44001-121	RAMAL MONGUI 2	1,55
LA GUAJIRA	RIOHACHA	90GJB	VARIANTE RIOHACHA	5,46

Fuente: El autor.

De los 311 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 43,27 kilómetros.

8.4. URIBIA

Los trabajos en campo en el municipio de Uribia se han iniciado; del levantamiento de información actual, se ha procesado lo siguiente:

Tabla 7. Procesamiento de información Uribia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-46	NAZARETH (CABECERA) – PUERTO ESTRELLA (NUEVA YORK) – PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	21,03
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-49	IRRUWAIN – JAPURALAO- (CARRIZAL), URIPAL, MASEIN - KUISA - PORSHINA, IRRUAN. TAPARAJIN (FLOR DEL PARAISO)	37,88
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-53	URIBIA - MANAURE - CAMINO VERDE, - ICHON - LOS OLIVOS	3,88
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-54	SAN MARTIN – IRRAIPA - GRAN VÍA - PUSHEO, ARROYO SHOOIN	46,75
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-55	RAFAEL DE LA CALLE – SIWOLU - SANTA ANA – SHOCHINCHON - CERRO DE LA TETA	38,75
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-59	JOLOJOLOMANA-POPORTIN	1,64

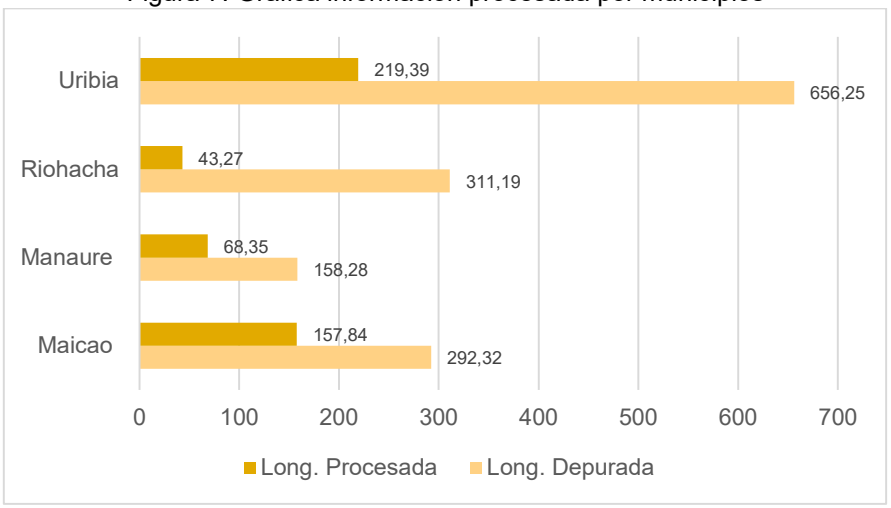
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD PROCESADA
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-60	K1 VIA A MANAURE KOLOPONTAIN-LPAIN	3,20
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-61	RAMAL L PAIN	0,56
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-62	VIA A PUAY	11,40
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-63	VIA A SUPTARU	2,54
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-64	RAMAL SUPTARU	1,07
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-65	KM28 CUATROVIAS URIBIA - JUYACIRAIN - CHUMAHANA	26,60
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-67	VIA CARDON	2,99
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-68	JALALAPA - WAYUMANA - PALISHERRU	3,16
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-69	RANCHERÍA TALOULUMANA - RANCHERÍA APIAPA	5,75
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-70	JAIPALEIN - JAKALAPIAT - KOUSHIMAANA	4,12
LA GUAJIRA	URIBIA	44847-71	VIA AMUYOWOU	8,10

Fuente: El autor.

De los 656 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 219,39 kilómetros.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, mostramos los avances de la información que ha sido recolectada en campo y posteriormente procesada, a través de la siguiente gráfica:

Figura 7. Gráfica información procesada por municipios



Fuente: El autor.

- En la gráfica 7, podemos observar las longitudes procesadas por cada municipio vs las longitudes de la información depurada.

- Se ha procesado información de ***488,85 kilómetros***, lo que corresponde al ***35%*** de la información total para caracterizar, de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual.

- Información recogida a la fecha del 26 de diciembre de 2023.

9. ACONTECIMIENTOS

- En el levantamiento de la información de campo se logró determinar que hay un número de vías que poseen varios nombres, esto debido a que la comunidad tiene distintas formas de llamarlas y sólo en la recolección de la información es que se pudo llegar a determinar si ya habían sido caracterizadas o no; lo cual ocasionó que se duplicara alguna información contemplada para caracterizar de campo, por lo tanto, disminuyó la cantidad de dicha longitud.

- En el mes de noviembre los trabajos de campo avanzaron de manera muy lenta, a consecuencia de los eventos presentados en los municipios objeto de este contrato, con respecto a los resultados de las elecciones regionales 2023; el orden público se vio alterado, ocurriendo varios sucesos que conmovieron el territorio, los cuales fueron reportados en los informes presentados anteriormente. Adicionalmente la condición climática de la época tampoco permitió que se adelantaran las actividades programadas, como fue reportado también en su momento.

- Los trabajos de campo han avanzado lentamente durante el mes de diciembre, debido a que es obligatorio el acompañamiento de la comunidad en la toma de la información, según el anexo técnico 1, en el numeral 5. Forma de Pago, 1. ÍTEM COMUNIDAD WAYÚU: *"1.2. Acompañamiento de personal de la comunidad Wayúu para el ingreso a territorio, para lo cual el consultor y el supervisor del contrato determinarán de acuerdo con los frentes de trabajo de la consultoría, el número de acompañamientos requeridos. Para su pago el consultor deberá entregar acta de acuerdo entre supervisor y contratista, actas suscritas con los voceros Wayúu en el que se evidencie tal actividad."*, por lo tanto, estamos sujetos a sus tiempos y a la disponibilidad de las personas para poder realizar el levantamiento de los datos en los tramos viales; desafortunadamente debido a la época y al aumento del turismo en los municipios objeto del contrato, la colaboración de las comunidades se dilata aún más, sumándole las ferias y fiestas por la víspera decembrina.

- Debido a que no se ha podido avanzar con la eficiencia esperada en los trabajos de campo, de acuerdo a todo lo anterior, se solicitó la suspensión temporal del contrato, con el fin de que cuando se reanuden labores, la situación se haya normalizado y se pueda prosperar en las labores de campo.

10. CONCLUSIONES

- Para lograr cumplir con la longitud del objeto contractual, se solicita la habilitación de las vías caracterizadas fuera de la resolución 412 de 2020

- Se realiza la suspensión del contrato a partir del 26 (veintiséis) de diciembre hasta el 25 (veinticinco) de enero de 2024.

- Para los trabajos en campo, actualmente se cuenta con un avance del **35%**, correspondiente a **488,85 kilómetros** recorridos, donde se ha realizado la recolección de la información.

- De los trabajos en campo y el levantamiento de información realizado, se ha procesado actualmente **488,85 kilómetros**, correspondientes al **35%** de la longitud pactada en el presente contrato. (1.394 kilómetros)

Transporte

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023

OBJETO:

“REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

INFORME TÉCNICO 07

DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966 DE 2023

CONTRATISTA: INPROTEKTO LTDA.

INFORME TÉCNICO 07
DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966

INPROTEKTO LTDA

CONTRATO No. 966 DE 2023

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

Elaborado por: MARIA DEL PILAR CAMACHO HERNÁNDEZ	**Revisado por:** RAFAEL MOJICA BARRERA	**Aprobado por:** CARLOS ENRIQUE BARRAGAN
Cargo: PROFESIONAL SIG	**Cargo:** DIRECTOR DE CONSULTORÍA	**Cargo:** REPRESENTANTE LEGAL
Firma: 	**Firma:** 	**Firma:** 
Fecha: 02/02/2024	**Fecha:** 02/02/2024	**Fecha:** 02/02/2024

BOGOTÁ D.C., 08 DE FEBRERO DE 2024

Tabla Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 6
3. OBJETO 7
4. ALCANCE DEL OBJETO 7
4.1. VALOR DEL CONTRATO: 7
4.2. PLAZO: 8
4.3. ALCANCE: 8
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
6. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU 10
6.1. ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ 10
6.2. REUNIONES DE SEGUIMIENTO 10
7. TRABAJO DE CAMPO 15
7.1. MAICAO 15
7.2. MANAURE 15
7.3. RIOHACHA 16
7.4. URIBIA 17
8. PROCESAMIENTO 19
8.1. MAICAO 19
8.2. MANAURE 20
8.3. RIOHACHA 21
8.4. URIBIA 23
9. ACONTECIMIENTOS 26
10. CONCLUSIONES 28

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar. 9
Figura 2. Toma de información en campo Maicao 15
Figura 3. Toma de información en campo Manaure 16
Figura 4. Toma de información en campo Riohacha 16
Figura 5. Toma de información en campo Uribia 17
Figura 6. Gráfica información de campo por municipios 18
Figura 7. Gráfica información procesada por municipios 25

LISTADO DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría 6
Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento. 9
Tabla 3. Cuadro de longitud faltante 18
Tabla 4. Procesamiento de información Maicao 19
Tabla 5. Procesamiento de información Manaure 20
Tabla 6. Procesamiento de información Riohacha 21
Tabla 7. Procesamiento de información Uribia 23

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad presentar el informe técnico 01 del proyecto cuyo objeto es: “REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023".

Esta metodología tiene como objetivo asegurar la calidad de los productos entregables y ser una herramienta para planificar y optimizar los recursos disponibles. Todo lo anterior dentro del marco de la Resolución No. 412 de 2020, del Ministerio de Transporte.

Con el fin de dar cumplimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo en torno a la caracterización de vías terciarias en municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) por parte del sector transporte y los compromisos adquiridos por el Ministerio de Transporte a través de la Sentencia T-302 de 2017 que asignó la responsabilidad de “Mejorar la movilidad de las comunidades Wayuu que residen en zonas rurales dispersas”

Dentro del presente documento se desarrollan los diferentes componentes del contrato como lo son: socializaciones, estado actual por municipio, trabajo de campo, procesamiento y acontecimientos.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

El proceso de selección se da mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abiertos No. **CM-014-2023**, en donde se adjudicó el CONTRATO NÚMERO No. 966 DE 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023.", el cual fue adjudicado a la empresa INPROTEKTO LTDA por parte del **MINISTERIO DE TRANSPORTE VÍAS**, a los cinco días (5) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023	
CONTRATANTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE
NIT.	899999055-4
REPRESENTANTE	KAROLL GARCIA VARGAS Secretaria General
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.407.905
OBJETO	"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."
CONTRATISTA	INPROTEKTO LIMITADA
NIT	800.032.486-5
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ENRIQUE BARRAGÁN MEDINA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	19.146.763
DIRECCIÓN	Calle 81 No. 11-68 OF 510 Bogotá D.C.
CONTACTO	6180770- 6180865
VALOR	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.
PLAZO	Hasta el veintiséis (26) de marzo de 2024.
FECHA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ADJUDICACIÓN	RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040039725
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTISÉIS (26) DE MARZO 2024.

Fuente: El autor

3. OBJETO

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

4. ALCANCE DEL OBJETO

El Consultor debe ejecutar el Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación No. CM-014-2023, los cuales hacen parte integral del Contrato.

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en el departamento de la Guajira en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

El Consultor y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

4.1. VALOR DEL CONTRATO:

MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.

4.2. PLAZO:

El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2023, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el CONSULTOR y el supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Durante su ejecución, se llevó a cabo la Prórroga No.1 con un plazo de 10 (diez) días calendario, del 15 de diciembre de 2023 al 26 de diciembre del 2023, en acuerdo con el Ministerio de Transporte.

El 26 de diciembre de 2023 se realizó la solicitud de Suspensión No. 1 al contrato, la cual fue aprobada por el Ministerio de Transporte 26 de diciembre de 2023, por un periodo 30 (treinta) días calendario, del 26 (veintiséis) de diciembre de 2023 al el 26 (veintiséis) de enero de 2024.

El 19 de enero de 2024, se solicita al Ministerio de Transporte la Prórroga No. 2 al contrato por 60 (sesenta) días calendario, del 26 (veintiséis) de enero de 2024 al 26 (veintiséis) de marzo de 2024, la cual fue aprobada por el Ministerio el 25 de enero de 2024.

4.3. ALCANCE:

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor seleccionado, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en los siguientes departamentos y sus respectivos municipios.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de caracterización de vías terciarias en municipios PDET se desarrolla en el departamento de La Guajira, tal como se muestra en la figura.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar.



Fuente: El Autor

Las cuadrillas de trabajo se distribuyen de acuerdo a las necesidades de campo, teniendo en cuenta las distancias y longitud para cada uno de los departamentos en los cuales se va a llevar a cabo la caracterización.

Tal como se menciona anteriormente el proyecto se desarrolla en cuatro municipios del departamento de La Guajira, los cuales son: Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, los cuales se encuentran geográficamente colindantes.

En la tabla 2 se identifican las longitudes contratadas por departamento, en donde el total contratado es de 1394,66 kilómetros.

Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)
LA GUAJIRA	MAICAO	266,00
LA GUAJIRA	MANAURE	200,00
LA GUAJIRA	RIOHACHA	378,00
LA GUAJIRA	URIBIA	550,66
TOTAL:		1.394,66

Fuente: El autor.

6. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU

Se llevaron a cabo 11 de las 13 socializaciones que fueron programadas con los lideres de las comunidades Wayuú.

A la hora de iniciar los trabajos en campo, de acuerdo al sector, se han realizado los acercamientos pactados con las comunidades en las socializaciones, para que en colaboración con ellos se lleve a cabo la recolección de la información.

Teniendo en cuenta la Prórroga No.1 al contrato, se realizan nuevas gestiones para lograr establecer fechas de socialización con las comunidades que representa el Sr. Javier Rojas a través de su asesora la Dra. Elena Moscote; se está a la espera de la confirmación de la agenda del Sr. Rojas para realizar la coordinación de las mesas a realizar para el municipio de Uribia y Manaure.

6.1. ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ

De acuerdo a lo estipulado en el Anexo Técnico 1 de este contrato que indica lo siguiente: *"El valor asignado al ítem correspondiente al acompañamiento de la comunidad WAYUÚ y socialización del proyecto en el marco de la sentencia T302 de 2017, será pagado como bolsa"; n*os permitimos adjuntar el link del drive, donde se encontrará toda la documentación de cada una de las mesas realizadas: cotizaciones, facturas, soportes y registros fotográficos.

https://drive.google.com/drive/folders/1recim9vx92RrlECdeg9nlXyt13gNzcow?usp=drive_link

6.2. REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Fueron llevadas a cabo reuniones de Seguimiento con los líderes de la comunidad Wayuú en las que se presentaron los avances en la recolección de la información y procesamiento con el fin de identificar las vías faltantes, definir las posibles longitudes finales y cumplir con el objeto contractual.

Reunión No 1.

Se realizo la reunión con el vocero Ángel Freyles, donde se dieron a conocer las vías ya caracterizadas, se concordaron que vías hacían falta, y se coordinaron las cuadrillas de trabajo para la toma de información.

Ilustración 1



Reunión No 2.

Se realizo la reunión con el vocero Hugo Barros Estrada, se dio a conocer el listado e imágenes de las vías que ya se tenían caracterizadas, se evi9dencio que hacían falta otras por caracterizar y se coordinó un plan de acción para recolectar esa información faltante.

Ilustración 2



Reunión No 3.

Se realizo una reunión con la vocera Matilde López, donde se expusieron las vías que ya se encontraban caracterizadas, mediante ayudas visuales se identificaron que tramos hacían falta y se coordino el trabajo a realizar con la comunidad.

Ilustración 3



Reunión No 4.

Se realizo la reunión con los voceros Francisco Ipuana y Luis Emiro Fernández, donde se dieron a conocer las vías ya caracterizadas, se concordaron que vías hacían falta, y se coordinaron las cuadrillas de trabajo para la toma de información.

Ilustración 4



Reunión No 5.

Se realizo la reunión con el vocero Custodio Valbuena, se dio a conocer el listado e imágenes de las vías que ya se tenían caracterizadas, se evi9dencio que hacían falta otras por caracterizar y se coordinó un plan de acción para recolectar esa información faltante.

Ilustración 5



Reunión No 6.

Se realizo una reunión con funcionarios de la secretaria de planeación y alcalde del municipio de Manaure, con el fin de exponer e informar a la nueva administración acerca del contrato que se esta ejecutando, y de esta forma tener la ayuda de ellos para la ejecución de los trabajos de campo

Ilustración 6



Reunión No 7.

Se realizo una reunión con la vocera María de los Ángeles Ávila, donde se expusieron las vías que ya se encontraban caracterizadas, mediante ayudas visuales se identificaron que tramos hacían falta y se coordinó el trabajo a realizar con la comunidad

Ilustración 7



Reunión No 8.

Se realizo la reunión con la vocera Leyda Cambar, donde se dieron a conocer las vías ya caracterizadas, se concordaron que vías hacían falta, y se coordinaron las cuadrillas de trabajo para la toma de información.

Ilustración 8



7. TRABAJO DE CAMPO

De acuerdo a la información entregada de cada municipio y el Ministerio de Transporte, se hizo la depuración de la información, realizando una verificación de cada uno de los tramos viales de manera satelital y cotejando la información contenida en el SINC, obteniendo así el insumo principal para iniciar los trabajos de campo.

7.1. MAICAO

La longitud contratada para Maicao, es de 266 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se encontraron 330,42 kilómetros, con las condiciones identificadas en territorio, la longitud tomada en campo a la fecha es de 209,61 kilómetros.

Figura 2. Toma de información en campo Maicao



Fuente: El autor.

7.2. MANAURE

La longitud contratada para Manaure, es de 200 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 159,28 kilómetros, lo cuales se rectificaron a la hora de realizar los recorridos y en la toma de la información en territorio, siendo así 69,88 kilómetros la información recolectada en campo.

Figura 3. Toma de información en campo Manaure



Fuente: El autor.

7.3. RIOHACHA

La longitud contratada para Riohacha, es de 378 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tienen 315,80 kilómetros, a la hora de realizar la verificación de la información para tomar en campo, la longitud que se ha logrado recolectar es de 232,25 kilómetros.

Figura 4. Toma de información en campo Riohacha



Fuente: El autor.

7.4. URIBIA

La longitud contratada para Uribia es de 550 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 604,88 kilómetros, no obstante, para la toma de información en territorio se tienen 595,14 kilómetros.

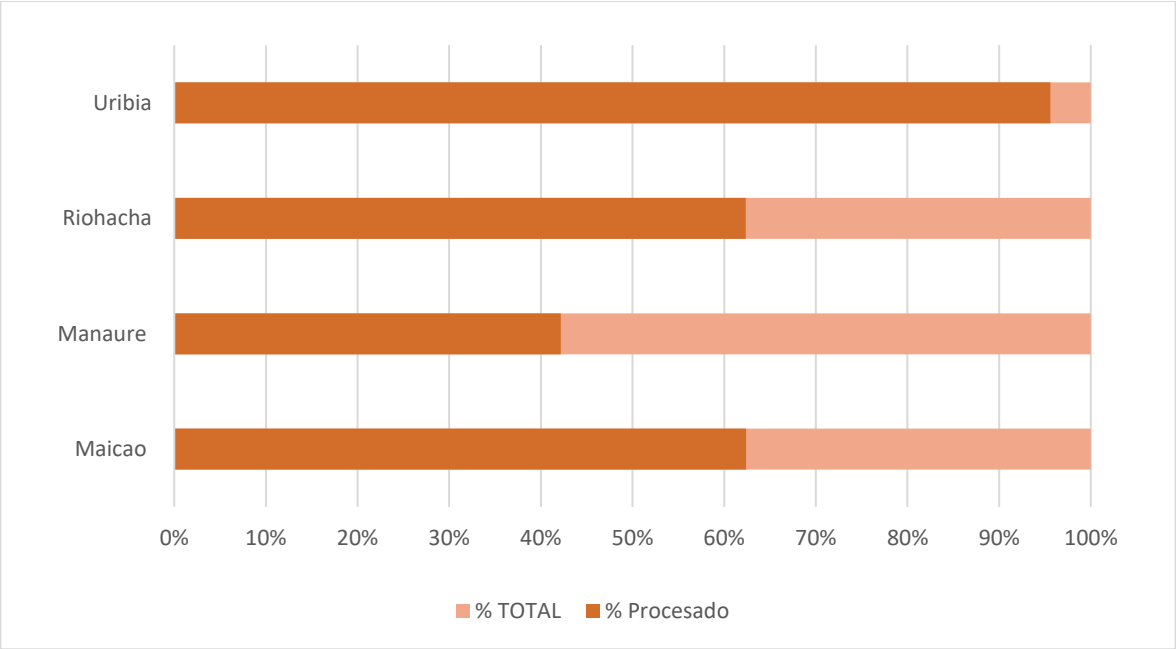
Figura 5. Toma de información en campo Uribia



Fuente: El autor.

A la hora de realizar los trabajos en campo, se logró identificar que había varias vías que se encontraban duplicadas, debido a que poseen 2 o más nombres y vías con longitud menor a la contemplada inicialmente, por lo tanto, se estaba replicando está información en las labores en territorio, lo que ocasionó que las longitudes disminuyeran; para los últimos trabajos realizados se aplicaron diferentes metodologías para reducir al máximo estos errores.

Tabla 3. Cuadro de longitud faltante

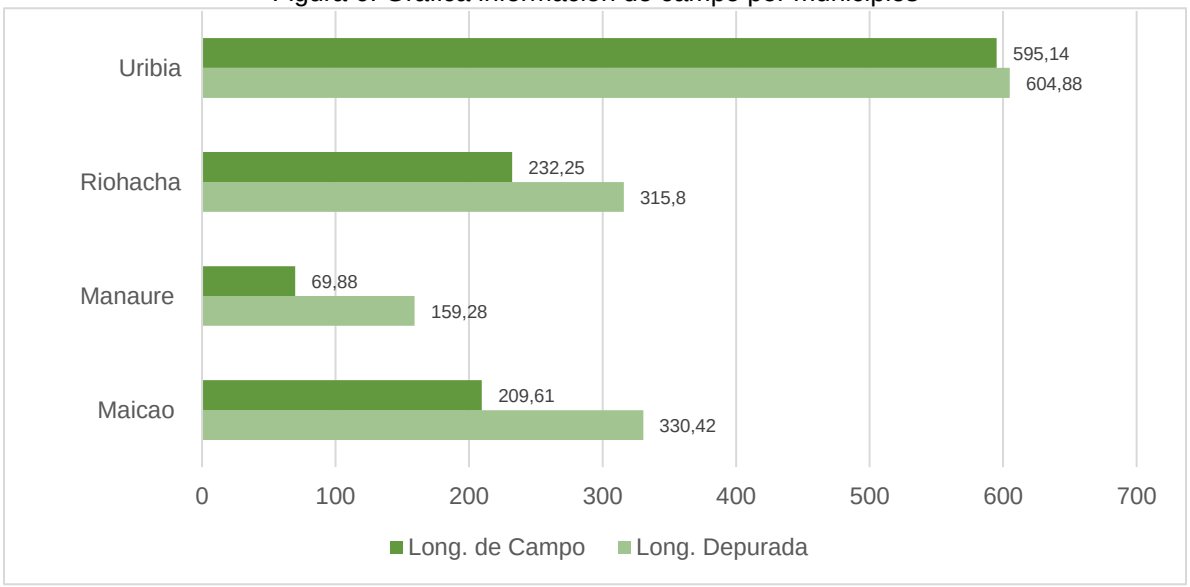


Fuente: El autor.

Así es que, a la fecha, se cuenta con el 79% de la información de campo recolectada, es decir, 1.106,88 kilómetros, la longitud faltante para caracterizar es de 287,12 kilómetros.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, mostramos los avances de la información recolectada en campo, a través de la siguiente gráfica:

Figura 6. Gráfica información de campo por municipios



Fuente: El autor.

8. PROCESAMIENTO

8.1. MAICAO

Para el municipio de Maicao se tienen 330,42 kilómetros para caracterizar, de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 209,61 kilómetros los cuales hacen parte de la entrega 1.

Tabla 4. Procesamiento de información Maicao

MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD PROCESADA
MAICAO	44430-25	VÍA ANTIGUA A URIBIA HASTA YOTOJOROY ARAPAREN	14,51
MAICAO	44430-23	PEAJE ALTOPINO SARARAO	8,03
MAICAO	44430-26	KM 60 MARAÑAMANA VIA RIOHACHA HASTA SARULUMANA VIA CARRAIPIA	13,36
MAICAO	44430-27	KM 64 VÍA RIOHACHA LA ESTRELLA KARAQUITA	10,554
MAICAO	44430-28	TORRE DE LA MAJAYURA - LIMONCITO	34,89
MAICAO	44430-29	KM 84 VIA RIOHACHA PARAGUACHON - MAÑARAMAHANA - KASHURE	30,665
MAICAO	44430-29A	KASHURE - KAMUCHIPA - UTKA - YOTOJOROIN	13,56
MAICAO	44430-29B	PALIIAWAAIN - MATAJUNA - BUENAVISTA IPAPURE	13,19
MAICAO	44430-30	MAICAO HASTA MAIMAJASAY	13,565
MAICAO	44430-32	CARRAIPIA HASTA LA ESPERANZA VÍA MAJAYURA	17,725
MAICAO	44430-36	KM 66 VÍA MAICAO HASTA ISHAIN	3,465
MAICAO	44430-36A	RAMAL KM 66 VÍA MAICAO	2,1
MAICAO	44430-45	VÍA KASICHE	3,49
MAICAO	44430-47	RAMAL LAGUNA BUENOS AIRES	3,96
MAICAO	44430-49	VIA ARAPAREN HASTA ORROTCHON	4,09
MAICAO	44430-51	OROCO - VIA RIOHACHA A MAICAO	15,46
MAICAO	44430-52	IPUAMANA - LA YE	3,29
MAICAO	44430-53	RAMAL CARRAIPA - LA CHINGOLITA	3,715

Fuente: El autor.

.

8.2. MANAURE

El municipio de Manaure cuenta con 159,28 kilómetros para caracterizar, de esta información se ha logrado recolectar y procesar 69,88 kilómetros, los cuales están incluidos en la entrega 1.

Tabla 5. Procesamiento de información Manaure

MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD PROCESADA
MANAURE	44560-28	VÍA TURUMANA	8,14
MANAURE	44560-33	VÍA WALASHEN	6,355
MANAURE	44560-34	VIA ULIYUNAKAT	9,085
MANAURE	44560-36	VIA LIMUNA	9,72
MANAURE	44560-38	VIA SABANA LARGA	1,975
MANAURE	44560-39	VIA POPOYA	2,49
MANAURE	44560-41A	RAMAL ARITAYEN-URRAICHICA	2,35
MANAURE	44560-43	VIA A KUSKAT	1,67
MANAURE	44560-44	VIA ALOULIA	1,464
MANAURE	44560-45	VÍA CHISPANA	3,083
MANAURE	44560-48	VIA SANTA CRUZ	1,26
MANAURE	44560-53	VÍA PANCHOMANA	3,239
MANAURE	44560-54	VÍA AMURULUBA	2,889
MANAURE	44560-54A	RAMAL VÍA AMURULUBA-MAPASIRRO	0,29
MANAURE	44560-58	MAYAPO - EL CHORRO	2,9
MANAURE	44560-61	MAYAPO CENTRO EDUCATIVO LANCHON - HACIA EL CHORRO	2,7
MANAURE	44560-62	PITPIR - EL PAJARO	10,27

Fuente: El autor.

8.3. RIOHACHA

Los trabajos en el municipio de Riohacha han avanzado de manera rápida, estando prontos a cumplir con la totalidad de kilómetros disponibles, de los 315,80 kilómetros para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 232,25 kilómetros.

Tabla 6. Procesamiento de información Riohacha

MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD PROCESADA
RIOHACHA	4903	RIOHACHA - LA FLORIDA	31,57
RIOHACHA	44001-101A	KM 22 MARGEN IZQUIERDO-WASIMO	2,114
RIOHACHA	44001-102A	VIA CUCURUMANA - PULITCHAMANA	11,87
RIOHACHA	44001-103A	KM 57 VIA VALLEDUPAR -KATCHIRAIN (RESGUARDO UNAAPUCHON)	4,55
RIOHACHA	44001-104	KM 57 VIA VALLEDUPAR-KANEWAKAT (RESGUARDO UNAAPUCHON)	2,575
RIOHACHA	44001-107	KM 57 VIA VALLEDUPAR - WARRALAMANA (RESGUARDO UNA APUCHON)	1,775
RIOHACHA	44001-108	KM 57 VIA VALLEDUPAR - ROYONERO - SOLDADO PARATE BIEN - LIMASIRA - (RESGUARDO UNA APUCHON)	5,03
RIOHACHA	44001-109	KM 30 VIA MAICAO MARGEN DERECHO - JONCHA (RESGUARDO UNA APUCHON)	4,725
RIOHACHA	44001-109A	RAMAL KARASUA B	2,59
RIOHACHA	44001-110	KM 1 - WARRUTALLU (RESGUARDO UNA APUCHON)	14,635
RIOHACHA	44001-113	PUENTE PALO MARGEN IZQUIERDO-ATAMANA	4,29
RIOHACHA	44001-114	VILLA MARTIN - PARAVER- PUNTA SIERRA	2,26
RIOHACHA	44001-117	VIA EL ARROYO	1,1
RIOHACHA	44001-118	KM 8 VIA SANTA MARTA - GALILEA	2,5
RIOHACHA	44001-119	VÍA LA GLORIA	5,115
RIOHACHA	44001-120	RAMAL MONGUI 1	1,15
RIOHACHA	44001-121	RAMAL MONGUI 2	1,55
RIOHACHA	44001-56A	TRONCAL DEL CARIBE HASTA VILLA ANACHANSÚ	1,265
RIOHACHA	44001-57	TRONCAL DEL CARIBE HASTA EL RESGUARDO RIZZA LAS DELICIAS VÍA ANTIGUA	1,01
RIOHACHA	44001-57A	TRONCAL DEL CARIBE - LAS DELICIAS	1,39
RIOHACHA	44001-58	TRONCAL DEL CARIBE HASTA LA COMUNIDAD IRRACHON	0,575
RIOHACHA	44001-59	TRONCAL DEL CARIBE HASTA LA CACHACA SECTOR PLAYA	0,8

RIOHACHA	44001-61	TRONCAL DEL CARIBE HASTA COMUNIDAD EL ARROYO	3,05
RIOHACHA	44001-62	KM 12 VÍA A VALLEDUPAR - MAMACHAL - CASCAJALITO - KEWIRRASHI -CIRUELAKAT	7,005
RIOHACHA	44001-63	PLAN BONITO - CIRUELO - MAÑATU - JESOMANA - JIEN	12,62
RIOHACHA	44001-64	VIA VALLEDUPAR KM 3,5 MARGEN IZQUIERDO - MANANTIAL	1,238
RIOHACHA	44001-65	VIA VALLEDUPAR KM 3,5 MARGEN DERECHO - LA LOMA	1,4
RIOHACHA	44001-66	VIA VALLE - KM 3 - MONTE VERDE	1,18
RIOHACHA	44001-67	KM 20 MARGEN DERECHO - PEREVERE	6,057
RIOHACHA	44001-68	VIA VALLEDUPAR KM 51 - COMUNIDAD MANAMON MARGEN IZQUIERDO	1,035
RIOHACHA	44001-69	KM 14 VIA VALLEDUPAR MARGEN DERECHO - CEIBA	1,705
RIOHACHA	44001-71	KM 11 VIA VALLEDUPAR MARGEN DERECHO - JUAN DE ARAGON	3,865
RIOHACHA	44001-74	AHUMADO-PUERTO NUEVO	2,305
RIOHACHA	44001-75	VIA AHUMADO 1-AHUMADO 2	0,52
RIOHACHA	44001-76	VIA AHUMADO 1-SIRRAPUMANA	0,61
RIOHACHA	44001-77	KM 11 VIA SANTA MARTA EL COLORADO MARGEN DERECHO	0,92
RIOHACHA	44001-79	KM 27 SALIDA SANTA MARTA CACHACA PAINWASHI	0,87
RIOHACHA	44001-82	KM 1 VIA SANTA MARTA MARGEN IZQUIERDO	2,333
RIOHACHA	44001-83	KM 6 VIA SANTA MARTA MARGEN DERECHO LA CACHACA 2	0,7
RIOHACHA	44001-84	CACHACA SECTOR PLAYA KM 8 VIA SANTA MARTA	0,96
RIOHACHA	44001-85	KM 4 VIA SANTA MARTA MARGEN DERECHO PUERTO CARACOL	1,09
RIOHACHA	44001-86	EL PUY KM 7 SALIDA SANTA MARGEN DERECHO	0,785
RIOHACHA	44001-87	VÍA A WACTAKIRRA	4,91
RIOHACHA	44001-87A	RAMAL VÍA A WACTAKIRRA	0,645
RIOHACHA	44001-88	KM 7 VIA SANTA MARTA-CACHACA 3	0,75
RIOHACHA	44001-89	KM 8 DE LA VIA QUE COMUNICA LA CIUDAD DE RIOHACHA CON EL SUR DE LA GUAJIRA	3,87
RIOHACHA	44001-90	KM 12 DE LA VIA QUE COMUNICA A LA CIUDAD DE RIOHACHA CON EL SUR DE LA GUAJIRA	5,135
RIOHACHA	44001-91	KM 16 DE LA VIA QUE COMUNICA A LA CIUDAD DE RIOHACHA CON EL SUR DE LA GUAJIRA	3,63
RIOHACHA	44001-93	KM 15 VIA SANTA MARTA-EL PRINCIPIO	2,02
RIOHACHA	44001-94	VÍA CUCURUMANA - VILLA - SABANA PIEDRA	2,864

RIOHACHA	44001-96	KM 5 TOMARRAZON - PALMARITO	8,45
RIOHACHA	44001-97	KM 12 DIVIDIVI- CIRUELA MANA PLOWSHIRRA MARGEN DERECHO	5,62
RIOHACHA	44001-98	KM 16 BUENA VISTA-MARIANGOLA	5,52
RIOHACHA	44001-99	KM 18 ROMONERO-POZO DE AGUA-MECHUAMANA-MULIATUY	6,52
RIOHACHA	90GJB	VARIANTE RIOHACHA	5,46
RIOHACHA	44001-100	VÍA USIMANA	6,535
RIOHACHA	44001-101	VIA A VALLEDUPAR - LOS CERRITOS	3,02
RIOHACHA	44001-102	VIA ANTIGUA SALIENDO DE LA VIA A VALLEDUPAR - RIOHACHA	4,16
RIOHACHA	44001-103	VIA A VALLEDUPAR - SANTA CLARA	1,12
RIOHACHA	44001-122	RAMAL WAYENETAMANA	3,21
RIOHACHA	44001-123	RAMAL KM 59 VIA VALLEDUPAR	1,05
RIOHACHA	44001-124	VÍA A HUYAKASIRRO	3,08

Fuente: El autor.

8.4. URIBIA

Al igual que Riohacha, el municipio de Uribia se está cerca a cumplir con la totalidad del trabajo, de los 604,88 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 595,14 kilómetros.

Tabla 7. Procesamiento de información Uribia

MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD PROCESADA
URIBIA	44847-38D	PUERTO LÓPEZ (CABECERA) – CASTILLETE (FLOR DE LA GUAJIRA) – WATCHUWALI	8,86
URIBIA	44847-38A	JALATU-TALAWAYAPUNA	3,200
URIBIA	44847-38B	PALACHIRU-PALANTSU	2,800
URIBIA	44847-39	TAROA (SHO'OIN)– TAROA (PUERTO VIRGEN) - TAROA (PUNTA GALLINA) - BAHÍA HONDITA.	34,860
URIBIA	44847-39A	CHIMARE-PUERTO ESTRELLA	23,285
URIBIA	44847-41	PUERTO ESTRELLA (BUENOS AIRES) - TAWAIRA (VILLA FÁTIMA)	8,115
URIBIA	44847-46	NAZARETH (CABECERA) – PUERTO ESTRELLA (NUEVA YORK) – PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	21,030
URIBIA	44847-46A	RAMAL KEMIRRI-PUERTO ESTRELLA (NUEVA YORK) – PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	5,255
URIBIA	44847-46B	RAMAL CHEMERRAIN-PUERTO ESTRELLA (NUEVA YORK) – PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	5,530

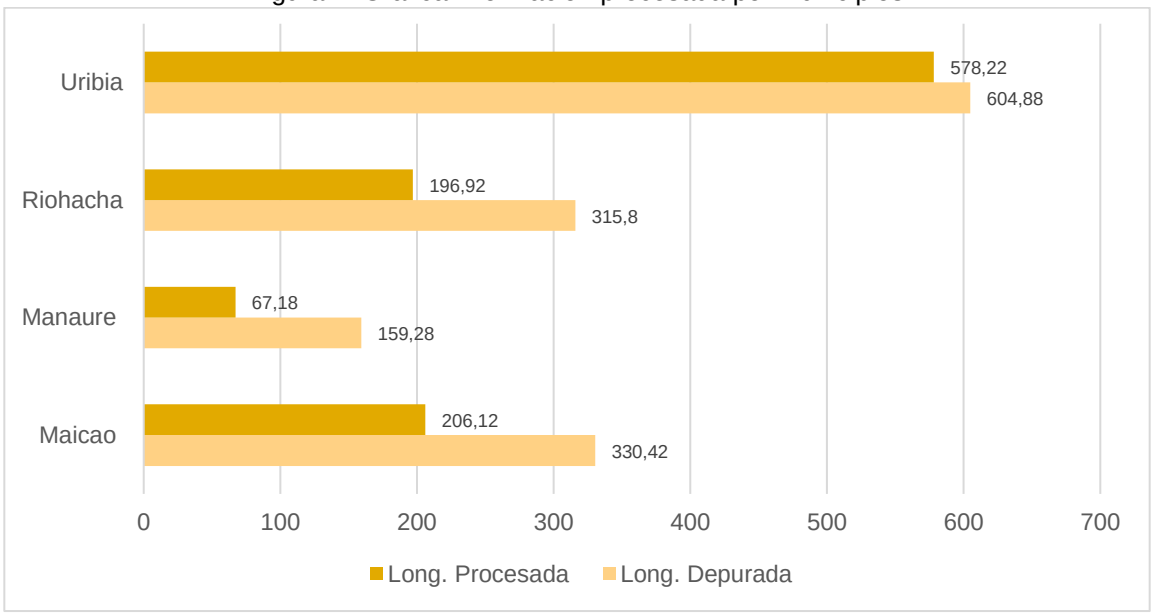
URIBIA	44847-46C	RAMAL SANTA ANA-PUERTO ESTRELLA (NUEVA YORK) – PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	1,545
URIBIA	44847-47	INTERSECCIÓN VÍA 2: SIAPANA (MONSERRATE) – SIAPANA (WUIPA) – FLOR DEL PARAÍSO (SILLAMANA)	9,775
URIBIA	44847-49	IRRUWAIN – JAPURALAO- (CARRIZAL), URIPAL, MASEIN - KUISA - PORSHINA, IRRUAN. TAPARAJIN (FLOR DEL PARAISO)	37,875
URIBIA	44847-50	TULISHIPU- ANTESHI	6,845
URIBIA	44847-50A	ANTESHI-KARRAPALAA	5,575
URIBIA	44847-53	URIBIA - MANAURE - CAMINO VERDE, - ICHON - LOS OLIVOS	3,880
URIBIA	44847-54	SAN MARTIN – IRRAIPA - GRAN VÍA - PUSHEO, ARROYO SHOOIN	46,975
URIBIA	44847-55	RAFAEL DE LA CALLE – SIWOLU - SANTA ANA – SHOCHINCHON - CERRO DE LA TETA	38,750
URIBIA	44847-59	JOLOJOLOMANA-POPORTIN	1,640
URIBIA	44847-60	K1 VIA A MANAURE KOLOPONTAIN-LPAIN	3,200
URIBIA	44847-61	RAMAL PAIN	0,556
URIBIA	44847-62	VIA A PUAY	11,400
URIBIA	44847-63	VIA A SUPTARU	2,540
URIBIA	44847-64	RAMAL SUPTARU	1,070
URIBIA	44847-65	KM28 CUATROVIAS URIBIA - JUYACIRAIN - CHUMAHANA	20,485
URIBIA	44847-67	VIA CARDON	2,990
URIBIA	44847-68	JALALAPA - WAYUMANA - PALISHERRU	3,155
URIBIA	44847-69	RANCHERÍA TALOULUMANA - RANCHERÍA APIAPA	5,745
URIBIA	44847-70	JAIPALEIN - JAKALAPIAT - KOUSHIMAANA	4,115
URIBIA	44847-71	VIA AMUYOWOU	8,100
URIBIA	44847-73	CHIASALU-WAINPULETU	3,990
URIBIA	44847-74	CUATRO BOCAS-WUIPA	19,270
URIBIA	44847-75	ICHIPA-PARROULAP	5,245
URIBIA	44847-76	IRRULAIN-KANWERRU	2,215
URIBIA	44847-77	JEPIIPA-MALONNON	2,690
URIBIA	44847-78	JEPURALUU-JEYULU	12,915
URIBIA	44847-79	JEYULU-ATUAS	7,430
URIBIA	44847-80	JIMUT-DULEECHI	12,960
URIBIA	44847-81	JUICHIRI- PUNTA ESPADA	7,795
URIBIA	44847-82	KORRALITO-POLUJALI	3,230
URIBIA	44847-83	KOSHALIPANA-ALIMEPU	12,650
URIBIA	44847-84	WALIRUMANA-YOLUMALI	5,445
URIBIA	44847-85	MAKALAYA-TAPÜLAMANA	2,905
URIBIA	44847-86	MASHULULIPUT-UTALEPU	2,955
URIBIA	44847-87	MULUIJIKI-ALEPIANA	2,000
URIBIA	44847-88	AQUÍ ME QUEDO - PUERTO LIBRE	9,365
URIBIA	44847-89	PERNAPE-POLUUY	5,245

URIBIA	44847-90	PLANTASIRA-TOPIA	4,020
URIBIA	44847-91	PUNTO FIJO-PENUAPAA	10,900
URIBIA	44847-92	SIAPANA-PASO IRRUAPAA	2,065
URIBIA	44847-93	TESHIMANA-PARAGUACHON	7,700
URIBIA	44847-94	UTALUU - KAYUSIRAMANA	12,845
URIBIA	44847-95	VILLA FATIMA-KUJUINSITO	6,430
URIBIA	44847-96	WAINA-JALEN	3,070
URIBIA	44847-97	YOLUMA-WAYAMALIWOU	9,880
URIBIA	44847-98	KM 4 URIBIA-POPORTIN -KUTAMAHANA	1,695
URIBIA	44847-99	KM 5 URIBIA-POPORTIN-YOTOMAHANA	2,775
URIBIA	44847-100	MERURAIN-ETPANAPEE	10,852
URIBIA	44847-101	PARAISO-NAZARETH-PUNTA ESPADA	27,161
URIBIA	44847-102	MALULU-PLUSHIEOU	11,176
URIBIA	44847-103	MERURAIN-ALOULIAPA	10,870
URIBIA	44847-104	PETNAUAPA-JEYUKII	4,830
URIBIA	44847-105	PUNTO FIJO-TAROA	4,985
URIBIA	44847-106	ULIEPU-KARAIPIA	10,410
URIBIA	44847-107	AIPIANA-PATAJOU	2,145
URIBIA	44847-107A	AIPIANA-PATAJOU	0,89
URIBIA	44847-108	ENTRADA IRRUAPA - KASHINASH	1,145
URIBIA	44847-109	WUIYAMANA-ICHIPA	1,845

Fuente: El autor.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, mostramos los avances de la información que ha sido recolectada en campo y posteriormente procesada, la cual suma un total de 1048 km que equivale a 75% del total contractual, esta información ya fue entregada al Ministerio de Transporte para su revisión y posterior aprobación.

Figura 7. Gráfica información procesada por municipios



Fuente: El autor.

9. ACONTECIMIENTOS

- Una vez se realizó la reanudación y posterior prórroga del contrato por 60 días adicionales, se iniciaron inmediatamente los trabajos de campo con un gran numero de cuadrillas, con el fin de aprovechar el buen clima y avanzar con la toma de información

- Debido a los grandes avances de trabajo en campo se logro completar los primeros 1.000 kilómetros para que estos sean entregados al Ministerio de Transporte y puedan realizar la respectiva revisión.

- Se realizaron reuniones de retroalimentación con cada uno de los delegados del territorio Wayuu, con el fin de exponer la información recolectada y tener mayor claridad de que tramos viales hacían falta por caracterizar; también se establecieron nuevas cuadrillas de trabajo con la comunidad para tener mayor eficiencia en los trabajos en campo.

- De estas reuniones de retroalimentación se lograron establecer los tramos viales faltantes por caracterizar con cada uno de los municipios y por tanto la longitud de estas vías, para tener un total de 452 km entre los cuatro municipios, como se muestra a continuación:

  El municipio de Maicao cuenta con 155 kilómetros faltantes por caracterizar

Tabla 8. Vías faltantes por caracterizar en Maicao

MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD (KM)
MAICAO	44430-18	EL LIMONCITO-CANASUMANA	4.88
	44430-19	RAMAL VÍA OROKO HASTA KOUSHALAIN	5.38
	44430-20	KM 60 RIOHACHA MAICAO HASTA VÍA URINA	17
	44430-21	KM 49 VIA RIOHACHA HASTA TROCHA MAJAYULUMANA - URINA	6.26
	44430-24	KM 47 VIA RIOHACHA MAICAO JUYARRATPANA	5.15
	44430-28A	KASICHE- LIMONCITO	8.34
	44430-28B	COMUNIDAD CHIULIAPA-IRRAMAURIEHEN	47.1
	44430-31	RAMAL EL LIMÓN	6.25
	44430-34	BARRIO LOMAFRESCA ASALIMA	4.21
	44430-37	RAMAL TUTTU	4.92
	44430-39	VÍA ORROTCHON-JOTOMANA	11.9
	44430-40	VÍA LOS MANANTIALES	33.8

El municipio de Manaure cuenta con 77 kilómetros faltantes por caracterizar

Tabla 9 Vías faltantes por caracterizar en Manaure

MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD
MANAURE	44560-31	VÍA JAMUCHENCHON	15.6
	44560-32	VÍA KOLONIUNSU	3.96
	44560-33A	RAMAL VÍA WALASHEN	3.06
	44560-38	VIA SABANA LARGA	24.9
	44560-41	VIA URRAICHICA	10.5
	44560-42	RAMAL VÍA MAYAPO - EL CHORRO	4.35
	44560-47	VÍA ATUNALAIN	4.33
	44560-51	VÍA SCHIMUN	4.43
	44560-56	VÍA EL GUAJIRO	1.96
	44560-46	VIA VEREDA TAPUCO	4.02

El municipio de Riohacha cuenta con 23 kilómetros faltantes por caracterizar

Tabla 10 Vías faltantes por caracterizar en Riohacha

MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD
RIOHACHA	44001-70	VIA SANTA MARTA KM 4 - LOS OLIVOS	1.38
RIOHACHA	44001-73	KM 12 VIA VALLEDUPAR MARGEN IZQUIERDO LA ESPERANZA	2.27
RIOHACHA	44001-100A	KM 20 MARGEN IZQUIERDO-EL SOCORRO-TORINCHI	6.83
RIOHACHA	44001-106	KM 57 VIA VALLEDUPAR -MASHAMANA (RESGUARDO UNA APUCHON)	12.4

El municipio de Uribia cuenta con 197 kilómetros faltantes por caracterizar

Tabla 11 Vías faltantes por caracterizar en Uribia

MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD
URIBIA	44847-38	GUARETPA (CABECERA) – PUNTA ESPADA (PALANTSU)	10.5
URIBIA	44847-38C	RAMAL PUNTA ESPADA (PALANTSU)	4.63
URIBIA	44847-40	PUERTO ESTRELLA (BUENOS AIRES) - PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	9.73
URIBIA	44847-42	PUERTO ESTRELLA (CABECERA) – PUERTO ESTRELLA (JASARIRU) – NAZARETH (CABECERA)	26.3
URIBIA	44847-46D	PUERTO ESTRELLA (NUEVA YORK) – PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	4.8
URIBIA	44847-48	WOSOSOPO - (PARAÍSO) WATCHUARI (PARAÍSO)	22.1
URIBIA	44847-52	PUAY - SARRUT - TAPARAJIN	30
URIBIA	44847-52A	CERRITO-PUAY	20.9
URIBIA	44847-55	RAFAEL DE LA CALLE – SIWOLU - SANTA ANA – SHOCHINCHON - CERRO DE LA TETA	38
URIBIA	44847-57	URIBIA - ENTRADA AL KM 110 - CARRIZAL	2.92
URIBIA	44847-58	VÍA JEPIRRA – POPORTIN – CARDÓN - CARRIZAL - CABO DE LA VELA (KM 110 - POR LA ORILLA DE LA PLAYA)	27.3

10. CONCLUSIONES

- Se realiza la suspensión del contrato a partir del 26 (veintiséis) de diciembre hasta el 25 (veinticinco) de enero de 2024.

- Se dio el Reinicio del contrato el 26 de enero de 2024.

- El Ministerio de Transporte aprobó la Prórroga No.2 al Contrato de Consultoría por un término de 60 (sesenta) días calendario; del 26 (veintiséis) de enero de 2024 al 26 (veintiséis) de marzo de 2024

- Para los trabajos en campo, actualmente se cuenta con un avance del **79%**, correspondiente a **1.106,88 kilómetros** recorridos, donde se ha realizado la recolección de la información.

- De los trabajos en campo y el levantamiento de información realizado, se ha procesado actualmente **1.048 kilómetros**, correspondientes al **75%** de la longitud pactada en el presente contrato 1.394 kilómetros.

- La información proceda fue radicada al Ministerio De Transporte como Entrega 1 Etapa 2, ya que se cumplieron con los primeros 1.000 kilómetros; esto con el fin de que la información pueda ser revisada y se pueda dar su eventual aprobación.

Transporte

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023

OBJETO:

“REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

INFORME TÉCNICO 08

DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966 DE 2023

CONTRATISTA: INPROTEKTO LTDA.

INFORME TÉCNICO 08
DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966

INPROTEKTO LTDA

CONTRATO No. 966 DE 2023

“REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

Elaborado por: MARIA DEL PILAR CAMACHO HERNÁNDEZ	**Revisado por:** RAFAEL MOJICA BARRERA	**Aprobado por:** CARLOS ENRIQUE BARRAGAN
Cargo: PROFESIONAL SIG	**Cargo:** DIRECTOR DE CONSULTORÍA	**Cargo:** REPRESENTANTE LEGAL
Firma: 	**Firma:** 	**Firma:** 
Fecha: 02/02/2024	**Fecha:** 02/02/2024	**Fecha:** 02/02/2024

BOGOTÁ D.C., 23 DE FEBRERO DE 2024

Tabla Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 6
3. OBJETO 7
4. ALCANCE DEL OBJETO 7
4.1. VALOR DEL CONTRATO: 7
4.2. PLAZO: 8
4.3. ALCANCE: 8
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
6. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU 10
6.1. ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ 10
7. TRABAJO DE CAMPO 11
7.1. MAICAO 11
7.2. MANAURE 11
7.3. RIOHACHA 12
7.4. URIBIA 13
8. PROCESAMIENTO 15
8.1. MAICAO 15
8.2. MANAURE 16
8.3. RIOHACHA 17
8.4. URIBIA 20
9. ACONTECIMIENTOS 24
10. CONCLUSIONES 25

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar. 9
Figura 2. Toma de información en campo Maicao 11
Figura 3. Toma de información en campo Manaure 12
Figura 4. Toma de información en campo Riohacha 12
Figura 5. Toma de información en campo Uribia 13
Figura 6. Gráfica información de campo por municipios 14
Figura 7. Gráfica información procesada por municipios 23

LISTADO DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría 6
Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento. 9
Tabla 3. Cuadro de longitud faltante 13
Tabla 4. Procesamiento de información Maicao 15
Tabla 5. Procesamiento de información Manaure 16
Tabla 6. Procesamiento de información Riohacha 17
Tabla 7. Procesamiento de información Uribia 20

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad presentar el informe técnico 01 del proyecto cuyo objeto es: “REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023".

Esta metodología tiene como objetivo asegurar la calidad de los productos entregables y ser una herramienta para planificar y optimizar los recursos disponibles. Todo lo anterior dentro del marco de la Resolución No. 412 de 2020, del Ministerio de Transporte.

Con el fin de dar cumplimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo en torno a la caracterización de vías terciarias en municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) por parte del sector transporte y los compromisos adquiridos por el Ministerio de Transporte a través de la Sentencia T-302 de 2017 que asignó la responsabilidad de “Mejorar la movilidad de las comunidades Wayuu que residen en zonas rurales dispersas”

Dentro del presente documento se desarrollan los diferentes componentes del contrato como lo son: socializaciones, estado actual por municipio, trabajo de campo, procesamiento y acontecimientos.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

El proceso de selección se da mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abiertos No. **CM-014-2023**, en donde se adjudicó el CONTRATO NÚMERO No. 966 DE 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023.", el cual fue adjudicado a la empresa INPROTEKTO LTDA por parte del **MINISTERIO DE TRANSPORTE VÍAS**, a los cinco días (5) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023	
CONTRATANTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE
NIT.	899999055-4
REPRESENTANTE	KAROLL GARCIA VARGAS Secretaria General
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.407.905
OBJETO	"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."
CONTRATISTA	INPROTEKTO LIMITADA
NIT	800.032.486-5
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ENRIQUE BARRAGÁN MEDINA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	19.146.763
DIRECCIÓN	Calle 81 No. 11-68 OF 510 Bogotá D.C.
CONTACTO	6180770- 6180865
VALOR	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.
PLAZO	Hasta el veintiséis (26) de marzo de 2024.
FECHA ADJUDICACIÓN	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040039725

FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTISÉIS (26) DE MARZO 2024.

Fuente: El autor

3. OBJETO

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

4. ALCANCE DEL OBJETO

El Consultor debe ejecutar el Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación No. CM-014-2023, los cuales hacen parte integral del Contrato.

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en el departamento de la Guajira en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

El Consultor y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

4.1. VALOR DEL CONTRATO:

MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.

4.2. PLAZO:

El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2023, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el CONSULTOR y el supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Durante su ejecución, se llevó a cabo la Prórroga No.1 con un plazo de 10 (diez) días calendario, del 15 de diciembre de 2023 al 26 de diciembre del 2023, en acuerdo con el Ministerio de Transporte.

El 26 de diciembre de 2023 se realizó la solicitud de Suspensión No. 1 al contrato, la cual fue aprobada por el Ministerio de Transporte 26 de diciembre de 2023, por un periodo 30 (treinta) días calendario, del 26 (veintiséis) de diciembre de 2023 al el 26 (veintiséis) de enero de 2024.

El 19 de enero de 2024, se solicita al Ministerio de Transporte la Prórroga No. 2 al contrato por 60 (sesenta) días calendario, del 26 (veintiséis) de enero de 2024 al 26 (veintiséis) de marzo de 2024, la cual fue aprobada por el Ministerio el 25 de enero de 2024.

4.3. ALCANCE:

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor seleccionado, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en los siguientes departamentos y sus respectivos municipios.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de caracterización de vías terciarias en municipios PDET se desarrolla en el departamento de La Guajira, tal como se muestra en la figura.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar.



Fuente: El Autor

Las cuadrillas de trabajo se distribuyen de acuerdo a las necesidades de campo, teniendo en cuenta las distancias y longitud para cada uno de los departamentos en los cuales se va a llevar a cabo la caracterización.

Tal como se menciona anteriormente el proyecto se desarrolla en cuatro municipios del departamento de La Guajira, los cuales son: Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, los cuales se encuentran geográficamente colindantes.

En la tabla 2 se identifican las longitudes contratadas por departamento, en donde el total contratado es de 1394,66 kilómetros.

Tabla 2. Cuadro de longitudes por departamento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)
LA GUAJIRA	MAICAO	266,00
LA GUAJIRA	MANAURE	200,00
LA GUAJIRA	RIOHACHA	378,00
LA GUAJIRA	URIBIA	550,66
TOTAL:		1.394,66

Fuente: El autor.

6. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU

Se llevaron a cabo 11 de las 13 socializaciones que fueron programadas con los lideres de las comunidades Wayuú.

A la hora de iniciar los trabajos en campo, de acuerdo al sector, se han realizado los acercamientos pactados con las comunidades en las socializaciones, para que en colaboración con ellos se lleve a cabo la recolección de la información.

Teniendo en cuenta la Prórroga No.1 y 2 al contrato, se realizan nuevas gestiones para lograr establecer fechas de socialización con las comunidades que representa el Sr. Javier Rojas a través de su asesora la Dra. Elena Moscote; se está a la espera de la confirmación de la agenda del Sr. Rojas para realizar la coordinación de las mesas a realizar para el municipio de Uribia y Manaure.

6.1. ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ

De acuerdo a lo estipulado en el Anexo Técnico 1 de este contrato que indica lo siguiente: *"El valor asignado al ítem correspondiente al acompañamiento de la comunidad WAYUÚ y socialización del proyecto en el marco de la sentencia T302 de 2017, será pagado como bolsa"; n*os permitimos adjuntar el link del drive, donde se encontrará toda la documentación de cada una de las mesas y acompañamientos realizados: cotizaciones, facturas, soportes y registros fotográficos.

https://drive.google.com/drive/folders/1recim9vx92RrlECdeg9nlXyt13gNzcow?usp=drive_link

7. TRABAJO DE CAMPO

De acuerdo a la información entregada de cada municipio y el Ministerio de Transporte, se hizo la depuración de la información, realizando una verificación de cada uno de los tramos viales de manera satelital y cotejando la información contenida en el SINC, obteniendo así el insumo principal para iniciar los trabajos de campo.

7.1. MAICAO

La longitud contratada para Maicao, es de 266 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se encontraron 330,42 kilómetros, con las condiciones identificadas en territorio, la longitud tomada en campo a la fecha es de 281,99 kilómetros.

Figura 2. Toma de información en campo Maicao



Fuente: El autor.

7.2. MANAURE

La longitud contratada para Manaure, es de 200 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 159,28 kilómetros, lo cuales se rectificaron a la hora de realizar los recorridos y en la toma de la información en territorio, siendo así 162,80 kilómetros la información recolectada en campo.

Figura 3. Toma de información en campo Manaure



Fuente: El autor.

7.3. RIOHACHA

La longitud contratada para Riohacha, es de 378 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tienen 315,80 kilómetros, a la hora de realizar la verificación de la información para tomar en campo, la longitud que se ha logrado recolectar es de 249,89 kilómetros.

Figura 4. Toma de información en campo Riohacha



Fuente: El autor.

7.4. URIBIA

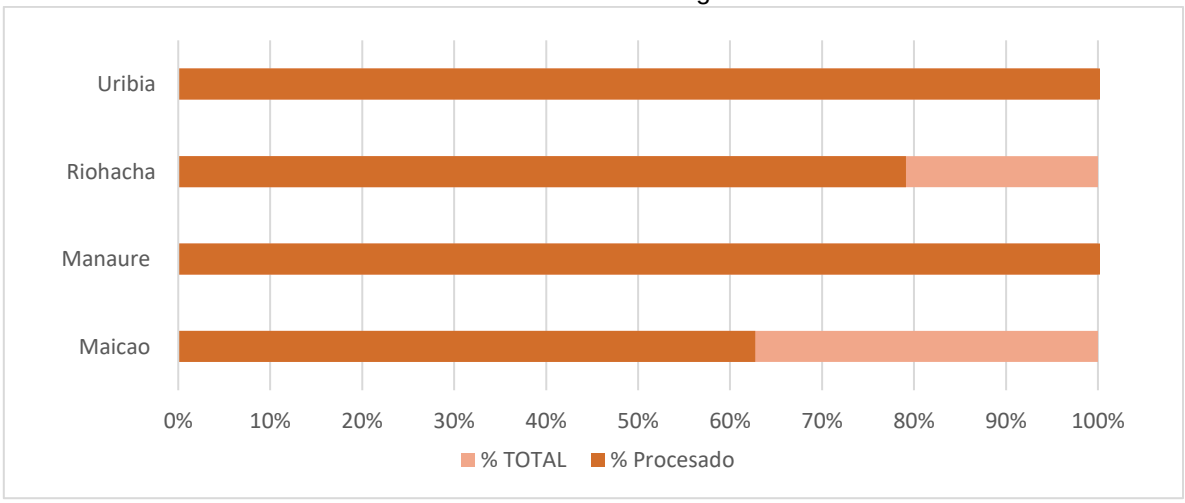
La longitud contratada para Uribia es de 550 kilómetros, sin embargo, de la depuración realizada se tomaron 604,88 kilómetros, no obstante, para la toma de información en territorio se tienen 675,94 kilómetros.

Figura 5. Toma de información en campo Uribia



Fuente: El autor.

Tabla 3. Cuadro de longitud faltante

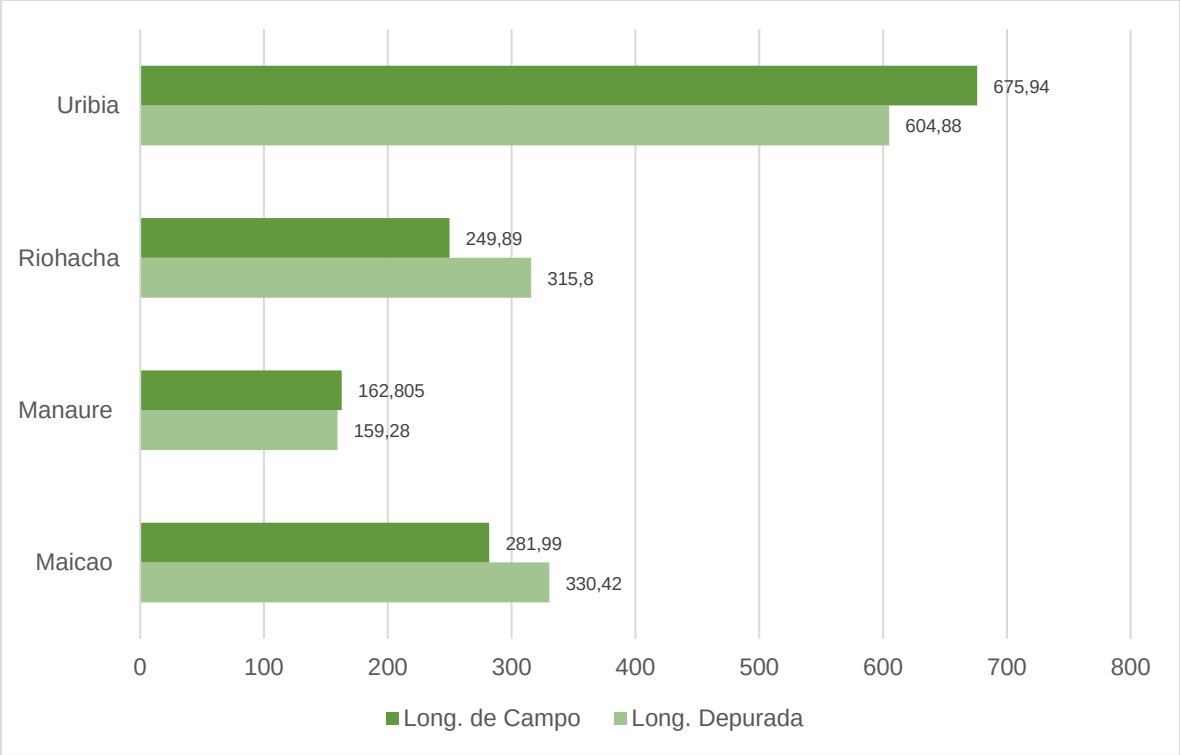


Fuente: El autor.

Así es que, a la fecha, se cuenta con el 98% de la información de campo recolectada, es decir, 1.370,83 kilómetros, la longitud faltante para caracterizar es de 23,38 kilómetros.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, mostramos los avances de la información recolectada en campo, a través de la siguiente gráfica:

Figura 6. Gráfica información de campo por municipios



Fuente: El autor.

8. PROCESAMIENTO

8.1. MAICAO

Para el municipio de Maicao se tienen 330,42 kilómetros para caracterizar, de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 209,61 kilómetros, los cuales están incluidos en la entrega 1 y lo que se lleva parcialmente de la 2.

Tabla 4. Procesamiento de información Maicao

CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
44430-25	VÍA ANTIGUA A URIBIA HASTA YOTOJOROY ARAPAREN	14,51
44430-23	PEAJE ALTOPINO SARARAO	8,03
44430-26	KM 60 MARAÑAMANA VIA RIOHACHA HASTA SARULUMANA VIA CARRAIPIA	13,36
44430-27	KM 64 VÍA RIOHACHA LA ESTRELLA KARAQUITA	10,55
44430-28	TORRE DE LA MAJAYURA - LIMONCITO	34,89
44430-29	KM 84 VIA RIOHACHA PARAGUACHON - MAÑARAMAHANA - KASHURE	30,66
44430-29A	KASHURE - KAMUCHIPA - UTKA - YOTOJOROIN	13,56
44430-30	MAICAO HASTA MAIMAJASAY	13,56
44430-32	CARRAIPIA HASTA LA ESPERANZA VÍA MAJAYURA	17,72
44430-36	KM 66 VÍA MAICAO HASTA ISHAIN	3,46
44430-36A	RAMAL KM 66 VÍA MAICAO	2,10
44430-45	VÍA KASICHE	3,49
44430-47	RAMAL LAGUNA BUENOS AIRES	3,96
44430-49	VIA ARAPAREN HASTA ORROTCHON	4,09
44430-51	OROCO - VIA RIOHACHA A MAICAO	15,46
44430-52	IPUAMANA - LA YE	3,29
44430-53	RAMAL CARRAIPA - LA CHINGOLITA	3,71
44430-54	TRONCAL DEL CARIBE-ATKUSIRRO	4,60
44430-55	RAMAL WIMPESHI- CERRO DE LA TETA	6,21

Fuente: El autor.

8.2. MANAURE

El municipio de Manaure cuenta con 159,28 kilómetros para caracterizar, de esta información se ha logrado recolectar y procesar 162,80 kilómetros, los cuales están incluidos en la entrega 1 y lo que se lleva parcialmente de la 2.

Tabla 5. Procesamiento de información Manaure

CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
44560-28	VÍA TURUMANA	8,14
44560-29	LA GLORIA- RIO RANCHERIA	2,30
44560-31	VÍA JAMUCHENCHO	16,31
44560-32	VÍA ISHIMANAHA	4,14
44560-33	VÍA WALASHEN	6,35
44560-33A	RAMAL VÍA WALASHEN	3,08
44560-34	VIA ULIYUNAKAT	9,08
44560-36	VIA LIMUNA	9,72
44560-38	VIA SABANA LARGA	1,97
44560-38A	RAMAL SABANA LARGA-MARIRAU	26,07
44560-39	VIA POPOYA	2,49
44560-40	VIA A MANZANA	2,03
44560-41	VIA URRAICHICA	9,51
44560-41A	RAMAL ARITAYEN-URRAICHICA	2,35
44560-42	VÍA A CHORRO	4,44
44560-43	VIA A KUSKAT	1,67
44560-43A	RAMAL VÍA KUSKAT	4,05
44560-44	VIA ALOULIA	1,46
44560-45	VÍA CHISPANA	3,08
44560-47	VÍA ATUNALAIN	4,03
44560-48	VIA SANTA CRUZ	1,26
44560-51	VÍA ITURUMAHANA	1,72
44560-52	VIA AMUYOWOU	8,10
44560-53	VÍA PANCHOMANA	3,23
44560-54	VÍA AMURULUBA	2,88

44560-54A	RAMAL VÍA AMURULUBA-MAPASIRRO	0,29
44560-58	MAYAPO - EL CHORRO	2,90
44560-62	PITPIR - EL PAJARO	10,27
44560-63	KM 30 VIA MAICAO MARGEN DERECHO - JONCHA (RESGUARDO UNA APUCHON)	4,72
44560-64	VÍA A HUYAKASIRRO	3,08
44560-65	VÍA SAN ANTONIO	2,03

Fuente: El autor.

8.3. RIOHACHA

El municipio de Riohacha cuenta con 315,80 kilómetros para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 249,89 kilómetros, los cuales están incluidos en la entrega 1 y lo que se lleva parcialmente de la 2.

Tabla 6. Procesamiento de información Riohacha

CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
4903	RIOHACHA - LA FLORIDA	31,55
44001-100A	KM 20 MARGEN IZQUIERDO-EL SOCORRO-TORINCHI	4,68
44001-101A	KM 22 MARGEN IZQUIERDO-WASIMO	2,11
44001-102A	VIA CUCURUMANA - PULITCHAMANA	11,87
44001-103A	KM 57 VIA VALLEDUPAR -KATCHIRAIN (RESGUARDO UNAAPUCHON)	4,55
44001-104	KM 57 VIA VALLEDUPAR-KANEWAKAT (RESGUARDO UNAAPUCHON)	2,57
44001-104A	RAMAL KM 57 VIA VALLEDUPAR-KANEWAKAT (RESGUARDO UNAAPUCHON)	3,05
44001-106	KM 57 VIA VALLEDUPAR -MASHAMANA (RESGUARDO UNA APUCHON)	3,48
44001-107	KM 57 VIA VALLEDUPAR - WARRALAMANA (RESGUARDO UNA APUCHON)	1,77
44001-108	KM 57 VIA VALLEDUPAR - ROYONERO - SOLDADO PARATE BIEN - LIMASIRA - (RESGUARDO UNA APUCHON)	5,03
44001-109A	RAMAL KARASUA B	2,59
44001-110	KM 1 - WARRUTALLU (RESGUARDO UNA APUCHON)	14,63

44001-110A	RAMAL KM 1 - WARRUTALLU (RESGUARDO UNA APUCHON)	1,21
44001-112	SINAMAIKA (RESGUARDO UNA APUCHON)	0,88
44001-112A	RAMAL SINAMAIKA	1,47
44001-112B	SINAMAIKA -GARASUA	1,66
44001-113	PUENTE PALO MARGEN IZQUIERDO-ATAMANA	4,29
44001-114	VILLA MARTIN - PARAVER- PUNTA SIERRA	2,26
44001-117	VIA EL ARROYO	0,89
44001-118	KM 8 VIA SANTA MARTA - GALILEA	2,35
44001-119	VÍA LA GLORIA	4,34
44001-120	RAMAL MONGUI 1	1,15
44001-121	RAMAL MONGUI 2	1,55
44001-56A	TRONCAL DEL CARIBE HASTA VILLA ANACHANSÚ	1,26
44001-57	TRONCAL DEL CARIBE HASTA EL RESGUARDO RIZZA LAS DELICIAS VÍA ANTIGUA	1,01
44001-57A	TRONCAL DEL CARIBE - LAS DELICIAS	1,39
44001-58	TRONCAL DEL CARIBE HASTA LA COMUNIDAD IRRACHON	0,57
44001-59	TRONCAL DEL CARIBE HASTA LA CACHACA SECTOR PLAYA	0,8
44001-61	TRONCAL DEL CARIBE HASTA COMUNIDAD EL ARROYO	3,05
44001-62	KM 12 VÍA A VALLEDUPAR - MAMACHAL - CASCAJALITO - KEWIRRASHI -CIRUELAKAT	7,00
44001-63	PLAN BONITO - CIRUELO - MAÑATU -JESOMANA - JIEN	12,62
44001-64	VIA VALLEDUPAR KM 3,5 MARGEN IZQUIERDO - MANANTIAL	1,23
44001-65	VIA VALLEDUPAR KM 3,5 MARGEN DERECHO - LA LOMA	1,4
44001-66	VIA VALLE - KM 3 - MONTE VERDE	1,18
44001-67	KM 20 MARGEN DERECHO - PEREVERE	6,15
44001-68	VIA VALLEDUPAR KM 51 - COMUNIDAD MANAMON MARGEN IZQUIERDO	1,03
44001-69	KM 14 VIA VALLEDUPAR MARGEN DERECHO - CEIBA	1,70

44001-70	VIA SANTA MARTA KM 4 - LOS OLIVOS	1,00
44001-71	KM 11 VIA VALLEDUPAR MARGEN DERECHO - JUAN DE ARAGON	3,86
44001-73	KM 12 VIA VALLEDUPAR MARGEN IZQUIERDO LA ESPERANZA	2,47
44001-75	VIA AHUMADO 1-AHUMADO 2	0,52
44001-75A	RAMAL AHUMADO 1-AHUMADO 2	0,98
44001-76	VIA AHUMADO 1-SIRRAPUMANA	0,61
44001-76A	RAMAL AHUMADO 1-SIRRAPUMANA	2,13
44001-77	KM 11 VIA SANTA MARTA EL COLORADO MARGEN DERECHO	0,92
44001-79	KM 27 SALIDA SANTA MARTA CACHACA PAINWASHI	0,87
44001-82	KM 1 VIA SANTA MARTA MARGEN IZQUIERDO	2,33
44001-83	KM 6 VIA SANTA MARTA MARGEN DERECHO LA CACHACA 2	0,7
44001-83A	RAMAL KM 6 VIA SANTA MARTA MARGEN DERECHO LA CACHACA 2	0,76
44001-84	CACHACA SECTOR PLAYA KM 8 VIA SANTA MARTA	0,96
44001-85	KM 4 VIA SANTA MARTA MARGEN DERECHO PUERTO CARACOL	1,09
44001-86	EL PUY KM 7 SALIDA SANTA MARGEN DERECHO	0,78
44001-87	VÍA A WACTAKIRRA	4,91
44001-87A	RAMAL VÍA A WACTAKIRRA	0,64
44001-88	KM 7 VIA SANTA MARTA-CACHACA 3	0,75
44001-89	KM 8 DE LA VIA QUE COMUNICA LA CIUDAD DE RIOHACHA CON EL SUR DE LA GUAJIRA	3,87
44001-90	KM 12 DE LA VIA QUE COMUNICA A LA CIUDAD DE RIOHACHA CON EL SUR DE LA GUAJIRA	5,13
44001-91	KM 16 DE LA VIA QUE COMUNICA A LA CIUDAD DE RIOHACHA CON EL SUR DE LA GUAJIRA	3,63
44001-93	KM 15 VIA SANTA MARTA-EL PRINCIPIO	2,02
44001-94	VÍA CUCURUMANA - VILLA - SABANA PIEDRA	2,86
44001-96	KM 5 TOMARRAZON - PALMARITO	8,42
44001-97	KM 12 DIVIDIVI- CIRUELA MANA PLOWSHIRRA MARGEN DERECHO	5,62
44001-98	KM 16 BUENA VISTA-MARIANGOLA	5,52

44001-99	KM 18 ROMONERO-POZO DE AGUA-MECHUAMANA-MULIATUY	6,52
90GJB	VARIANTE RIOHACHA	5,46
44001-100	VÍA USIMANA	6,99
44001-101	VIA A VALLEDUPAR - LOS CERRITOS	3,02
44001-102	VIA ANTIGUA SALIENDO DE LA VIA A VALLEDUPAR - RIOHACHA	4,16
44001-103	VIA A VALLEDUPAR - SANTA CLARA	1,12
44001-122	RAMAL WAYENETAMANA	3,21
44001-123	RAMAL KM 59 VIA VALLEDUPAR	1,05
44001-125	RAMAL EL AHUMADO	0,90
44001-126	RAMAL LA GLORIA	3,68

Fuente: El autor.

8.4. URIBIA

Al igual que Riohacha, el municipio de Uribia se está cerca a cumplir con la totalidad del trabajo, de los 604,88 kilómetros descubiertos para caracterizar y de la información que a la fecha se ha recogido en campo, se han procesado 676,15 kilómetros.

Tabla 7. Procesamiento de información Uribia

CÓDIGO VÍA	NOMBRE VIA	LONGITUD PROCESADA
44847-38D	PUERTO LÓPEZ (CABECERA) – CASTILLETE (FLOR DE LA GUAJIRA) – WATCHUWALI	8,86
44847-38A	JALATU-TALAWAYAPUNA	3,20
44847-38B	PALACHIRU-PALANTSU	2,80
44847-39	TAROA (SHO'OIN)– TAROA (PUERTO VIRGEN) - TAROA (PUNTA GALLINA) - BAHÍA HONDITA.	34,86
44847-39A	CHIMARE-PUERTO ESTRELLA	23,29
44847-41	PUERTO ESTRELLA (BUENOS AIRES) - TAWAIRA (VILLA FÁTIMA)	8,12
44847-46	NAZARETH (CABECERA) – PUERTO ESTRELLA (NUEVA YORK) – PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	21,03
44847-46A	RAMAL KEMIRRI-PUERTO ESTRELLA (NUEVA YORK) – PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	5,26
44847-46B	RAMAL CHEMERRAIN-PUERTO ESTRELLA (NUEVA YORK) – PUERTO ESTRELLA	5,53

	(CABECERA)	
44847-46C	RAMAL SANTA ANA-PUERTO ESTRELLA (NUEVA YORK) – PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	1,55
44847-47	INTERSECCIÓN VÍA 2: SIAPANA (MONSERRATE) – SIAPANA (WUIPA) – FLOR DEL PARAÍSO (SILLAMANA)	9,78
44847-49	IRRUWAIN – JAPURALAO- (CARRIZAL), URIPAL, MASEIN - KUISA - PORSHINA, IRRUAN. TAPARAJIN (FLOR DEL PARAISO)	37,88
44847-50	TULISHIPU- ANTESHI	6,85
44847-50A	ANTESHI-KARRAPALAA	5,58
44847-53	URIBIA - MANAURE - CAMINO VERDE, - ICHON - LOS OLIVOS	3,88
44847-54	SAN MARTIN – IRRAIPA - GRAN VÍA - PUSHEO, ARROYO SHOOIN	46,98
44847-55	RAFAEL DE LA CALLE – SIWOLU - SANTA ANA – SHOCHINCHON - CERRO DE LA TETA	38,75
44847-58	VÍA JEPIRRA – POPORTIN	1,62
44847-59	JOLOJOLOMANA-POPORTIN	1,64
44847-60	K1 VIA A MANAURE KOLOPONTAIN-LPAIN	3,20
44847-61	RAMAL PAIN	0,56
44847-62	VIA A PUAY	11,40
44847-63	VIA A SUPTARU	2,54
44847-64	RAMAL SUPTARU	1,07
44847-65	KM28 CUATROVIAS URIBIA - JUYACIRAIN - CHUMAHANA	20,74
44847-67	VIA CARDON	2,99
44847-68	JALALAPA - WAYUMANA - PALISHERRU	3,16
44847-69	RANCHERÍA TALOULUMANA - RANCHERÍA APIAPA	5,75
44847-70	JAIPALEIN - JAKALAPIAT - KOUSHIMAANA	4,12
44847-73	CHIASALU-WAINPULETU	3,99
44847-74	CUATRO BOCAS-WUIPA	19,43
44847-75	ICHIPA-PARROULAP	5,25
44847-76	IRRULAIN-KANWERRU	2,22
44847-77	JEPIIPA-MALONNON	2,69
44847-78	JEPURALUU-JEYULU	12,92
44847-79	JEYULU-ATUAS	7,43
44847-80	JIMUT-DULEECHI	13,10

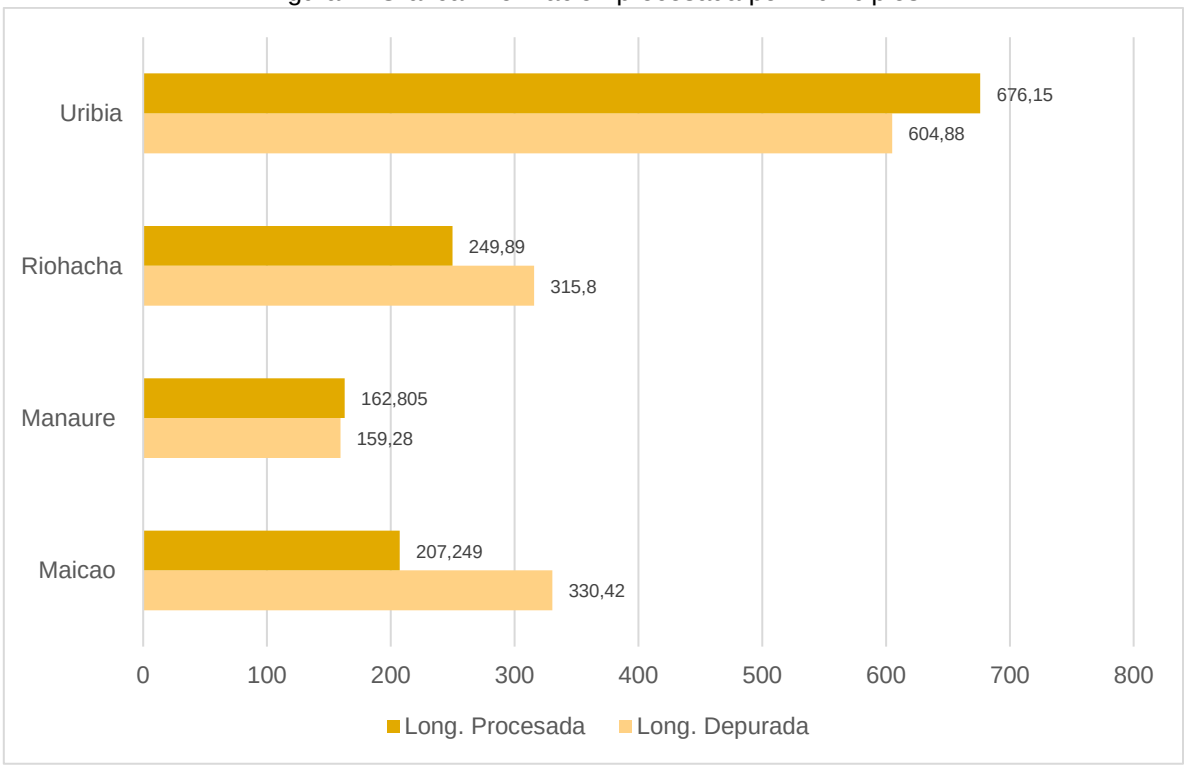
44847-81	JUICHIRI- PUNTA ESPADA	7,80
44847-82	KORRALITO-POLUJALI	3,23
44847-83	KOSHALIPANA-ALIMEPU	12,77
44847-84	WALIRUMANA-YOLUMALI	5,45
44847-85	MAKALAYA-TAPÜLAMANA	2,91
44847-86	MASHULULIPUT-UTALEPU	2,96
44847-87	MULUIJIKI-ALEPIANA	2,23
44847-88	AQUÍ ME QUEDO - PUERTO LIBRE	9,40
44847-89	PERNAPE-POLUUY	5,25
44847-90	PLANTASIRA-TOPIA	4,08
44847-91	PUNTO FIJO-PENUAPAA	10,90
44847-92	SIAPANA-PASO IRRUAPAA	2,07
44847-93	TESHIMANA-PARAGUACHON	7,76
44847-94	UTALUU - KAYUSIRAMANA	12,85
44847-95	VILLA FATIMA-KUJUINSITO	6,49
44847-96	WAINA-JALEN	3,07
44847-97	YOLUMA-WAYAMALIWOU	9,92
44847-98	KM 4 URIBIA-POPORTIN -KUTAMAHANA	1,70
44847-99	KM 5 URIBIA-POPORTIN-YOTOMAHANA	2,78
44847-100	MERURAIN-ETPANAPEE	7,41
44847-101	PARAISO-NAZARETH-PUNTA ESPADA	27,16
44847-102	MALULU-PLUSHIEOU	11,18
44847-103	MERURAIN-ALOULIAPA	10,87
44847-104	PETNAUAPA-JEYUKII	4,83
44847-105	PUNTO FIJO-TAROA	4,99
44847-106	ULIEPU-KARAIPIA	10,41
44847-107	AIPIANA-PATAJOU	2,15
44847-107A	AIPIANA-PATAJOU	0,89
44847-108	ENTRADA IRRUAPA - KASHINASH	1,15
44847-109	WUIYAMANA-ICHIPA	1,85
44847-110	CARRIZAL-CABO DE LA VELA	15,25

44847-110A	RAMAL CABO DE LA VELA	3,51
44847-111	SCHOCHINCHON-ESCUELA TOPSUPA	19,37
44847-111A	ESCUELA TOPSUPA - KASHURE	2,69
44847-112	SIWOLUU-SANTA ANA	3,00
44847-113	POPORTIN - CARDÓN	21,90
44847-114	CARDÓN-CARRIZAL	10,89
44847-115	PALIIAWAAIN - MATAJUNA - BUENAVISTA IPAPURE	13,19

Fuente: El autor.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, mostramos los avances de la información que ha sido recolectada en campo y posteriormente procesada, la cual suma un total de 1.296,09 km que equivale a 93% del total contractual, esta información ya fue entregada al Ministerio de Transporte para su revisión y posterior aprobación.

Figura 7. Gráfica información procesada por municipios



Fuente: El autor.

9. ACONTECIMIENTOS

- Una vez se realizó la reanudación y posterior prórroga del contrato por 60 días adicionales, se iniciaron inmediatamente los trabajos de campo con un gran numero de cuadrillas, con el fin de aprovechar el buen clima y avanzar con la toma de información

- Debido a los avances de trabajo en campo se logro completar los primeros 1.000 kilómetros de la etapa 2, fueron entregados al Ministerio de Transporte con sus correcciones respectivas.

10. CONCLUSIONES

- El Ministerio de Transporte aprobó la Prórroga No.2 al Contrato de Consultoría por un término de 60 (sesenta) días calendario; del 26 (veintiséis) de enero de 2024 al 26 (veintiséis) de marzo de 2024

- Para los trabajos en campo, actualmente se cuenta con un avance del **98%**, correspondiente a **1.370,83 kilómetros**, donde se ha realizado la recolección de la información.

- De los trabajos en campo y el levantamiento de información realizado, se ha procesado actualmente **1.296,09 kilómetros**, correspondientes al **93%** de la longitud pactada en el presente contrato 1.394,00 kilómetros.

- La información procesada fue radicada al Ministerio De Transporte como Entrega 1 Etapa 2, ya que se cumplieron con los primeros 1.000 kilómetros; ya se realizaron las correcciones descritas por la supervisión y se está a la espera de su aprobación o comentarios adicionales.

Transporte

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023

OBJETO:

“REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

INFORME TÉCNICO 09

DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966 DE 2023

CONTRATISTA: INPROTEKTO LTDA.

INFORME TÉCNICO 09
DE LA METODOLOGÍA Y AVANCE DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 966

INPROTEKTO LTDA

CONTRATO No. 966 DE 2023

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

Elaborado por: MARIA DEL PILAR CAMACHO HERNÁNDEZ	**Revisado por:** RAFAEL MOJICA BARRERA	**Aprobado por:** CARLOS ENRIQUE BARRAGAN
Cargo: PROFESIONAL SIG	**Cargo:** DIRECTOR DE CONSULTORÍA	**Cargo:** REPRESENTANTE LEGAL
Firma: 	**Firma:** 	**Firma:** 
Fecha: 11/03/2024	**Fecha:** 11/03/2024	**Fecha:** 11/03/2024

BOGOTÁ D.C., 11 DE MARZO DE 2024

Tabla Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 6
3. OBJETO 7
4. ALCANCE DEL OBJETO 7
4.1. VALOR DEL CONTRATO: 7
4.2. PLAZO: 8
4.3. ALCANCE: 8
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
6. ITEM COMUNIDAD WAYUU 10
6.1. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU 10
6.2. REUNIONES DE SEGUIMIENTO 11
6.3. BOLSA COMUNIDAD WAYUÚ 11
7. TRAZABILIDAD TRABAJO EN CAMPO 12
7.1. SOCIALIZACIONES INICIALES 12
7.2. REUNIONES DE SEGUIMIENTO 13
8. ACTUALIZACIÓN VÍAS RESOLUCIÓN 1067 16
9. TRABAJO DE OFICINA 18
10. ENTREGAS 19
11. FINANCIERO 23
12. CONCLUSIONES 28

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar. 9

LISTADO DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría 6
Tabla 2. Cuadro de longitudes por Municipio. 9
Tabla 3. Longitud Inicial 12
Tabla 4. Longitudes Entrega 1 12
Tabla 5. Longitudes faltantes – Maicao 13
Tabla 6. Longitudes faltantes – Manaure 13
Tabla 7. Longitudes faltantes – Riohacha 14
Tabla 8. Longitudes faltantes – Uribia 14
Tabla 9. Longitudes Faltantes – Reunión de Seguimiento 15
Tabla 10. Longitud Final por caracterizar. 15
Tabla 11. Tramos viales caracterizados bajo Resolución 1067 16
Tabla 12. Longitudes Generales del Contrato 18
Tabla 13. Vías faltantes por caracterizar – Uribia 18
Tabla 14. Tabla resumen Entrega 1. 19
Tabla 15. Tabla resumen. 19
Tabla 16. Consolidado 19
Tabla 17. Socializaciones 24
Tabla 18. Reuniones de Seguimiento 25

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad presentar el informe técnico 01 del proyecto cuyo objeto es: “REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023".

Esta metodología tiene como objetivo asegurar la calidad de los productos entregables y ser una herramienta para planificar y optimizar los recursos disponibles. Todo lo anterior dentro del marco de la Resolución No. 412 de 2020, del Ministerio de Transporte.

Con el fin de dar cumplimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo en torno a la caracterización de vías terciarias en municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) por parte del sector transporte y los compromisos adquiridos por el Ministerio de Transporte a través de la Sentencia T-302 de 2017 que asignó la responsabilidad de “Mejorar la movilidad de las comunidades Wayuu que residen en zonas rurales dispersas”

Dentro del presente documento se desarrollan los diferentes componentes del contrato como lo son: socializaciones, estado actual por municipio, trabajo de campo, procesamiento y acontecimientos.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

El proceso de selección se da mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abiertos No. **CM-014-2023**, en donde se adjudicó el CONTRATO NÚMERO No. 966 DE 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023.", el cual fue adjudicado a la empresa INPROTEKTO LTDA por parte del **MINISTERIO DE TRANSPORTE VÍAS**, a los cinco días (5) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Tabla 1. Cuadro resumen del contrato de Consultoría

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 966 DE 2023	
CONTRATANTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE
NIT.	899999055-4
REPRESENTANTE	KAROLL GARCIA VARGAS - Secretaria General
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.018.407.905
OBJETO	"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."
CONTRATISTA	INPROTEKTO LIMITADA
NIT	800.032.486-5
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ENRIQUE BARRAGÁN MEDINA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	19.146.763
DIRECCIÓN	Calle 81 No. 11-68 OF 510 Bogotá D.C.
CONTACTO	6180770- 6180865
VALOR	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.
PLAZO	Hasta el veintiséis (26) de marzo de 2024.
FECHA ADJUDICACIÓN	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040039725

FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTISÉIS (26) DE MARZO 2024.

Fuente: El autor

3. OBJETO

“REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VIAS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS ACCIONADOS EN LA ST-302 DE 2017 LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGIA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA VIGENCIA 2023."

4. ALCANCE DEL OBJETO

El Consultor debe ejecutar el Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación No. CM-014-2023, los cuales hacen parte integral del Contrato.

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en el departamento de la Guajira en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

El Consultor y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

4.1. VALOR DEL CONTRATO:

MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($1.255.184.190) M/CTE., IVA INCLUIDO.

4.2. PLAZO:

El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2023, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el CONSULTOR y el supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Durante su ejecución, se llevó a cabo la Prórroga No.1 con un plazo de 10 (diez) días calendario, del 15 de diciembre de 2023 al 26 de diciembre del 2023, en acuerdo con el Ministerio de Transporte.

El 26 de diciembre de 2023 se realizó la solicitud de Suspensión No. 1 al contrato, la cual fue aprobada por el Ministerio de Transporte 26 de diciembre de 2023, por un periodo 30 (treinta) días calendario, del 26 (veintiséis) de diciembre de 2023 al el 26 (veintiséis) de enero de 2024.

El 19 de enero de 2024, se solicita al Ministerio de Transporte la Prórroga No. 2 al contrato por 60 (sesenta) días calendario, del 26 (veintiséis) de enero de 2024 al 26 (veintiséis) de marzo de 2024, la cual fue aprobada por el Ministerio el 25 de enero de 2024.

4.3. ALCANCE:

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte.

El Consultor seleccionado, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en los siguientes departamentos y sus respectivos municipios.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de caracterización de vías terciarias en municipios PDET se desarrolla en el departamento de La Guajira, tal como se muestra en la siguiente figura.

Figura 1. Distribución de los municipios a caracterizar.



Fuente: El Autor

Las cuadrillas de trabajo fueron distribuidas de acuerdo a las necesidades de campo, teniendo en cuenta las distancias y longitudes para cada uno de los municipios en los cuales se llevó a cabo la caracterización.

El proyecto fue desarrollado en cuatro municipios del departamento de La Guajira: Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, los cuales se encuentran geográficamente colindantes.

En la Tabla 2. se identifican las longitudes contratadas por municipio, en donde el total contratado es de **1.394,66** kilómetros.

Tabla 2. Cuadro de longitudes por Municipio.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)
LA GUAJIRA	MAICAO	266,00
LA GUAJIRA	MANAURE	200,00
LA GUAJIRA	RIOHACHA	378,00
LA GUAJIRA	URIBIA	550,66
TOTAL:		1.394,66

Fuente: El autor.

6. ITEM COMUNIDAD WAYUU

6.1. SOCIALIZACIÓN COMUNIDADES WAYÚU

Las socializaciones con la comunidad Wayuu se realizaron en dos etapas; la primera consistió en la Socialización del Proyecto, siguiendo el itinerario establecido y realizando la contextualización por parte del Ministerio, de igual forma se informó la longitud contratada para cada Municipio y se solicitó el acompañamiento para el ingreso a territorio. A continuación, se expone el desarrollo de esta:

- **Socialización 1.** Fue llevada a cabo el 18 de octubre de 2023 se realizó el primer acercamiento del proyecto a los delegados y entidades asistentes en el municipio de Riohacha.
- **Socialización 2.** El 19 de octubre de 2023 se realizó la socialización con la Sra. Matilde López, delegada de coadyuvantes ST-302 de 2017 en donde se concretó el apoyo y acompañamiento para iniciar el trabajo de campo del municipio de Riohacha.
- **Socialización 3.** Igualmente, se realizó la mesa de socialización el día 20 de octubre de 2023 con las comunidades de Uribia Media representadas por los voceros Aura Barros, Hugo Barros e Isaac Barros donde se solicitó acompañamiento y permiso para el ingreso al territorio.
- **Socialización 4.** El día 24 de octubre de 2023, se llevó a cabo la mesa de socialización con el accionante José Reinaldo Velásquez representante de las comunidades del Municipio de Uribia zona Media.
- **Socialización 5.** El día 25 de octubre de 2024, se llevó a cabo la mesa de socialización con las comunidades representadas por las voceras Leyda Cambar y Hortensia Urdaneta en el municipio de Riohacha.
- **Socialización 6.** El día 26 de octubre de 2023, se realizó la mesa de socialización con los delegados Francisco Ipuana y Luis Emiro Fernández representantes de comunidades pertenecientes al municipio de Manaure.
- **Socialización 7.** De igual forma, el día 27 de octubre de 2023 se realizó la socialización con las comunidades representadas por los voceros Oscar Pérez, Zoila Brito, María Cristina Epieyu y María de los Ángeles Ávila, pertenecientes al municipio de Maicao.
- **Socialización 8.** El 31 de octubre de 2023 se llevó a cabo la mesa de socialización con las comunidades representadas por los voceros Irama Móvil, Guillermo Camargo, Ramon Aguilar y Luis Eduardo Márquez, pertenecientes al municipio de Riohacha.
- **Socialización 9.** El 2 de noviembre de 2023 se realizó la mesa de socialización con las comunidades representadas por el accionante Custodio Valbuena perteneciente al Municipio de Uribia zona Norte extrema.

- **Socialización 10.** El día 17 de noviembre de 2023 se realizó la mesa de socialización con el delegado Rafael Ramírez representante del municipio de Maicao.
- **Socialización 11.** Fue llevada a cabo el 18 de noviembre de 2023 la mesa de socialización con las comunidades que son representadas por el vocero Ángel Freyles representante del municipio de Manaure.

6.2. REUNIONES DE SEGUIMIENTO

En la segunda etapa fueron llevadas a cabo Reuniones de Seguimiento con los principales voceros de las Comunidades Wayúú con el fin de presentar los avances en la ejecución del contrato. Se mostró la información procesada y se identificaron los tramos viales faltantes para así coordinar las cuadrillas de trabajo respectivas y cumplir con el objeto contractual.

- **Reunión 1.** Con el vocero del municipio de Manaure - Ángel Frayles.
- **Reunión 2.** Con el vocero del municipio de Uribia Media – Hugo Barrios Estrada.
- **Reunión 3.** Con el vocero del municipio de Riohacha - Matilde López.
- **Reunión 4.** Con los voceros del municipio de Manaure - Francisco Iupana y Luis Emiro Fernández.
- **Reunión 5.** Con el vocero del municipio de Uribia Zona Norte Extrema - Custodio Valbuena.
- **Reunión 6.** Con el vocero del municipio de Maicao - María de los Ángeles Ávila.
- **Reunión 7.** Con el vocero del municipio de Riohacha - Leyda Cambar.

6.3. BOLSA COMUNIDAD WAYUÚ

De acuerdo a lo estipulado en el Anexo Técnico 1 de este contrato que indica lo siguiente: *“El valor asignado al ítem correspondiente al acompañamiento de la comunidad WAYUÚ y socialización del proyecto en el marco de la sentencia T302 de 2017, será pagado como bolsa”; n*os permitimos adjuntar el link del drive, donde se encontrará toda la documentación de cada una de las mesas y acompañamientos realizados: cotizaciones, facturas, soportes y registros fotográficos.

https://drive.google.com/drive/folders/1recim9vx92RrlECdeg9nlXyt13gNzcow?usp=drive_link

7. TRAZABILIDAD TRABAJO EN CAMPO

Los trabajos en campo fueron realizados en compañía de los delegados y la comunidad Wayúu, tal como fue mencionado en el capítulo 6 del presente informe; se ejecutaron en dos etapas, la primera, socializaciones generales del proyecto y la segunda, como mesa de trabajo con delegados.

7.1. SOCIALIZACIONES INICIALES

En las que fue socializado el proyecto con la comunidad y los delegados por municipio, fueron definidos los tramos viales previos considerados por los asistentes, se creó un listado inicial con longitudes aproximadas como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. Longitud Inicial

MUNICIPIO	LONGITUD DEPURADA (KM)
MAICAO	296,12
MANAURE	150,63
RIOHACHA MATILDE	65,98
RIOHACHA IRAMA	206,05
URIBIA MEDIA	440,15
URIBIA ZNE	199,5
SECUNDARIAS	10,27
TOTAL	**1368,7**

Posterior a las Socializaciones iniciales se hizo la Entrega No.1 correspondiente a: 1023,02 kilómetros, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4. Longitudes Entrega 1

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD PROCESADA (KM)
LA GUAJIRA	MAICAO	192,99
	MANAURE	77,58
	RIOHACHA	193,91
	URIBIA	558,54
TOTAL	**1023,02**	

Una vez verificados los tramos viales y finalizados todos los trabajos en campo, se determinó que posterior a la Entrega 1 de los 1.023,02 kilómetros, no se contaba con más información disponible por recolectar en territorio aparte de los kilómetros

ya entregados, por lo que no se podía cumplir con el objeto contractual, tal como se menciona en el Informe Técnico No.5, en los oficios con consecutivo COM-OP-013-CTO-966-2023 y COM-OP-019-CTO-966-2023.

7.2. REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta esta situación, fueron programadas reuniones de seguimiento y mesas de trabajo con los delegados de cada municipio con el fin de definir cuáles eran los tramos viales faltantes por toma de información y aclarar inconsistencias encontradas al cruzar la información de campo y las verificaciones en oficina, ya que se encontraron tramos viales iguales con nombres diferentes, se evidenció una variación en las longitudes y que había información ya caracterizada reportada en el SINC.

De las reuniones de seguimiento se definieron las siguientes longitudes faltantes para la caracterización completa de los municipios.

Tabla 5. Longitudes faltantes – Maicao

MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD (KM)
MAICAO	44430-18	EL LIMONCITO-CANASUMANA	4,88
MAICAO	44430-19	RAMAL VÍA OROKO HASTA KOUSHALAIN	5,38
MAICAO	44430-20	KM 60 RIOHACHA MAICAO HASTA VÍA URINA	17
MAICAO	44430-21	KM 49 VIA RIOHACHA HASTA TROCHA MAJAYULUMANA - URINA	6,26
MAICAO	44430-24	KM 47 VIA RIOHACHA MAICAO JUYARRATPANA	5,15
MAICAO	44430-28A	KASICHE- LIMONCITO	8,34
MAICAO	44430-28B	COMUNIDAD CHIULIAPA-IRRAMAURIEHEN	47,1
MAICAO	44430-31	RAMAL EL LIMÓN	6,25
MAICAO	44430-34	BARRIO LOMAFRESCA ASALIMA	4,21
MAICAO	44430-37	RAMAL TUTTU	4,92
MAICAO	44430-39	VÍA ORROTCHON-JOTOMANA	11,9
MAICAO	44430-40	VÍA LOS MANANTIALES	33,8
TOTAL			**155,19**

Tabla 6. Longitudes faltantes – Manaure

MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD (KM)
MANAURE	44560-31	VÍA JAMUCHENCHON	15,6
MANAURE	44560-32	VÍA KOLONIUNSU	3,96
MANAURE	44560-33A	RAMAL VÍA WALASHEN	3,06

MANAURE	44560-38	VIA SABANA LARGA	24,9
MANAURE	44560-41	VIA URRAICHICA	10,5
MANAURE	44560-42	RAMAL VÍA MAYAPO - EL CHORRO	4,35
MANAURE	44560-47	VÍA ATUNALAIN	4,33
MANAURE	44560-51	VÍA SCHIMUN	4,43
MANAURE	44560-56	VÍA EL GUAJIRO	1,96
MANAURE	44560-46	VIA VEREDA TAPUCO	4,02
TOTAL			**77,11**

Tabla 7. Longitudes faltantes – Riohacha

MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD (KM)
RIOHACHA	44001-70	VIA SANTA MARTA KM 4 - LOS OLIVOS	1,38
RIOHACHA	44001-73	KM 12 VIA VALLEDUPAR MARGEN IZQUIERDO LA ESPERANZA	2,27
RIOHACHA	44001-100A	KM 20 MARGEN IZQUIERDO-EL SOCORRO-TORINCHI	6,83
RIOHACHA	44001-106	KM 57 VIA VALLEDUPAR -MASHAMANA (RESGUARDO UNA APUCHON)	12,4
TOTAL			**22,88**

Tabla 8. Longitudes faltantes – Uribia

MUNICIPIO	CÓDIGO VÍA	NOMBRE VÍA	LONGITUD (KM)
URIBIA	44847-38	GUARETPA (CABECERA) – PUNTA ESPADA (PALANTSU)	10,5
URIBIA	44847-38C	RAMAL PUNTA ESPADA (PALANTSU)	4,63
URIBIA	44847-40	PUERTO ESTRELLA (BUENOS AIRES) - PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	9,73
URIBIA	44847-42	PUERTO ESTRELLA (CABECERA) – PUERTO ESTRELLA (JASARIRU) – NAZARETH (CABECERA)	26,3
URIBIA	44847-46D	PUERTO ESTRELLA (NUEVA YORK) – PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	4,8
URIBIA	44847-48	WOSOSOPO - (PARAÍSO) WATCHUARI (PARAÍSO)	22,1
URIBIA	44847-52	PUAY - SARRUT - TAPARAJIN	30
URIBIA	44847-52A	CERRITO-PUAY	20,9
URIBIA	44847-55	RAFAEL DE LA CALLE – SIWOLU - SANTA ANA – SHOCHINCHON - CERRO DE LA TETA	38
URIBIA	44847-57	URIBIA - ENTRADA AL KM 110 - CARRIZAL	2,92

URIBIA	44847-58	VÍA JEPIRRA – POPORTIN – CARDÓN - CARRIZAL - CABO DE LA VELA (KM 110 - POR LA ORILLA DE LA PLAYA)	27,3
TOTAL			**197,18**

Al tener las longitudes finales de dicha entrega, se hizo la sumatoria de las longitudes de la entrega y las faltantes que surgieron de las reuniones de seguimiento en las que resultaron los siguientes datos:

Tabla 9. Longitudes Faltantes – Reunión de Seguimiento

MUNICIPIO	LONGITUD (KM)
MAICAO	155,19
MANAURE	77,11
RIOHACHA	22,88
URIBIA	197,18
TOTAL	**452,36**

Tabla 10. Longitud Final por caracterizar.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD PROCESADA (KM) ENTREGA 1	LONGITUD RETROALIMENTACIÓN DELEGADOS (KM)	TOTAL (KM)
LA GUAJIRA	MAICAO	192,99	155,19	348,2
	MANAURE	77,58	77,11	154,7
	RIOHACHA	193,91	22,88	216,8
	URIBIA	558,54	197,2	755,7
TOTAL		**1023,02**	**452,38**	**1475,4**

Las longitudes presentadas en las tablas anteriores fueron una base para realizar los trabajos en campo, estas longitudes como se hizo anteriormente, estaban sujetas a cambios teniendo en cuenta la información del personal en campo.

8. VÍAS RESOLUCIÓN 1067

Una vez se dio inicio a la ejecución del contrato, durante las socializaciones iniciales del contrato con la comunidad y los delegados se identificaron los tramos viales por caracterizar en los municipios, en especial, algunos tramos viales que fueron identificados como prioritarios.

Durante la verificación de esta información inicial en oficina y los recorridos realizados en campo, se identificó que algunos tramos viales de los identificados como prioritarios pertenecen a la red de vías secundarias del país incluidas dentro de las vías caracterizadas bajo la Resolución 1067 de 2015.

Esta situación fue mencionada en los oficios con consecutivo COM-OP-013-CTO-966-2023 y COM-OP-019-CTO-966-2023 debido a que, para los delegados y la comunidad dichos tramos viales son importantes para la conexión vial y fueron caracterizados bajo la resolución 1067 de 2015 previa a la vigente - resolución 412 de 2020, la cual manejaba una metodología diferente, por lo que se requiere que estas sean caracterizadas nuevamente ya que las dos resoluciones manejan una información diferente, por lo que esta no puede ser actualizada.

En las Reuniones de seguimiento realizadas en el mes de diciembre, los delegados de las comunidades Wayúu expusieron la necesidad de caracterizar dichas vías.

A la fecha, esta consultoría no ha realizado caracterizaciones sobre dichos tramos viales ya que en el SINC se encuentran como caracterizados, sin embargo, teniendo en cuenta los comentarios de los delegados y la comunidad, se hace evidente que es requerida una nueva toma de datos para realizar la caracterización de la información de acuerdo a la resolución vigente, ya que esta cuenta con un registro fotográfico de la sección transversal de la vía cada 200 metros y de las obras de arte ejecutadas sobre el tramo vial, lo cual permite corroborar la información consignada.

Tabla 11. Tramos viales caracterizados bajo Resolución 1067

MUNICIPIO	CODIGOVÍA	NOMBREVÍA	LONGITUD
RIOHACHA	49GJ04	LA FLORIDA - CERRILLO - CUESTECITAS	30,87
RIOHACHA	49GJ05-1	SUBRAMAL A COTOPRIX	5,05
RIOHACHA	49GJ05-2	ACCESOS A MONGUI	1,11
RIOHACHA	49GJD	PASO POR BARBACOAS	1,51
RIOHACHA	49GJE	PASO POR ARROYOS - ARENAS	2,31
RIOHACHA	49GJF	PASO POR EL ABRA	1,01
MAICAO	86550	KM 8 LOS REMEDIOS	3,42
MAICAO	86600	CARRAIPIA - LA MAJAYURA	13,28

URIBIA	8802	MAICAO - URIBIA	35,49
URIBIA	88GJ03	MEDIA LUNA - MAICAO	108,24
URIBIA	88GJ03A	MEDIA LUNA - MAICAO	17,03
URIBIA	88GJ03B	MEDIA LUNA - MAICAO	52,84
MAICAO	90GJ03	CRUCE RUTA 90-80	16,59
MANAURE	90GJ05	RIOHACHA - EL PAJARO - MANAURE - URIBIA	86,20
MANAURE	90GJ05-1	URIBIA - JOJONCITO - TAPARAJIN - SIAPANA	150,41
URIBIA	90GJ06	CUATROVIAS - URIBIA - PUERTO BOLIVAR - CABO DE LA VELA	123,36
URIBIA	90GJ06-1	VIA SAN MARTIN HASTA CABO DE LA VELA	16,41
RIOHACHA	90GJA	PASO POR CAMARONES	3,67
TOTAL			**668,88**

En la tabla se pueden evidenciar los 19 tramos viales caracterizados bajo la resolución 1067, estos tienen una longitud total de 668,89 km

El objetivo de realizar esta nueva caracterización es dar cumplimiento a la sentencia T-302 de 2017 a la que el Ministerio de Transporte fue convocado con el fin de adelantar acciones que permitan su cumplimiento.

9. TRABAJO DE OFICINA

Los trabajos en oficina fueron realizados conforme fue recibida la información y verificación del personal en campo junto con las comunidades y delegados de los municipios, en la siguiente tabla se relacionan las longitudes generales compiladas del trabajo que se realizó durante el contrato, se tiene la longitud contratada, la longitud depurada que responde a los cruces de información entregada por las comunidades, los delegados, el personal en campo y la verificación de la información en oficina con el SINC e información entregada por el Ministerio de Transporte y finalmente la longitud entregada del consolidado.

Tabla 12. Longitudes Generales del Contrato

	MUNICIPIO	LONG. CONTRATADA	* LONG. DEPURADA INICIAL	LONG. PROCESADA
LA GUAJIRA	MAICAO	266	296,12	298,38
	MANAURE	200	150,63	172,13
	RIOHACHA	378	282,3	247,84
	URIBIA	550,66	639,65	676,57
	TOTAL:	**1.394,66**	**1368,7**	1.394,91

Fuente: El autor.

* L**ONG. DEPURADA INICIAL** – La longitud presentada en la Tabla 10 representa la longitud inicial depurada a partir de los listados iniciales del recopilado por los delegados y la comunidad Wayúú.

En esta entrega consolidada se encuentran caracterizados dos tramos de la red vial secundaria del municipio de Riohacha, estas cuentan con una longitud de 36,96 km.

Los municipios de Manaure, Maicao y Riohacha fueron caracterizados en su totalidad de acuerdo a la información recibida de campo. El municipio de Uribia tiene una longitud depurada superior a la procesada, que, según los reportes enviados por el personal de campo hacen falta por caracterizar tres vías de la red vial terciaria, esta se encuentra pendiente por caracterizar.

Tabla 13. Vías faltantes por caracterizar – Uribia

NOMBRE VÍA	LONGITUD (KM)
NAZARETH (CABECERA) – PUERTO ESTRELLA (NUEVA YORK) – PUERTO ESTRELLA (CABECERA)	3,17
PUAY - SARRUT - TAPARAJIN	24,31
COMUNIDAD CHIULIAPA-IRRAMAURIEHEN	48,64
TOTAL	**76,12**

10. ENTREGAS

Se realizó la primera entrega de 1.000 kilómetros, para la revisión por parte de la supervisión del contrato, luego de realizar las correcciones respectivas a la entrega 1 la longitud procesada fue 1023,02 km se presenta a continuación un resumen de las longitudes entregadas por cada municipio:

Tabla 14. Tabla resumen Entrega 1.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD PROCESADA (KM)
LA GUAJIRA	MAICAO	192,99
	MANAURE	77,58
	RIOHACHA	193,91
	URIBIA	558,54
TOTAL		**1023,02**

Se radicó la segunda entrega de 371,64 kilómetros, para la revisión por parte de la supervisión del contrato y que de esa forma se puedan dar por aprobados esos tramos viales, según la meta estipulada en el Anexo 1 del presente contrato. Presentamos a continuación un resumen de las longitudes entregadas por cada municipio:

Tabla 15. Tabla resumen.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD PROCESADA (KM)
LA GUAJIRA	MAICAO	73,01
	MANAURE	122,42
	RIOHACHA	184,09
	URIBIA	0
TOTAL		**371,5**

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, se muestran los avances de la información que ha sido recolectada en campo y posteriormente procesada, suma un total de 1.394.9 km que equivale a 100% del total contractual, esta información fue entregada al Ministerio de Transporte para su revisión y aprobación.

Tabla 16. Consolidado

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LONGITUD (KM) ENTREGA CONSOLIDADA
LA GUAJIRA	MAICAO	298,38
	MANAURE	172.13
	RIOHACHA	247,84
	URIBIA	676,57
TOTAL		**1.394,9**

11. SOCIALIZACIONES CON MUNICIPIOS

Teniendo en cuenta lo descrito en la Resolución 412 de 2020 del Ministerio de Transporte en el Artículo 2. “Diligenciamiento y reporte de la información. Para alimentar el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras, la Nación -a través del Instituto Nacional de Vías -INVIAS- y la Agencia Nacional de Infraestructura-, los Departamentos, los Municipios y Los Distritos Especiales, deberán diligenciar la información de todas las carreteras a su cargo, usando para tal fin la Metodología adoptada y deberán reportarla a la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Transporte a través de algunos de los medios establecidos en la metodología, antes del treinta (30) de junio de 2022, acompañada de La certificación suscrita por el representante legal que contenga la manifestación expresa de que La información reportada es verídica y precisa.”

Se cumplió con las respectivas socializaciones con cada municipio en el cual se realizo la caracterización vial, con el fin de socializar y entregar los trabajos finales ejecutados por la consultoría, como se puede observar en el siguiente link donde se encuentran la actas de dichas socializaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/13eDPJybkEc2ykKS2coIgVdi8rAeWZ-W_?usp=drive_link

Adicionalmente al tener la información verificada por cada municipio, en ente procedió a realizar y entregar el oficio firmad por el representante legal donde certifica que la información recolectada y procesada es verídica y precisa; a continuación, se relaciona el link donde están dichas certificaciones:

https://drive.google.com/drive/folders/19fc03oDz2lhvwILpo2V0-oPkWoVOCPYE?usp=drive_link

12. FINANCIERO

A continuación, se presenta la recopilación del Control de presupuesto de las Socializaciones previas realizadas con los voceros y comunidades de la comunidad Wayúú.

Tabla 17. Socializaciones

Ítem	Nombre	Fecha	Total
1	Mesa de Socialización - Delegados de las comunidades Wayúu	18 de octubre de 2023	$ 2.030.000
2	Mesa de Socialización - Riohacha Delegada Matilde López	19 de octubre de 2023	$ 82.000
3	Mesa de Socialización - Uribia Media Voceros Barros	20 de octubre de 2023	$ 8.240.000
4	Mesa de Socialización - Uribia Media Accionante José Reinaldo Velázquez	24 de octubre de 2023	$ 2.265.000
5	Mesa de Socialización - Riohacha Comunidad Mañature y Soldado Párate Bien	25 de octubre de 2023	$ 2.946.000
6	Mesa de Socialización - Manaure Voceros Francisco y Luis Emiro	26 de octubre de 2023	$ 3.620.000
7	Mesa de Socialización - Maicao Voceros Oscar, Zoila, Maria Cristina y Maria de los Angeles	27 de octubre de 2023	$ 6.731.500
8	Mesa de Socialización Riohacha Irama	31 de octubre de 2023	$ 1.871.000
9	Mesa de Socialización Uribia ZNE	2 de noviembre de 2023	$ 490.600
10	Mesa de Socialización Maicao Rafael	17 de noviembre de 2023	$ 11.943.750
11	Mesa de Socialización Manaure Angel	18 de noviembre de 2023	$ 12.507.000
		SubTotal:	$ 52.726.850
		IVA:	$ 10.018.102
		Total:	$ 62.744.952

En la Tabla 18 se discriminan los gastos ocasionados por el acompañamiento de la comunidad Wayúu en los recorridos realizados en los tramos viales.

Tabla 18. Reuniones de Seguimiento

Ítem	Nombre	Fecha	Total
1	Cuenta de Cobro No. 001 Elider Ortiz	23 de febrero de 2024	$ 3.450.000
2	Cuenta de Cobro No. 001 German Pusaina	24 de diciembre de 2023	$ 1.000.000
3	Cuenta de Cobro No. 001 Orlando Barrios	24 de diciembre de 2023	$ 1.200.000
4	Cuenta de Cobro No. 001 Johana Ochoa	24 de diciembre de 2023	$ 800.000
5	Cuenta de Cobro No. 001 Duleidis Vega	16 de febrero de 2024	$ 1.400.000
6	Cuenta de Cobro No. 002 Elider Ortiz	30 de enero de 2024	$ 4.350.000
7	Cuenta de Cobro No. 001 Joseth Javier Pana	19 de febrero de 2024	$ 1.300.000
8	Cuenta de Cobro No. 0001 Francisco Jesith Herrera	31 de enero de 2024	$ 5.890.000
9	Cuenta de Cobro No. 0002 Francisco Jesith Herrera	9 de febrero de 2024	$ 4.100.000
		SubTotal:	$ 23.490.000
		IVA:	$ 4.463.100
		Total:	$ 27.953.100

En la siguiente tabla se presentan los pagos realizados a esta consultoría, quedando pendiente el pago final, que está sujeto a la entrega consolidada.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.255.184.190,00

CONCEPTO	FAC	FECHA	VALOR
ACTA N° 01 - 1,- PRIMER PAGO - ÏTEM COMUNIDAD WAYUÚ ÍTEM COMUNIDAD WAYUÚ: El valor asignado al ítem correspondiente al acompañamiento de la comunidad WAYUÚ y socialización del proyecto en el marco de la sentencia T-302 de 2017, será pagado como bolsa, y tendrá un valor total de CIENTO DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($119.000.000) MONEDA CORRIENTE, incluyendo los impuestos a que haya lugar, por lo cual, para la autorización de su pago, el consultor deberá acreditar la realización de las siguientes actividades y su valor se estimará con fundamento en los análisis de precios unitarios de la cotización enviada por los voceros Wayuú y la cuenta de cobro presentadas por la comunidad al Consultor con sus respectivos soportes que hace parte del presente análisis. 1.1.- Mínimo 4 Socializaciones de las actividades previas al ingreso a territorio de lo cual el consultor deberá entregar registro fotográfico, actas de asistencia y memorias de las actividades.	FVE3	19 de diciembre de 2023	$ 62.744.952,00

ACTA N° 02 - 2.- SEGUNDO PAGO Correspondiente a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($340.855.257) MONEDA CORRIENTE, incluyendo los impuestos a que haya lugar, una vez se entregue y avale un Informe técnico que contenga al menos los siguientes aspectos: • Cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría. • Metodología y flujo de trabajo • Propuesta de logística, personal y equipos a utilizar • Propuesta de calidad, revisión y procesamiento de la información • Propuesta de seguimiento a la ejecución del contrato • Análisis de accesibilidad en cada municipio.	FVE1	31 de diciembre de 2023	$ 340.855.257,00
ACTA N° 03 - 3.- TERCER PAGO Correspondiente a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($454.473.676) MONEDA CORRIENTE, incluyendo los impuestos a que haya lugar, una vez el CONSULTOR entregue el siguiente producto: • Entrega y aprobación por parte del supervisor del contrato del Ministerio de Transporte, de 1.000 kilómetros que cumplan con la metodología de establecida en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte, es decir lo que corresponde a las actividades indicadas en la Etapa 2.	FVE5	29 de febrero de 2024	$ 454.473.676,00
ACTA N° 04 - SEGUNDO PAGO ITEM COMUNIDAD WAYÚÚ El valor asignado al ítem correspondiente al acompañamiento de la comunidad WAYUÚ y socialización del proyecto en el marco de la sentencia T-302 de 2017, será pagado como bolsa, y tendrá un valor total de CIENTO DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($119.000.000) MONEDA CORRIENTE, incluyendo los impuestos a que haya lugar, por lo cual, para la autorización de su pago, el consultor deberá acreditar la realización de las siguientes actividades y su valor se estimará con fundamento en los análisis de precios unitarios de la cotización enviada por los voceros Wayuú y la cuenta de cobro presentadas por la comunidad al Consultor con sus respectivos soportes que hace parte del presente análisis. 1.2.- Acompañamiento de personal de la comunidad Wayuú para el ingreso a territorio, para lo cual el consultor y el supervisor del contrato determinarán de acuerdo con los frentes de trabajo de la consultoría, el número de acompañamientos requeridos. Para su pago el consultor deberá entregar acta de acuerdo entre supervisor y contratista, actas suscritas con los voceros Wayúú y los respectivos recibos de pago, en el que se evidencie tal actividad.	FVE6	6 de marzo de 2024	$ 27.953.100,00
ACTA N° 05 - 4.- CUARTO PAGO Correspondiente a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA	-	-	$ 340.855.257,00

MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($340.855.257) MONEDA CORRIENTE E, incluyendo los impuestos a que haya lugar, una vez el CONSULTOR entregue los siguientes productos: • Entrega y aprobación por parte del supervisor del contrato del Ministerio de Transporte, de 394,66 kilómetros adicionales que cumplan con la metodología de establecida en la Resolución No. 412 de 2020 del Ministerio de Transporte, es decir lo que corresponde a las actividades indicadas en la Etapa 3. • Entrega y aprobación final de la totalidad de kilómetros objeto de la consultoría por parte del Supervisor del contrato. • Entrega del informe final, el cual, deberá contener los resúmenes de ejecución en campo, procesado en oficina, balance financiero, avance general del contrato y socializaciones con las entidades territoriales. Para la realización de cada pago, el CONSULTOR deberá adjuntar a la factura, la constancia de encontrarse al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, conforme a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.			
TOTAL			$ 1.226.882.242,00

13. CONCLUSIONES

- El Ministerio de Transporte aprobó la Prórroga No.2 al Contrato de Consultoría por un término de 60 (sesenta) días calendario; del 26 (veintiséis) de enero de 2024 al 26 (veintiséis) de marzo de 2024

- De los trabajos en campo y el levantamiento de información realizado, se procesaron y entregaron **1.394,9 kilómetros**, correspondientes al **100%** de la longitud pactada en el presente contrato **1.394,66** kilómetros.

- La información procesada fue radicada al Ministerio De Transporte como Entrega Consolidada, ya se realizaron las correcciones descritas por la supervisión y se está a la espera de su aprobación o comentarios adicionales.

- Se realizo la entrega de las certificaciones por cada uno de los municipios donde se realizó la caracterización vial, con esto se cumple en su totalidad con el objeto contractual.

- Se realizo la respectiva socialización con cada municipio en el cual se ejecuto la caracterización vial, se expusieron los trabajos realizados y los entregables resultado del trabajo, por lo que el municipio procedió a generar la certificación donde acredita que la información entregada es verídica y precisa.